

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE ADMINISTRACION Y TURISMO

ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO



TESIS

**GESTIÓN DE SEGURIDAD TURÍSTICA Y SU INCIDENCIA EN LA
PERCEPCIÓN DEL TURISTA EN LAS CALLES SUECIA, TECSECOCHA,
PROCURADORES Y CCORICALLE DEL DISTRITO DE CUSCO, 2023**

PRESENTADO POR:

Br. MELISSA LISETH AGUILAR KJURO
Br. JUAN SEBASTIAN GUZMAN HUARANCA

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL
DE LICENCIADO EN TURISMO**

ASESORA:

Dra. MARIA SANDRA PAULLO RODRIGUEZ

CUSCO - PERU

2024

INFORME DE ORIGINALIDAD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-303-2020-UNSAAC)

El que suscribe, **Asesor** del trabajo de investigación/tesis titulada: GESTIÓN DE SEGURIDAD TURÍSTICA Y SU INCIDENCIA EN LA PERCEPCIÓN DEL TURISTA EN LAS CALLES SUECIA, TECSECOCHA, PROCURADORES Y CCORICALLE DEL DISTRITO DE CUSCO, 2023

presentado por: Melissa Liseth Aguilar Kijuro con DNI Nro.: 70517956 presentado por: Juan Sebastian Guzman Huaranca con DNI Nro.: 72945922 para optar el título profesional/grado académico de LICENCIADO EN TURISMO

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 02 veces, mediante el Software Antiplagio, conforme al Art. 6° del **Reglamento para Uso de Sistema Antiplagio de la UNSAAC** y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 07%.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No se considera plagio.	X
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las correcciones.	
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, quien a su vez eleva el informe a la autoridad académica para que tome las acciones correspondientes. Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	

Por tanto, en mi condición de asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y **adjunto** la primera página del reporte del Sistema Antiplagio.

Cusco, 20 de Diciembre de 2024

MSPaullo

Firma

Post firma MARIA SANDRA PAULLO RODRIGUEZ

Nro. de DNI 23879874

ORCID del Asesor ID-0000-0001-9473-0941

Se adjunta:

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema Antiplagio: oid: 27259:417856296

Melissa Liseth Aguilar

GESTIÓN DE SEGURIDAD TURÍSTICA Y SU INCIDENCIA EN LA PERCEPCIÓN DEL TURISTA.docx

 Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::27259:417856296

157 Páginas

Fecha de entrega

20 dic 2024, 9:56 a.m. GMT-5

27,242 Palabras

Fecha de descarga

20 dic 2024, 9:59 a.m. GMT-5

146,590 Caracteres

Nombre de archivo

GESTIÓN DE SEGURIDAD TURÍSTICA Y SU INCIDENCIA EN LA PERCEPCIÓN DEL TURISTA.docx

Tamaño de archivo

11.8 MB

7% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- ▶ Trabajos entregados
- ▶ Fuentes de Internet

Fuentes principales

- 0%  Fuentes de Internet
- 7%  Publicaciones
- 0%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

DEDICATORIA

A Dios por guiar mis pasos, porque con su ayuda todo es posible.

A mis padres Alberto y Bertha que son mi apoyo y mi soporte y me motivan a superarme cada día.

A mi hermana Camila por el amor incondicional que me ofrece y su apoyo infinito.

A mis tíos, primos, sobrinos y abuelos a quienes dedico este logro.

A mis amigas, compañeros de facultad y docentes por las enseñanzas a lo largo de mi carrera universitaria.

Melissa Liseth Aguilar Kjuuro

A Dios por guiar mi sendero para poder concluir con mi carrera, a mis padres Juana & Gualberto por inculcarme valores y apoyarme en la vida y en los estudios durante mis 23 años que sin ellos este logro no sería posible, a mis familiares con quienes comparto el día a día, también para Alexandra por su constante motivación, a mis compañeros universitarios que con el pasar del tiempo se volvieron mis amigos que de una u otra manera han contribuido para el logro de ese objetivo

Juan Sebastian Guzmán Huaranca

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a Dios por permitirnos realizar esta tesis y que nos permita tener más logros
Agradecemos a la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco y la Escuela Profesional de Turismo por acogernos durante nuestra etapa de formación universitaria y que nos permitió cumplir con este logro anhelado.

Un agradecimiento especial a la Dra. Maria Sandra Paullo Rodriguez por la confianza, el apoyo y el guiado a lo largo del desarrollo de nuestra investigación.

A nuestro docentes y compañeros quienes fueron participes de nuestra formación académica
A todos nuestros familiares quienes son el motor y motivo de superarnos cada día, gracias por su apoyo infinito

Melissa y Sebastian

INDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	II
AGRADECIMIENTO.....	III
INDICE GENERAL.....	IV
INDICE DE TABLAS.....	VII
INDICE DE FIGURAS.....	VIII
PRESENTACION.....	XII
RESUMEN.....	XIII
ABSTRACT.....	XIV
INTRODUCCION.....	XV
I: AREA PROBLEMATICA.....	1
1.1. Planteamiento del problema.....	1
1.2. Formulación del problema.....	7
1.2.1. Problema General.....	7
1.2.2. Problemas Específicos.....	7
1.3. Objetivos de la investigación.....	8
1.3.1. Objetivo General.....	8
1.3.2. Objetivos Específicos.....	8
1.4. Justificación de la investigación.....	8
1.4.1 Justificación práctica.....	8
1.4.2. Justificación académica.....	9
1.4.3. Justificación social.....	10
1.4.4. Justificación Económica.....	10
II. MARCO TEÓRICO.....	12
2.1. Antecedentes de la Investigación.....	12
2.1.1. Antecedentes Internacionales.....	12
2.1.2. Antecedentes Nacionales.....	14
2.1.3. Antecedentes Locales.....	16
2.2. Bases Teóricas.....	18
2.2.1. Teoría de Gestión:.....	18
2.2.2. Proceso Administrativo:.....	18

2.2.3. Las Teorías de la Seguridad.....	19
2.2.4. Gestión de Seguridad.....	19
2.2.5. Teorías de la Percepción.....	19
2.2.6. Percepción del turista sobre seguridad	20
2.2.7. Seguridad turística	21
2.2.8. Ley General De Turismo (Ley N° 29408)	23
2.2.8. Ley del Servicio de Serenazgo Municipal LEY N° 31297	25
2.2.9. Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (LEY N° 27933)	25
2.2.10. Ordenanza Municipal N° 011 – 2019 – MPC	25
2.2.11. Policía de Turismo	26
2.3. Marco Conceptual.....	36
2.4. Hipótesis	40
2.4.1. Hipótesis General	40
2.4.2. Hipótesis Específicas	40
2.4.3. Operacionalización de Variables	42
CAPÍTULO I.....	43
DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LA INVESTIGACION	43
A) Descripción de las calles en materia de estudio.....	44
Calle Suecia	44
Calle Teqsecocha.....	45
Calle Coricalle	45
Calle Procuradores.....	46
B) Acciones que realizo Municipalidad del Cusco en los últimos años en la Gestión de seguridad Turística.....	48
C) Ocurrencias generadas para la SIPCOP-M por parte de la municipalidad del Cusco 52	
D) Incidencia delictiva en agravio de los turistas en las calles Suecia, Tecsecocha, Procuradores y Ccoricalle de la ciudad del Cusco	56
CAPÍTULO II.....	66
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACION	66
3.1. Ámbito de estudio.....	66
3.2. Tipo de Investigación	66
3.3. Nivel de la investigación	66

3.4. Enfoque de la Investigación	67
3.5. Población y muestra	68
3.5.1. Población	68
3.5.2. Muestra	68
3.6. Técnicas e instrumento de Recolección de Datos	70
3.6.1. Técnica.....	70
3.6.2. Instrumento.....	71
3.7. Procedimiento de recolección de datos.....	71
3.8. Técnicas de procesamiento y análisis de datos	72
4.1. ANALISIS DE RESULTADOS.....	72
4.1.1. Resultados Primera parte	72
4.1.2. Resultados segunda parte.....	85
CAPITULO III:	115
PROPUESTA	115
CONCLUSIONES.....	121
RECOMENDACIONES	122
BIBLIOGRAFIA	123
ANEXOS	135
MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	135

INDICE DE TABLAS

Tabla 1	Edad de los operadores turísticos	72
Tabla 2	Sexo de los operadores turísticos	73
Tabla 3	Robo	74
Tabla 4	Hurto.....	75
Tabla 5	Lesiones.....	76
Tabla 6	Homicidios	77
Tabla 7	Violación de la libertad sexual	78
Tabla 8	Sitios nocturnos	79
Tabla 9	Mercados informales	80
Tabla 10	Confianza en los operadores de seguridad y justicia.....	81
Tabla 11	Miedo al crimen.....	82
Tabla 12	Delito y victimización	83
Tabla 13	Desorden social	84
Tabla 14	Edad turistas	85
Tabla 15	Sexo de los turistas	86
Tabla 16	Se ha sentido seguro de no sufrir daños físicos mientras visitaba estas calles	87
Tabla 17	Ha observado situaciones o comportamientos en estas calles que podrían resultar en daños físicos para usted o para otros turistas.....	88
Tabla 18	Ha sentido que su bienestar emocional está siendo positivamente afectado por el ambiente de estas calles	89
Tabla 19	Se ha sentido estresado o ansioso debido al ambiente o las situaciones que ha experimentado en estas calles.....	90
Tabla 20	Ha encontrado situaciones que han afectado negativamente su estado mental o su capacidad para disfrutar de su visita	91
Tabla 21	Se ha sentido seguro de no ser víctima de fraudes durante su estancia en las calles	92
Tabla 22	Ha encontrado información clara y transparente sobre precios y servicios en estas áreas, minimizando así el riesgo de fraudes	93
Tabla 23	Ha recibido advertencias o consejos para evitar posibles fraudes en estas calles	94

Tabla 24	Se ha sentido preocupado por ser víctima de un robo en estas calles	95
Tabla 25	Ha observado medidas de seguridad en estas calles que le han hecho sentir protegido contra robos	96
Tabla 26	Ha recibido recomendaciones sobre cómo proteger sus pertenencias personales en estas áreas.....	97
Tabla 27	Se ha sentido presionado a pagar precios excesivos o a comprar servicios no deseados en estas calles	98
Tabla 28	Ha percibido que los precios para turistas en estas áreas son justos y razonables	99
Tabla 29	Ha sentido que los comerciantes y proveedores de servicios en estas calles practican un comercio justo y ético	100
Tabla 30	Protección contra daños físicos	101
Tabla 31	Bienestar emocional	102
Tabla 32	Bienestar mental	103
Tabla 33	Protección contra fraudes	104
Tabla 34	Protección robos	105
Tabla 35	Explotación económica	106
Tabla 36	Integridad física	107
Tabla 37	Integridad psicológica	108
Tabla 38	Integridad económica	109
Tabla 39	Gestión de la seguridad	112
Tabla 40	Percepción de seguridad turística	113

INDICE DE FIGURAS

Figura 1	Edad de los operadores turísticos	73
Figura 2	Sexo de los operadores turísticos	74
Figura 3	Robo	75
Figura 4	Hurto	76
Figura 5	Lesiones	77
Figura 6	Homicidios	78
Figura 7	Violación de la libertad sexual	79
Figura 8	Sitios nocturnos	80

Figura 9	Mercados informales	81
Figura 10	Confianza en los operadores de seguridad y justicia	82
Figura 11	Miedo al crimen	83
Figura 12	Delito y victimización	84
Figura 13	Desorden social	85
Figura 14	Edad turistas	86
Figura 15	Sexo de los turistas.....	87
Figura 16.....		88
Figura 17	Ha observado situaciones o comportamientos en estas calles que podrían resultar en daños físicos para usted o para otros turistas	89
Figura 18	Ha sentido que su bienestar emocional está siendo positivamente afectado por el ambiente de estas calles.....	90
Figura 19	Se ha sentido estresado o ansioso debido al ambiente o las situaciones que ha experimentado en estas calles	91
Figura 20	Ha encontrado situaciones que han afectado negativamente su estado mental o su capacidad para disfrutar de su visita	92
Figura 21	Se ha sentido seguro de no ser víctima de fraudes durante su estancia en las calles	93
Figura 22	Ha encontrado información clara y transparente sobre precios y servicios en estas áreas, minimizando así el riesgo de fraudes	94
Figura 23	Ha recibido advertencias o consejos para evitar posibles fraudes en estas calles	95
Figura 24	Se ha sentido preocupado por ser víctima de un robo en estas calles	96
Figura 25	Ha observado medidas de seguridad en estas calles que le han hecho sentir protegido contra robos	97
Figura 26	Ha recibido recomendaciones sobre cómo proteger sus pertenencias personales en estas áreas.....	98
Figura 27	Se ha sentido presionado a pagar precios excesivos o a comprar servicios no deseados en estas calles	99
Figura 28	Ha percibido que los precios para turistas en estas áreas son justos y razonables	100
Figura 29	Ha sentido que los comerciantes y proveedores de servicios en estas calles practican un comercio justo y ético	101

Figura 30	Protección contra daños físicos	102
Figura 31	Bienestar emocional	103
Figura 32	Bienestar mental.....	104
Figura 33	Protección contra fraudes	105
Figura 34	Protección robos.....	106
Figura 35	Explotación económica	107
Figura 36	Integridad física.....	108
Figura 37	Integridad psicológica	109
Figura 38	Integridad económica.....	110
Figura 39	Gestión de la seguridad	113
Figura 40	Percepción de seguridad turística.....	114

TABLA DE IMÁGENES

Imagen 1	Mapa de la ubicación geográfica de la zona de estudio	43
Imagen 2	Reportes de ocurrencias del servicio de patrullaje Municipal de la Región de Cusco de los meses de Enero – Julio 2023.....	52
Imagen 3	Apoyo al ciudadano	53
Imagen 4	Seguridad	53
Imagen 5	Fiscalización y Def. Civil	54
Imagen 6	Modalidades de ocurrencias de la Municipalidad del Cusco	54
Imagen 7	Reporte de Ocurrencias por la SIPCOP-M del centro histórico de Cusco año 2023	55
Imagen 8	Incidencia Delictiva del año 2022- reporte POLTUR.....	56
Imagen 9	Incidencia Delictiva del año 2023- reporte POLTUR.....	58
Imagen 10	Pelears Callejeras	59
Imagen 11	Turistas durante un incidente en la vía pública	59
Imagen 12	Operativo en Calle Ccoricalle.....	60
Imagen 13	Revisión policial en la calle Ccoricalle con hallazgo de arma blanca.....	61
Imagen 14	Control de seguridad en Ccoricalle	61
Imagen 15	Operativo de Clausura de discoteca Céntrica en calle Suecia.....	62
Imagen 16	Operativo de discoteca Tokio con hallazgo de menores de edad	62
Imagen 17	Reporte de un muerto en la discoteca Facebar	63

Imagen 18	Hallazgo de un muerto en calle Teqsecocha	63
Imagen 19	Comentarios de la plataforma de Booking de turistas alojados en las calles d estudio.....	64
Imagen 20	Comentarios de las experiencias de los turistas en las calles de estudio....	65
Imagen 21	Oficio de parte de la municipalidad con información brindada de acuerdo al tema solicitado.....	140
Imagen 22	Solicitud de información a la municipalidad del Cusco de cuerdo a nuestro tema	141
Imagen 23	Resumen de incidencias delictivas dada por la Poltur.....	142
Imagen 24	Incidencias delictivas detallada por meses y modalidad de la Poltur.....	143
Imagen 25	Reportes de incidencias delictivas del año 2021, 2022 y 2023	144
Imagen 26	Cuadro de producción de a Poltur los años 2021, 2022 y 2023	145
Imagen 27	Certificado de validez: Dra. Gloria Paulina Cardoso Moscoso.....	146
Imagen 28	Certificado de validez: Dra. Gloria Cardoso Moscoso.....	147
Imagen 29	Aplicación de encuesta a Turista que está hospedada en calle Suecia	148
Imagen 30	Aplicación de encuesta a turista hospedado en hotel Royal Qosqo	148
Imagen 31	Aplicación de encuesta a turista hospedado en calle Procuradores.....	149
Imagen 32	Aplicación de encuesta a operador turístico de hotel Royal Qosqo	149
Imagen 33	Aplicación de encuesta al operador turístico de calle Procuradores	150
Imagen 34	Aplicación de encuesta a operador turístico de calle Procuradores.....	150
Imagen 35	Aplicación de encuesta a operador turístico de la calle Suecia	151
Imagen 36	Aplicación de encuesta de operador turístico de calle Procuradores.....	151
Imagen 37	Aplicación de encuesta a operador turístico de la calle Suecia	152
Imagen 38	Imagen del servicio que presta la Poltur cerca del área de estudio	152
Imagen 39	Reporte de SIPCOP-M en calle Teqsecocha	153
Imagen 40	Reporte de SIPOP - M de calle Suecia	153
Imagen 41	Reporte de SIPCOP - M de calle Procuradores	154
Imagen 42	Reporte de SIPCOP - M de calle Coricalle	154
Imagen 43	Excel de Ocurrencia reportadas por los serenazgos en Cusco año 2023..	154
Imagen 44	Reporte de ocurrencias reportadas por serenazgos en Cusco año 2023 ...	155
Imagen 45	Organigrama de la Municipalidad Provincial del Cusco.....	156

PRESENTACION

Señor Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Estimados docentes miembros del jurado, tal como dicta las disposiciones del reglamento de grados y títulos vigentes en la Escuela Profesional de Turismo, ponemos a vuestra disposición y conocimiento la investigación titulada “GESTIÓN DE SEGURIDAD TURISTICA Y SU INCIDENCIA EN LA PERCEPCIÓN DEL TURISTA EN LAS CALLES SUECIA, TECSECOCHA, PROCURADORES Y CCORICALLE DEL DISTRITO DE CUSCO, 2023”, con el objetivo de obtener el Título Profesional de Licenciados en Turismo. El cual tuvo como fin de estudio determinar cómo la gestión de la seguridad turística incide en la percepción del turista, así mismo analizar cómo se desarrolla la gestión de seguridad turística que se tiene en estas calles y cuál de la percepción del turista en las calles Suecia, Tecsecocha, Procuradores y Coricalle; estas calles a lo largo de los años se han caracterizado por albergar diferentes bares y discotecas que funcionan fuera de la ley que en ocasiones suelen ser foco para la delincuencia y disturbios sociales que pone en riesgo la integridad física y psicológica de quienes transitan en estas calles sobre todo en horarios de la noche. A partir de los resultados obtenidos se puede determinar la relación de incidencia entre nuestras variables gestión de seguridad turística y la percepción del turista; así mismo se determinó la gestión de seguridad turística como moderada con tendencia a baja, sobre la percepción que tienen nuestros turistas sobre la seguridad se determinó moderada con tendencia baja.

RESUMEN

La presente investigación, titulada “GESTIÓN DE SEGURIDAD TURÍSTICA Y SU INCIDENCIA EN LA PERCEPCIÓN DEL TURISTA EN LAS CALLES SUECIA, TECSECOCHA, PROCURADORES Y CORICALLE DEL DISTRITO DE CUSCO, 2023”, tiene como objetivo principal determinar cómo la gestión de la seguridad turística influye en la percepción de los turistas. La investigación se llevó a cabo con un enfoque mixto, de nivel descriptivo-correlacional y diseño no experimental-transversal. Para ello, se trabajó con dos poblaciones: turistas y operadores turísticos, cada una conformada por 80 personas. Estas poblaciones fueron clave para alcanzar los objetivos de la investigación.

Se emplearon diversas técnicas y herramientas de validación, como la revisión de documentos académicos y la recopilación de información de las entidades involucradas en el tema de estudio. Además, se aplicó una encuesta cuyos datos fueron procesados utilizando el software estadístico SPSS, permitiendo obtener resultados concretos.

Los resultados obtenidos indican que la gestión de la seguridad turística tiene una incidencia significativa en la percepción de los turistas. Además, se observó que la gestión de la seguridad turística se desarrolla de manera moderada, al igual que la percepción de los turistas sobre la seguridad en la zona. Con base en estos hallazgos, se concluye que la inadecuada gestión de la seguridad turística incide negativamente en la percepción de los turistas en las calles Suecia, Tecsecocha, Procuradores y Coricalle.

Palabras clave: Gestión, percepción, seguridad, seguridad turística, turista, incidencia.

ABSTRACT

This research, titled "Tourist Security Management and Its Impact on Tourist Perception in the Streets of Suecia, Tecsecocha, Procuradores, and Coricalle in the District of Cusco, 2023," aims to determine how tourist security management influences tourists' perception. The research was conducted with a mixed approach, descriptive-correlational level, and non-experimental cross-sectional design. Two populations were involved: tourists and tourist operators, each consisting of 80 individuals. These populations were crucial to achieving the research objectives.

Various techniques and validation tools were employed, such as reviewing academic documents and collecting information from the entities involved in the study. Additionally, a survey was applied, and its data was processed using SPSS statistical software, which allowed for obtaining concrete results.

The findings indicate that tourist security management has a significant impact on tourists' perception. It was also observed that tourist security management is moderately developed, as is the tourists' perception of security in the area. Based on these findings, it is concluded that inadequate tourist security management negatively affects tourists' perception in the streets of Suecia, Tecsecocha, Procuradores, and Coricalle.

Keywords: Management, perception, security, tourist security, tourist, impact

INTRODUCCION

La presente investigación que tiene por título “GESTIÓN DE SEGURIDAD TURÍSTICA Y SU INCIDENCIA EN LA PERCEPCIÓN DEL TURISTA EN LAS CALLES SUECIA, TECSECOCHA, PROCURADORES Y CCORICALLE DE LA CIUDAD DEL CUSCO, 2023” tuvo como objetivo determinar de qué manera la gestión de seguridad turística incide en la percepción del turista en las calles Suecia, Tecsecocha, Procuradores y Coricalle; calles que son aledañas a la plaza principal del centro histórico del Cusco.

Dicho estudio se realizó bajo un enfoque mixto ya que nuestra primera variable es de tipo objetiva y la segunda de tipo subjetiva, se usó tanto la recopilación de información, así como la estadística para obtener resultados, realizamos 2 encuestas aplicadas a 2 poblaciones que son los turistas y los operadores de turismo de nuestras calles en estudio. Así mismo es de nivel descriptivo-correlacional ya que además de realizar una descripción de las variables se midió la relación entre las variables gestión de seguridad turística y percepción del turista, no siendo necesaria manipular a ninguna de las variables por lo tanto es no experimental de corte transversal.

Nuestra investigación se estructura primeramente en la descripción de nuestro plan de tesis, donde abordaran planteamiento de problema, objetivos, hipótesis y la justificación de nuestra investigación para luego seguir con nuestros 3 capítulos, los cuales son de importancia para el desarrollo de nuestra investigación; el primer capítulo está enfocado en el diagnóstico situacional donde se describe situación problemática, en el segundo capítulo se aprecia el desarrollo de la metodología de la investigación; en el tercer capítulo se desarrolla la propuesta..

I: AREA PROBLEMATICA

1.1.Planteamiento del problema

Actualmente el turismo es una de las actividades económicas que genera una gran fuente de divisas a varios países incluido el nuestro, aunque por la pandemia, factores sociales, entre otros, el sector puede ser afectado, siempre será uno de los principales motores para el desarrollo económico ya que de manera directa o indirecta afecta en la economía de todos.

Según Carlos Vogeler, director de las Américas de la Organización Mundial de Turismo; el Perú es un país muy atractivo porque ofrece y cuenta con diversidad, valor cultural, valor arqueológico, valor histórico, y a ello se ha añadido su variada cultura gastronómica por lo que lo definen como magnífico. (America Economica, 2015). Sin embargo, esto no pudo ser ofertado de manera adecuada, si es que nuestro país no refleja y garantiza seguridad. Según estudios de INEI, en el año 2017, a nivel nacional urbano, el 86,9% de la población de 15 y más años de edad percibe que podría ser víctima de algún hecho delictivo que atente en contra de su seguridad; además, en las ciudades de 20 mil a más habitantes este porcentaje es de 88,7%, mientras que en los centros poblados con menos de 2 mil habitantes es de 82,0%. (INEI, 2019)

Por otro lado, en el sector turismo según el informe de competitividad de viajes y turismo, realizado por el Foro Económico Mundial, muestra que nuestro país se encuentra en el puesto 118 de 140 países en cuanto a pilar de seguridad y protección del turista (ComexPeru, 2020), Los actos delictivos no son los únicos factores que afectan la seguridad turística, pues la informalidad también aqueja severamente la integridad de los visitantes, lo cual puede generar un desaliento en los turistas en visitar nuestro país, y por tanto la ciudad de Cusco.

De acuerdo con la Organización Mundial de Turismo (OMT) señala que la seguridad turística es pieza clave en el desarrollo de la actividad turística, puesto que la

define como: “la protección de la vida, de la salud, de la integridad física, psicológica y económica de los visitantes, prestadores de servicios y miembros de las comunidades receptoras”. (Americanos, 2013). La seguridad turística se enfoca en garantizar la protección y bienestar de los turistas, incluyendo su seguridad personal y patrimonial, durante su estancia en un destino turístico.

Hoy en día uno de los factores para la toma de decisiones de vacacionar en un país o no, es la seguridad que este tiene, ya que si no logra garantizar seguridad en sus habitantes, es de suponer que tampoco lo harán con los turistas; este es uno de los factores principales ya que la persona va hacia el lugar con la única intención de pasar un momento agradable; todo esto es fácil comprobarlo con las noticias, periódicos, de boca en boca e incluso ahora a través de redes sociales donde se aprecia todo tipo de contenido es así que el turista puede tener una decisión informada y acertada sobre el lugar que desee visitar.

La seguridad tanto para los ciudadanos como para los turistas esta normado por leyes en nuestro país, mismas que indican quienes son los encargados, que funciones y atribuciones tienen de acuerdo a esta, entre las cuales podemos mencionar:

La Constitución Política del Perú señala en su Artículo 1° “La defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y del Estado”. En el Artículo 2° Inciso 1 señala que: “Toda persona tiene derecho: a la vida, a su identidad, a su integridad moral, psíquica y física”; así mismo el Artículo 22° indica que: “Toda persona tiene derecho a la paz, a la tranquilidad, al disfrute del tiempo libre y al descanso, así como a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de su vida”. El artículo 44° menciona que: “uno de los deberes primordiales del Estado es proteger a la población de las amenazas contra su seguridad y promover

el bienestar general que se fundamenta en la justicia y en el desarrollo integral y equilibrio de la Nación”.

Por otro lado, según la ley N° 29408, Ley General de Turismo, declara de interés nacional el tratamiento del Turismo como política prioritaria del Estado y tiene como objeto promover, incentivar y regular el desarrollo sostenible de la actividad turística, a través de su Artículo 35° crea la Red de Protección al Turista, encargada de proponer y coordinar medidas para la protección y defensa de los turistas y de sus bienes, de igual forma elaborar el Plan de Protección al Turista entre otros.

El Plan de Protección al Turista tiene como objetivo operacional mejorar las condiciones de seguridad para los Turistas y Operadores de servicios turísticos, mediante el empoderamiento de las Redes Regionales de Protección al Turista y el establecimiento de estrategias y actividades a partir de las cuales los miembros integrantes de las Redes Regionales de Protección al Turista, en coordinación con el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) y las entidades públicas y privadas en lo nacional, regional y local, implementen sus Planes de Protección y Seguridad Turística y desarrollen actividades que promuevan medidas de control y prevención del delito en agravio a turistas y de prestadores de servicios turísticos.

Dentro de la gestión de seguridad turística, se identifican varios actores clave: la Municipalidad de Cusco, la Policía de Turismo y los operadores turísticos. La Municipalidad de Cusco, conforme a la Ley Orgánica de Municipalidades, tiene la responsabilidad de promover el turismo sostenible y regular los servicios turísticos, coordinando con entidades competentes, como la Policía Nacional del Perú. Además, la Policía de Turismo tiene el mandato de garantizar la seguridad personal de los turistas, y los operadores turísticos deben velar por la seguridad de los visitantes durante sus recorridos.

La ciudad del Cusco con el fin de evaluar la victimización que tienen sus habitantes respecto a la inseguridad ha elaborado una encuesta para sus zonas urbanas aplicada del 16 al 30 de noviembre del año 2023 impulsado por la (CORESEC) y (OBRESEC) respecto a la seguridad ciudadana ya que según la INEI y la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2022 realizada a nivel nacional por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, “Cusco es una de las ciudades con mayor percepción de inseguridad con un 95.4%”; los resultados también arrojan la preocupación de la población respecto al consumo de alcohol en el espacio público, la falta de iluminación en las calles, la existencia de pandillas entre otros; así mismo la falta de confianza hacia la Policía Nacional del Perú, la mayoría considera que la institución es poco confiable y poco efectiva en la prevención y control del delito (CORESEC y OBRESEC, 2023).

Respecto a nuestra área de estudio cuya característica principal es la presencia de un buen número de discotecas, bares y cantinas que funcionan fuera de la ley, de acuerdo a la información registrada en la policía Nacional y dada por vecinos de la zona representada por la presidenta del barrio San Cristóbal las calles Suecia, Huaynapata, Resbalosa y Qori Calle, son foco de peleas callejeras, asaltos; así mismo los locales nocturnos que no respetan la ley, afectan el turismo, centros educativos y el bienestar de los vecinos de la zona. (RPP, 2017). En el caso de hoteles, los propietarios aseguraron que, por seguridad, deben cerrar sus negocios a las ocho de la noche, los huéspedes deben tocar la puerta para ingresar y esperar en la calle, propensos a sufrir asaltos; se puede observar en algunas redes sociales como Tripadvisor o en algunos Blogs que mismos turistas no recomiendan calles específicas dentro del centro histórico como es Suecia y Coricalle aduciendo que fueron víctimas de robo en las calles y locales que se ubican en nuestra área de estudio, también

tuvieron que presenciar actos desafortunados causados por la ingesta de alcohol y drogas en estas calles, lo que afecta de gran manera a los empresarios que tienen negocios ahí pues se podría reflejar en una baja en su clientela, pues se aluce una mala imagen de la ubicación de los negocios turísticos ubicados en estas calles.

A pesar de los esfuerzos de la Municipalidad de Cusco para clausurar estos establecimientos, muchos de ellos reabren, lo que refleja la falta de control efectivo y la deficiencia en la aplicación de la ley. Aquí es donde la intervención del Poder Judicial, en especial la Fiscalía Ad Hoc, se vuelve crucial. Si bien la municipalidad y la policía tienen un rol importante, la Fiscalía Ad Hoc tiene la capacidad de actuar rápidamente frente a delitos relacionados con la seguridad pública y el turismo, como el funcionamiento de establecimientos ilegales que afectan la seguridad de los turistas y la comunidad en general. La intervención judicial efectiva contribuiría a la erradicación de la informalidad y el desorden en las zonas turísticas, mejorando así la percepción de seguridad en Cusco.

La Subgerencia de Turismo y Cultura tiene como función la seguridad turística, actualmente hay poca intervención y gestión en cuanto a seguridad turística se refiere, a eso se suma la existencia de los pocos planes, proyectos; puesto que los funcionarios tienen poco conocimiento y desligan su función de seguridad turística.

El poco personal designado para la seguridad turística con el que cuenta la Policía Nacional de Turismo de la Ciudad del Cusco, no permite hacer frente a hechos delincuenciales que ocurren en el centro histórico del Cusco, especialmente en el área de estudio, por la presencia de discotecas, bares y cantinas donde se infiltran la delincuencia y personas de mal vivir, convirtiéndose en una amenaza para la integridad física y mental de los ciudadanos y turistas que transitan estos lugares, por otro lado cuentan con pocos recursos que faciliten sus funciones, como una sola

unidad de patrulla que resguarda la plaza principal del Cusco y sus calles aledañas. Por otro lado se observa la poca participación de la sociedad civil en apoyar y orientar a los turistas que visitan la ciudad del Cusco, respecto al peligro que representa transitar por estas vías, reflejándose la débil cultura y conciencia turística de la población, lo que genera miedo y desconfianza de quienes transitan estos lugares, sea de paso o por concurrir a las discotecas ubicadas en el lugar, así mismo influye en parte, la imagen y la percepción del destino turístico Cusco generada por una promoción de boca a boca negativa, por parte de algunos turistas, por las malas experiencias que tuvieran en estas calles que son aledañas a la plaza principal del Cusco.

La inadecuada orientación al personal de serenazgo en seguridad turística, así como el bajo reconocimiento a su labor, genera un personal poco competente y desmotivado al realizar sus funciones. Esto refleja el desinterés y la baja preocupación que existe en la municipalidad en materia de seguridad turística; lo antes mencionado, **conlleva al problema central que es la poca seguridad del área de estudio que comprende las calles de Suecia, Teqsecocha, Procuradores y Coricalle, lo que produce como efecto general una percepción negativa del turista sobre la seguridad turística en las calles Suecia Teqsecocha, Procuradores y Coricalle,** puesto que no se ejerce una adecuada gestión de parte de la municipalidad.

Si la situación de la inseguridad en nuestra área de estudio continua o incrementa, la actividad del turismo se vería afectada porque en parte influye negativamente a la imagen de destino turístico Cusco, puesto que no seríamos capaces de garantizar la seguridad de nuestros visitantes. A lo que se propone desarrollar mejores políticas de gestión de seguridad turística por parte de la municipalidad del Cusco, reforzando con un personal mejor capacitado en cuanto a serenazgo, innovando y agregando mayores recursos a la Poltur, así como efectivos, unidades de patrullaje y entre otros. También

desarrollar campañas de concientización a la ciudadanía sobre su rol en la seguridad y mayor conciencia turística.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema General

¿Cómo la gestión de seguridad turística incide en la percepción de del turista en las calles Suecia, Tecsecocha, Procuradores y Ccoricalle del distrito de Cusco- 2023?

1.2.2. Problemas Específicos

PE1. ¿De qué manera se desarrolla la gestión de seguridad turística en las calles Suecia, Tecsecocha, Procuradores y Ccoricalle del distrito de Cusco- 2023?

PE2. ¿Cuál es la percepción del turista sobre la seguridad turística en las calles Suecia, Tecsecocha, Procuradores y Ccoricalle del distrito de Cusco - 2023?

PE3. ¿Cómo mejora la seguridad turística en las calles Suecia, Tecsecocha, Procuradores y Ccoricalle del distrito de Cusco - 2023?

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo General

Determinar como la gestión de seguridad turística incide en la percepción del turista en las calles Suecia, Tecsecocha, Procuradores y Ccoricalle del distrito de Cusco - 2023

1.3.2. Objetivos Específicos

OE1. Identificar de qué manera se desarrolla la gestión de la seguridad turística en las calles Suecia, Tecsecocha, Procuradores y Ccoricalle del distrito de Cusco - 2023

OE2. Determinar cuál es la percepción del turista sobre la seguridad turística en las calles Suecia, Tecsecocha, Procuradores y Ccoricalle del distrito de Cusco – 2023

OE3. Establecer cómo se puede mejorar la seguridad turística en las calles Suecia, Tecsecocha, Procuradores, y Ccoricalle del distrito de Cusco – 2023

1.4. Justificación de la investigación

1.4.1 Justificación práctica

Bernal (2010), considera que la justificación práctica “es cuando su desarrollo de la investigación ayuda a resolver un problema o, por lo menos propone estrategias que al aplicarse contribuirán a resolverlo”.

La gestión de la seguridad turística en zonas de alta concentración de establecimientos de entretenimiento nocturno en la ciudad de Cusco es un tema de interés público que requiere atención del estado. La Ley de Seguridad Ciudadana (Ley N° 27933) y la Ley de Turismo (Ley N° 29408) establecen la obligación del Estado de garantizar la seguridad y protección de los turistas y la población local.

Además, el Decreto Supremo N° 003-2013-MINCETUR, que aprueba el Reglamento de la Ley de Turismo, establece la necesidad de implementar medidas de seguridad y protección en zonas turísticas. Sin embargo, la falta de regulación y control en estos establecimientos de entretenimiento nocturno fuera de la ley en las cuatro calles seleccionadas es un ambiente propicio para la comisión de delitos y la violencia, lo que a su vez puede disuadir a los turistas de visitar la zona y además afectar la economía local.

La adecuada gestión de seguridad turística en nuestras calles seleccionadas, es un desafío importante en la ciudad de Cusco. Puesto que a lo largo de los años el estado ha intentado controlarlos sin éxito alguno. Las calles seleccionadas para este estudio, caracterizadas por la presencia de establecimientos fuera de la ley, presentan un escenario complejo que afecta la percepción de seguridad de los turistas y la población local.

Este estudio busca comprender cómo la gestión de la seguridad turística incide en la percepción de seguridad de los turistas en estas cuatro calles de Cusco, con el fin de identificar áreas de mejora y desarrollar estrategias efectivas para aumentar la seguridad y la competitividad turística en la zona. Al enfocarse en un área específica de la ciudad, este estudio busca proporcionar recomendaciones prácticas para mejorar la seguridad y la convivencia en zonas de alta concentración de establecimientos de entretenimiento nocturno.

1.4.2. Justificación académica

La gestión de seguridad turística es un tema de creciente interés académico, debido a la importancia que tiene para el desarrollo y consolidación de destinos turísticos sostenibles. Sin embargo, existen brechas en cuanto a la comprensión de la

relación entre la seguridad turística y la percepción del turista en contextos específicos, como el distrito de Cusco.

Esta investigación busca contribuir al conocimiento académico en el campo de la seguridad turística, al explorar la incidencia de la gestión de seguridad turística en la percepción del turista en las calles Suecia, Teqsecocha, Procuradores y Coricalle.

1.4.3. Justificación social

La seguridad turística es un derecho fundamental de los visitantes que llegan al distrito de Cusco, y es responsabilidad de las autoridades y actores turísticos garantizar un ambiente seguro y saludable para todos.

Sin embargo, la presencia de establecimientos nocturnos fuera de la ley, la concentración de personas en estado de ebriedad y el consumo de drogas en las calles Suecia, Tqsecocha, Procuradores y Coricalle, ponen en riesgo la seguridad y el bienestar de los turistas, y afectan negativamente la imagen y reputación de esta zona.

Esta investigación busca contribuir al bienestar social y al desarrollo sostenible de la comunidad, al identificar soluciones y recomendaciones para mejorar la seguridad turística y reducir los riesgos asociados con estos problemas.

1.4.4. Justificación Económica

A nivel económico la investigación beneficiara a los negocios turísticos que se encuentran y desarrollan sus actividades en estas calles puesto que una gestión adecuada de seguridad, garantizara el desarrollo adecuado de estos negocios, sobre todo en los hoteles y otras empresas turísticas de la zona, quienes tienen puntos o comentarios en contra por desórdenes sociales que suelen presentarse en estas calles lo cual obstruye de alguna manera un adecuado desarrollo en los negocios, de alguna manera estas empresas también dinamizan la economía en la ciudad generando puestos de trabajos,

entonces es de suponer si les va bien tendrán un aumento en la llegada de turistas y la generación de empleos.

DELIMITACIONES

Delimitación Espacial

La zona de estudio son las calles Suecia, Teqsecocha, Procuradores y Ccoricalle, estas calles están ubicadas en el centro histórico del Cusco, contiguas a la plaza de armas.

LIMITACIONES

- ✓ Difícil acceso de información de las diferentes instancias como la Poltur, esto debido a que este tipo de información relevante en cuanto a delitos son materia de investigación y la información se maneja de manera confidencial y reservada.
- ✓ En cuanto a la información de parte de la municipalidad, se puede apreciar poco apoyo y malas actitudes de algunos funcionarios públicos al momento de requerir información de ellos, poco conocimiento en cuanto a seguridad turística, además de trámites engorrosos y de larga duración.
- ✓ Durante el proceso de encuestas con los turistas, se percibe la falta de tiempo para la colaboración con la encuesta.
- ✓ Otra de las limitaciones para realizar esta investigación es el tiempo ya que los investigadores tienen obligaciones laborales por lo cual no se pudo culminar la investigación en el tiempo previsto.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la Investigación

2.1.1. Antecedentes Internacionales

Con respecto a los trabajos previos de acuerdo con la investigación, empezaremos por el ámbito internacional con la tesis de:

- a) (Almache, 2020) en su investigación titulada “**GESTION Y SEGURIDAD TURISTICA EN LA CIUDAD DE RIOBAMBA**”, para la Universidad Nacional de Chimborazo, para optar el título de Ingeniero en Gestión Turística y Hotelera y tuvo como objetivo determinar la relación de gestión con la seguridad turística en la ciudad de Riobamba

Este proyecto de investigación, tuvo la siguiente metodología que fue la no experimental ya que se realizó sin manipular deliberadamente las variables, también fue exploratoria, descriptiva, relacional y correccional, de la cual tomaron como muestra solo a turistas nacionales que vistan la ciudad de Riobamba y mayores de 15 años para obtener información más acertada respecto al tema teniendo como muestra a 379 turistas a los cuales se le aplicaron un total de 8 encuestas.

Las conclusiones a las que se llevó a cabo con este trabajo fueron; con la comprobación de hipótesis se demuestra que la gestión y seguridad turística en la ciudad de Riobamba no guardan relación, pero se concluye que la seguridad es de suma importancia para el visitante ya que se interpreta a una necesidad al momento de realizar cualquiera de sus actividades turísticas. Por otro lado, también se evidencio que la planificación y la seguridad turística en la ciudad de Riobamba no guardan relación, a pesar de estos resultados, se concluyó que la planificación es un factor determinante

para un adecuado manejo de la actividad turística y un elemento indispensable para dar el primer paso hacia la mejora de la seguridad turística en la ciudad de Riobamba

La presente investigación se deslinda de la nuestra debido a que su objetivo está centrado en cuanto a determinar que existe entre la relación de gestión y seguridad, por otro lado, la nuestra se enfoca en la seguridad y la percepción que genera al destino turístico Cusco; además el espacio de estudio se encuentra en la ciudad de Riobamba, mientras que la nuestra está en la ciudad de Cusco.

- b) (STEFANÍA, 2021) en su investigación titulada **“SEGURIDAD TURÍSTICA Y SU INCIDENCIA EN LA PERCEPCIÓN DEL TURISTA QUE VISITA LA CIUDAD DE QUEVEDO AÑO, 2021”** para la obtención del título profesional de licenciada en hotelería y turismo tuvo como objetivo analizar la seguridad turística y su incidencia en la percepción del turista que visita la ciudad de Quevedo, 2021.

En su método de la investigación define que fue deductivo y analítico porque se analizó la investigación recopilada identificando los factores que influyen sobre la percepción del turista, haciendo una encuesta de 8 preguntas a través de Google Forms a 50 visitantes.

La conclusión a la que se llegó en esta investigación fue que la percepción del turista sobre la ciudad de Quevedo es no favorece debido a la baja demanda turística generada por todos los actos delictivos que se evidencian en la ciudad y por lo que conlleva a generar inseguridad en los turistas.

La presente investigación se deslinda de la nuestra debido a que la zona de estudio fue en Quevedo, Ecuador mientras que la nuestra en la ciudad del Cusco, Perú.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

- a) (Marisabel & Elsa, 2019), en su investigación titulada **“NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TURISTAS ECUATORIANOS SOBRE LA SEGURIDAD TURÍSTICA EN EL DISTRITO DE TUMBES”**, para obtener el título de licenciadas en Turismo de la Universidad Nacional de Tumbes. La cual tuvo como objetivo el nivel de satisfacción que tiene los turistas ecuatorianos respecto a la seguridad turística en el distrito de Tumbes.

El método fue de diseño no experimental descriptivo, con un enfoque mixto, el tamaño de muestra fue de 383 turistas, el instrumento que usaron fue el cuestionario de encuestas en un lapso de un año, en el cual manifestaron opiniones sobre la expectativa y percepción del lugar visitado, también se realizó entrevistas a informantes que están relacionadas con la actividad turística, como municipalidad, Dircetur, Policía Nacional del Perú y dirección regional de turismo de Tumbes.

Las conclusiones a las que llegó esta investigación fueron que, el nivel de satisfacción que tiene los turistas ecuatorianos respecto a la seguridad turística es de insatisfacción con un 71%, respecto a la satisfacción con un 29%, también se concluyó muy insatisfecho a la simplificación para trámites de denuncias.

Esta investigación se deslinda de la nuestra porque la principal variable a investigar es de nivel de satisfacción que tiene los turistas respecto a la seguridad, mientras que la nuestra es de gestión de seguridad, además el lugar de estudio está en la ciudad de Tumbes y la nuestra en Cusco, analizando solo ellos a los turistas ecuatorianos, mientras nosotros a los turistas a nivel general.

- b) (BECERRA, 2021) Trabajo en su investigación titulada “**LA PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS TURISTAS EXTRANJEROS EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LIMA PERÚ- 2021**” para obtener el título académico de bachiller en Turismo y Hotelería de la Universidad San Martín de Porres, lo cual como objetivo determinar la percepción pública de los turistas extranjeros en el centro histórico de Lima en el año 2021.

En cuanto a la metodología que usaron fue de enfoque mixto su diseño es probabilístico, estratificado, trietápico y por conglomerados, teniendo una cobertura geográfica: nacional urbano, nacional rural y entidad federativa con una la población objetivo son personas que tienen 18 años o más, utiliza modelos de regresión tipo Probit.

Las conclusiones a las que se llegó fue que el mal endémico de la informalidad genera consecuencias negativas, y que debido a eso se presencia servicios prestados de baja calidad, competencia desleal para con los demás prestadores turísticos formales, en cuanto a la población local refiere, genera empleos de baja calidad, en cuanto a el Estado refiere, reduce la recaudación y hace uso de los servicios públicos como la limpieza y seguridad, sin contribuir a su financiamiento.

La siguiente investigación se deslinda de la nuestra debido a que la zona de estudio que se realizó la investigación se ubica en la ciudad de Lima mientras nosotros en calles específicas de la ciudad del Cusco.

2.1.3. Antecedentes Locales

- a) (Nuñez Ccallo & Rivas Tapia, 2020), en su investigación titulada **“SERVICIO DE ASISTENCIA DE LA POLICÍA DE TURISMO Y SU INCIDENCIA EN LA SEGURIDAD DEL TURISTA EXTRANJERO EN EL PARQUE ARQUEOLÓGICO DE SACSAYHUAMAN – 2018”** para obtener el grado de licenciado en Turismo, de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, la cual tuvo como objetivo determinar de qué manera el servicio de asistencia de la policía de turismo, incide en la seguridad del turista extranjero en el parque arqueológico de Sacsayhuamán 2018.

En cuanto a su metodología fue de nivel descriptivo y correlacional, con enfoque cuantitativo para lo cual se desarrolló encuestas a un total de 138 turistas extranjeros, de los cuales se tomaron los siguientes ítems; el género, indicadores de inseguridad, situaciones percibidas por turistas, evaluación de seguridad en Sacsayhuaman.

La conclusión a la que llegaron fue; de 45% de turistas encuestados, considera que el riesgo moderado, el 38% de los turistas encuestados manifiestan que percibieron situaciones de inseguridad en horas de la tarde (alcoholismo, drogadicción, etc.) y un 10% de los turistas encuestados fueron víctimas de algún hecho delictivo, por lo cual se concluye el desarrollo inadecuado de la policía nacional de turismo en el parque arqueológico de Sacsayhuamán

Esta investigación se deslinda de la nuestra porque se centra en la Policía Nacional de Turismo y la nuestra abarca a todos los actores que son participes de la seguridad, por otro lado, está centrada en el parque arqueológico de Sacsayhuamán, mientras que la nuestra es calles aledañas a la plaza de armas de la ciudad del Cusco.

b) (CORAHUA, 2017) en su investigación titulada **“LA SEGURIDAD CIUDADANA Y SU INCIDENCIA EN LAS EMPRESAS TURÍSTICAS DEL BARRIO TÍPICO DE SAN BLAS CUSCO 2017”** para obtener el título de licenciada en Turismo de la Universidad Andina del Cusco tuvo como objetivo determinar la incidencia de seguridad ciudadana en las empresas turísticas del Barrio Típico de San Blas Cusco 2017.

La metodología que la investigadora uso en el desarrollo de su tesis fue de nivel descriptivo por lo que tuvo que realizar encuestas a agencias de viajes turismo, bares, hoteles y galerías de artesanía, también realizo entrevistas a los gerentes y administradores; un total de 41 entrevistas.

La conclusión que se llegó en esta investigación fue que el 63.4% de la seguridad ciudadana incide de manera regular sobre aquellas empresas turísticas del barrio típico de San Blas; donde determinaron que el nivel seguridad es baja con un 70.7% puesto que el número de instrumentos electrónicos utilizados a fin de garantizar el establecimiento turístico no son suficientes y en algunos casos no se usan de manera adecuada y las cuatro cámaras de seguridad que brinda la municipalidad no son suficientes.

La presente investigación se deslinda de la nuestra primero porque la zona de estudio es el barrio turístico de San Blas además de que mide la incidencia generada en las empresas turísticas mientras que la nuestra mide la incidencia generada en los turistas además que nuestra zona de estudio son las calles Suecia, Teqsecocha, Procuradores y Ccoricalle de la ciudad del Cusco.

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. Teoría de Gestión:

Según Fayol, indica que la gestión es un proceso fundamental que involucra a las personas. Observo que el trabajo se puede gestionar de una manera más eficiente y sin contratiempos cuando se apoya a los trabajadores que realizar sus actividades. También propone que si los directivos inculcarían un sentido de espíritu de equipo e incentivar a los colaboradores a contribuir con sus propias ideas, se podría resolver el problema de la alta rotación e inestabilidad en la fuerza laboral. (Fayol, 1949) define que gestionar, planificar, organizar, mandar, coordinar y controlar. Es una forma de prevención para examinar el futuro y elaborar el plan de acción. Organizar significa construir la estructura dual, material y humana, de la empresa. Comandar significa mantener la actividad entre el personal. Coordinar significa unir, unificar y armonizar toda actividad y esfuerzo. Controlar significa ver que todo ocurre conforme a la regla establecida y al mando expresado.

2.2.2. Proceso Administrativo:

El proceso administrativo se define como una consecución de fases o etapas a través de las cuales se lleva a cabo la práctica administrativa. Algunos autores que estudian dicho proceso lo han dividido de acuerdo con su criterio en tres, cuatro, cinco o seis etapas, pero sólo se refieren al grado de análisis del proceso, ya que el contenido es el mismo que manejan todos. Por eso, en la actualidad, la división cuatripartita, de cuatro fases, es la más aceptada universalmente: planeación, organización, dirección y control. (Plata, 2017)

2.2.3. Las Teorías de la Seguridad

La seguridad, se manifiesta como una necesidad básica para las sociedades y personas, que está sujeta inicialmente a una naturaleza humana que, bajo el requerimiento de bienestar, afronta diferentes escenarios con el propósito de cubrir sus necesidades básicas y posteriormente está delimitada por los resultados favorables o adversos que trascienden de haber afrontado aquellos entornos. El ser humano y nuestra necesidad de sentirnos a salvo de no sufrir cualquier daño que nos afecte de manera física o psicológica, aumenta a este análisis un enfoque subjetivo, estableciendo considerablemente por la percepción que se tenga sobre las amenazas y no basado en casos objetivos o reales. De esta forma, el Estado y la sociedad, están en busca liberarse de las amenazas y mantener una integridad e independencia ante aquellas que logren percibir, anteponiendo la supervivencia y existencia misma del Estado y de sus componentes (población, territorio y gobierno). (Yépez Moreno, 2018)

2.2.4. Gestión de Seguridad

La gestión de la seguridad se refiere a las estrategias y medidas para prevenir, mitigar y responder a fenómenos delictivos, desórdenes sociales y el miedo al crimen. Este enfoque integral se organiza en tres dimensiones: delito y victimización, centrada en reducir la incidencia delictiva y proteger a las víctimas; desorden social, enfocada en controlar comportamientos que pueden agravar la criminalidad; y miedo al crimen, que busca reducir la percepción de inseguridad y fortalecer la confianza en las instituciones de seguridad (Zevallos & Mujica, 2016).

2.2.5. Teorías de la Percepción

Según la autora (Rondini, 2016), encuentra ella varias teorías semejantes a la percepción, entre las cuales destacan Teoría Accionista, teoría cognitiva sobre la

percepción, teoría sobre la percepción directa de Gibson, teoría sobre la percepción arriba-debajo de Gregory y teoría de Gestalt. De las cuales destaca esta última, pues se considera a su autor como pionero de la teoría de percepción.

Teoría de Gestalt de la Percepción

Considera que la persona recibe de forma unitaria y estructurada el estímulo de los objetos del mundo real. En conclusión, la percepción se genera de manera primaria, directa e inmediata. Dicha teoría manifiesta que la percepción no es una simple mezcla de sensaciones. La percepción es un todo organizado real (formas y configuraciones) que no se deja reducir a la suma de las partes, así como por ejemplo en el caso de las melodías musicales. Así, se puede decir que para la escuela de la Gestalt (Wertheimer, Köhler, Koffka) existe una primacía de la percepción sobre las sensaciones.

2.2.6. Percepción del turista sobre seguridad

La seguridad, en una forma muy amplia, se refiere a la libertad frente a toda amenaza, como aquel bien intangible, mientras que en términos más específicos se refiere a un estado subjetivo por lo cual la percepción es entendida como un conjunto de mecanismos y procesos mediante los cuales el organismo tiene conocimiento del mundo y de su entorno, sustentándose en información que viene de sus sentidos, la cual se da por tratamientos guiados por los estímulos y otros guiados por las representaciones o conceptos ya existentes; juega un rol de suma importancia al momento de tomar la decisión de desplazarnos por un espacio libre de riesgos, por la cual la seguridad solo se ve materializada en toda su dimensión cuando tiene falla (Segura & Flores, 2023).

La seguridad turística se define como un factor predominante encargado de garantizar y motivar a los turistas a visitan un lugar o un destino, ya sea en su territorio o fuera de el. En diferentes ciudades del mundo se aprecian atractivos patrimoniales que

tienen gran concurrencia de turistas, por lo que es importante que se establezcan normas de seguridad en estos mismos

Se preocupa por proteger la vida, la salud, la integridad física, psíquica y financiera de los visitantes, en especial de los prestadores de servicios y miembros de la comunidad. Así, se sobrecarga la seguridad pública, con lo que se reducen delitos como robos y accidentes, seguridad social que garantiza la libre circulación de turistas ante problemas sociales como paros, paros, huelgas, entre otros. (Flores, et al., 2016).

La seguridad es un aspecto importante en la gestión de los atractivos turísticos, ya que incluso puede ser un motivo para que los turistas elijan o no, ya que se minimizan los riesgos a los que se enfrentarán durante su estancia, aumentando la probabilidad de que el atractivo turístico sea bien recordado (Martínez & Trejoluna, 2017).

2.2.7. Seguridad turística

La seguridad turística es una de las normas estadísticamente que se pone en consideración del turista en el desarrollo de la actividad turística que involucra hoy una serie de características para la demanda y se puede clasificar en los siguientes: (Handszuh, y otros, 2010, pág. 13)

✓ **Seguridad pública:** La seguridad pública tiene como principio asegurar que los turistas no sean víctimas de ninguna lesión física o psicológica, reduciendo los sucesos que puedan perturbar la tranquilidad durante la visita en el destino turístico como la sustracción de sus pertenencias o accidentes. En otras palabras, el indicador analizado se enfoca en que el turista logre desplazarse libremente en el destino elegido para vacacionar reduciendo los incidentes delictivos comunes como el robo o hurto de celulares, cámaras fotográficas, maletas, entre otros. (Handszuh, y otros, 2010, pág. 13)

✓ **Seguridad social:** Se define como seguridad social a la protección al turista de sucesos que se generan por problemas de una determinada población como huelgas, movilizaciones, terrorismo, entre otros. Es preciso aclarar que el indicador estudiado logran que los visitantes puedan desplazarse libremente en el destino elegido para vacacionar en previa coordinación con las autoridades de la localidad para evitar disturbios ocasionando por posibles sucesos desafortunados que pongan en riesgo la integridad física de los ciudadanos extranjeros que deciden vacacionar en una región determinada. (Handszuh, y otros, 2010, pág. 13)

✓ **Seguridad médica:** La seguridad médica tiene como principio analizar el sistema de salud que tiene el destino turístico que recibe a los turistas así mismo los servicios que ofrece a los visitantes en cuanto al control de emergencias que pueden presentarse durante su estancia en el destino turístico elegido. Por otro lado, los turistas que vacacionan en una región determinada deben contar con la garantía que si llegan a sufrir un inconveniente que ponga en riesgo su integridad física tendrán atención médica de forma oportuna por parte de la empresa donde adquirieron los servicios. (Handszuh, y otros, 2010, pág. 13)

✓ **Seguridad informativa y de facilitación:** Tiene como objetivo difundir la información acerca de las ofertas turísticas que hay un destino turístico específico, para el aumento de las llegadas de visitantes. Se puede decir que el indicador analizado tiene como finalidad de estar en permanente comunicación con los visitantes en cuanto a los precios de los servicios que se brindan en la región a visitar y contar con personal preparado para la responder las dudas y preguntas en las diferentes empresas del sector mencionado. (Handszuh, y otros, 2010, pág. 13)

✓ **Seguridad en la recreación y en eventos:** Se encarga de resguardar la integridad física del visitante al momento de acudir a diferentes espectáculos como;

acontecimientos deportivos, culturales, musicales, educativos, entre otros. También, el gobierno local tiene que tener un protocolo dirigido a la prevención de accidentes al momento de desarrollar los acontecimientos programados y contar con diferentes instituciones que garanticen a los turistas su integridad física. (Handszuh, y otros, 2010, pág. 13)

✓ **Seguridad vial y del transporte:** La seguridad vial y del transporte tiene como finalidad de analizar cómo es el libre desplazamiento de los visitantes por las diferentes rutas de comunicación de una región determinada. Es decir, el indicador que es materia de análisis tiene como objetivo prever la obstrucción de la circulación y que se brinde con infraestructuras necesarias para el traslado de los visitantes durante la estadía en un espacio geográfico definido. (Handszuh, y otros, 2010, pág. 13)

✓ **Seguridad ambiental:** La seguridad ambiental se basa en proteger la integridad física del visitante durante su visita a espacios naturales o frente a acontecimientos climatológicos que sean una amenaza para la supervivencia de las personas. Este tipo de seguridad impulsa al destino turístico a implementar diferentes protocolos de seguridad con el objetivo de prevenir y mitigar aquellos efectos que se puedan generar por los desastres naturales. (Handszuh, y otros, 2010, pág. 13)

✓ **Seguridad de los servicios turísticos:** Es el sistema que se encarga del cuidado del visitante al momento de desplazarse por los diferentes establecimientos de servicios turísticos y recreativos (hoteles, museos, restaurantes, agencia de viajes, etc.) de un determinado destino turístico. (Handszuh, y otros, 2010, pág. 13)

Marco Legal

2.2.8. Ley General De Turismo (Ley N° 29408)

La presente Ley tiene el objeto de promover, incentivar y regular el desarrollo sostenible de la actividad turística. Su aplicación es obligatoria en los tres (3) niveles de

gobierno: Nacional, regional y local, en coordinación con los distintos actores vinculados al sector.

Artículo 35.- Red de Protección al Turista

Encargada de proponer y coordinar medidas, a nivel nacional, para la protección y defensa de los turistas y de sus bienes, entre sus funciones se encuentran:

- a) Elaborar y ejecutar el plan de protección al turista con alcance nacional.
- b) Ejecutar acciones coordinadas que coadyuven a garantizar la seguridad turística integral a nivel nacional.
- c) Coordinar con las entidades competentes, a nivel nacional, acciones para la prevención, atención y sanción de atentados, agresiones, secuestros o amenazas contra los turistas, de conformidad con la legislación vigente.
- d) Proponer normas, de alcance nacional, orientadas a la protección y defensa del turista.

Plan de protección al Turista

Es un documento consensuado, articulado, técnico, armonizado, dinámico y sobre todo orgánico, en el que se plasma una visión de actuación conjunta y coordinada de los sectores público y privado para el bienio 2021 - 2022, a fin de gestionar óptimamente la seguridad turística en el Perú con un enfoque preventivo. El presente Plan, como documento perfectible se nutrirá permanentemente de información, diagnósticos, estudios, normatividad, del aporte de la sociedad civil, del sector privado de turismo con el respaldo de la aplicación de recursos económicos, tiene como objetivo generar las condiciones para que los turistas nacionales y extranjeros, así como las comunidades receptoras, puedan desarrollar sus actividades turísticas en un entorno libre de riesgos físicos, materiales y psicológicos, es el propósito principal del presente

Plan, constituyendo un reto su aplicación a partir de un trabajo interinstitucional e intrainstitucional

2.2.8. Ley del Servicio de Serenazgo Municipal LEY N° 31297

El serenazgo municipal es el servicio de seguridad ciudadana que brindan los gobiernos locales en su respectivo ámbito geográfico y consiste en acciones de vigilancia pública y apoyo en atención de emergencias, así como auxilio y asistencia al ciudadano y cooperación con las entidades públicas que la requieran, en materia de seguridad ciudadana.

El serenazgo municipal participa en las acciones preventivas y disuasivas del servicio de seguridad ciudadana y en apoyo al cumplimiento de las disposiciones municipales, de conformidad con lo establecido en la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y la Ley 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

2.2.9. Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (LEY N° 27933)

El Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC), tiene por objeto coordinar eficazmente la acción del Estado y promover la participación ciudadana para garantizar una situación de paz social.

Componentes del Sistema.

- a. Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana, cuenta con una secretaria Técnica.
- b. Comités Regionales de Seguridad Ciudadana.
- c. Comités Provinciales de Seguridad Ciudadana.
- d. Comités Distritales de Seguridad Ciudadana.

2.2.10. Ordenanza Municipal N° 011 – 2019 – MPC

La presente Ordenanza Municipal tiene como objetivo establecer el marco normativo y técnico aplicable a los procedimientos administrativos que norman el

otorgamiento de licencias: el funcionamiento, la labor de fiscalización y aplicación de sanciones a los establecimientos comerciales en sus distintas modalidades para el desarrollo de actividades comerciales, industriales y profesionales lucrativas o no lucrativas, con la finalidad de lograr el desarrollo económico y el crecimiento comercial ordenado del distrito del Cusco, el cual debe estar acorde con las necesidades de promoción empresarial, protección al vecino, priorizando el carácter de Ciudad Histórica, Patrimonio Cultural de la Humanidad, así como la preservación de la vida, salud e integridad física y moral de sus habitantes.

La Gerencia de Desarrollo Económico y Servicios Municipales de la Municipalidad Provincial del Cusco a través de la Subgerencia de Comercio, Industria y Artesanía, son los encargados de tramitar y otorgar las correspondientes licencias de funcionamiento, previo cumplimiento de los requisitos exigidos por el TUO de la Ley 28976 Ley Marco de Licencias de Funcionamiento y el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad. En caso de inmuebles ubicados en el Centro Histórico de la ciudad del Cusco, se aplicará además, lo regulado en el Plan Maestro del Centro Histórico y su reglamento.

2.2.11. Policía de Turismo

Las Unidades de Turismo de la Guardia Civil del Perú, tienen como objetivo evitar la comisión de delitos y faltas relacionadas con la actividad turística protegiendo la personas y bienes de los turistas, así como el patrimonio nacional turístico, disponiendo para ello de medios de información y materiales adecuados. (Congreso de la Republica, 1993)

Cumpliendo las siguientes funciones:

- ✓ Velar por la seguridad personal y los bienes de los turistas.

- ✓ Proporcionar la información turística de manera adecuada y oportuna.
- ✓ Informar a los turistas respecto a la correcta utilización de los servicios y bienes turísticos.
- ✓ Garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias en relación con la prestación de servicios turísticos.
- ✓ Coadyuvar en el mantenimiento y conservación del Patrimonio Turístico.
- ✓ Brindar apoyo a los organismos de turismo de todo el país.

2.3. Marco Conceptual

a) Seguridad Turística

Según la Organización Mundial del Turismo la seguridad turística viene a ser la protección de la vida, de la salud, de la integridad física, psicológica y económica de los turistas, prestadores de servicios y los miembros de las diferentes comunidades receptoras. (Instituto distrital de Turismo programa de Cultura Turística, 2018).

b) Organización

La organización es la estructura de las relaciones que deberían existir entre, niveles y actividades de los elementos materiales y humanos de un organismo social, con la finalidad de obtener una máxima eficiencia sobre sus planes y objetivos indicados. Y para Münch Galindo es el establecimiento de la estructura necesaria e importante para la sistematización racional de los recursos, determinando jerarquías, disposiciones, correlaciones y agrupación de actividades, con el objetivo de realizar y simplificar las funciones del grupo social (Velásquez Contreras, 2007).

c) Seguridad Pública

La seguridad pública es un servicio que brinda el estado con la finalidad de garantizar la integridad de las personas y sus bienes. La seguridad pública implica que los ciudadanos logren convivir en un ambiente de paz cada uno respetando los derechos fundamentales del otro. Es un contrato social en el cual el estado es el garante. (Alva, 2015)

d) Riesgo y Peligro

Riesgo y peligro son dos conceptos básicos en prevención de los riesgos laborales, pero no significan lo mismo. El peligro hace referencia a una fuente, una situación o un acto que pueden ocasionar un potencial daño, mientras que el riesgo se refiere a la probabilidad de que un hecho peligroso concreto ocurra y a la gravedad de sus consecuencias. (UNIR, 2023)

e) La Municipalidad

(Peru, 2017) Las municipalidades provinciales y distritales son aquellos órganos de gobierno que promuevan el desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines (Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades).

f) La Sociedad Civil

Se refiere a los distintos tipos de grupos que forman las personas en torno a un objetivo común o a una visión del interés público: por ejemplo, asociaciones de caridad, filantrópicas o de cabildeo, clubes, gremios, sindicatos, organizaciones profesionales, organizaciones empresariales, grupos comunitarios o de residentes, grupos de intereses indígenas o étnicos, organizaciones religiosas, grupos de expertos, ONGs y fundaciones independientes. (Centro de Ginebra para la Gobernanza de Sector de Seguridad, 2017)

g) Turista

Según (Moreno & Coromoto, 2011, pág. 143) basados en la OMT, Los turistas son considerados aquellos visitantes que pernoctan o permanecen más 24 horas en la localidad visitada, por razones de recreo, vacaciones, salud, ocio, estudio, religión, deportes o negocios.

h) Ciudadanía

Se define a la ciudadanía como aquel conjunto de derechos y responsabilidades que tiene una persona con respecto a la comunidad que pertenece. El ciudadano expresa también una identidad y un sentimiento de pertenencia a una comunidad política (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2015)

i) Calle

(Rapoport, 1987), la define como una entidad física, y la considera como el espacio donde se transita, bordeado linealmente por edificios, donde se encuentran los asentamientos humanos y se utiliza como circulación y, a veces, para otras actividades.

j) Establecimientos de ocio nocturno

Se caracterizan porque su funcionamiento álgido durante la noche. Principalmente son básicamente discotecas y bares que están dadas de alta como tales y se les aplica la normativa en cuanto a seguridad, aforo y fiscalidad (MOLERO & RODRÍGUEZ, 2020).

k) Robo

Según (Arriagada, 2009), hace referencia a aquella figura básica que tiene fuerza, violencia e intimidación, apropiación indebida de cosas perdidas, de uso, y algunas figuras de estafa.

l) Hurto

Según (Arriagada, 2009), la persona que comete hurto, es quien, si la voluntad de su dueño y con ánimo de lucrarse se apropia de cosa mueble ajena, sin usar violencia o intimidación en las personas o fuerza en las cosas.

m) Percepción Turística

La percepción viene a ser la representación mental o la percepción general del visitante sobre el lugar visitado. Ósea, se desvincula el significativo carácter subjetivo que tiene el concepto de imagen de un destino turístico. Bigné y Sánchez (2001, p. 190) citado por (Sánchez Mendoza & Aguilar Macías, 2015)

n) Operador turístico

Los operadores turísticos son aquellos agentes que participan en la actividad turística en calidad de intermediarios entre el consumidor final (el turista o la demanda turística) y el producto turístico (bien o servicio, destino turístico) aunque pueden extender su acción intermediadora al resto de la oferta complementaria (restaurantes, hoteles, conjunto de oferta de alojamiento, etc) (European Business School, s.f.)

o) Servicios Turísticos

El servicio turístico es un conjunto de actividades perfectamente diferenciadas e interrelacionadas entre sí, que funcionan en forma armónica y coordinada con el objetivo de responder a las exigencias de servicios planteadas por la composición socio-económica de una determinada corriente turística. Esto según César Ramírez Cavassa, citado por (Antonietti, 2017).

p) Alojamiento

El servicio de alojamiento turístico es la oferta de habitaciones que se encuentran equipadas, implementadas y dotadas al menos de una cama que es la principal razón de un alojamiento, esto a cambio de obtener un beneficio económico. (Torres & Anchundia, 2017).

q) Destino Turístico

El destino turístico es un núcleo geográfico y el lugar elegido donde los turistas pernoctan y si así lo deciden, también puede ser la sede de distribución de los viajes que realizara dentro de un área más amplia que puede incluir diversos atractivos y otros destinos (SERNATUR, 2016, pág. 10).

r) Integridad Física

La integridad física, implica la preservación y el cuidado en general de todo el cuerpo cuerpo, lo que conlleva al estado de salud de las personas (Guzmán, 2007).

s) **Integridad Psíquica**

Viene a ser la conservación de todas aquellas habilidades motrices, emocionales, psicológicas e intelectuales (Guzmán, 2007).

2.4.Hipótesis

2.4.1. Hipótesis General

La gestión de la seguridad turística incide de manera significativa en la percepción del turista en las calles Suecia, Tecsecocha Procuradores, y Ccoricalle del distrito de Cusco – 2023.

2.4.2. Hipótesis Específicas

HE1. La gestión de la seguridad turística en las calles Suecia, Tecsecocha, Procuradores y Ccoricalle del distrito de Cusco se desarrolla de manera inadecuada – 2023.

HE2. La percepción del turista sobre la seguridad turística en las calles Suecia, Tecsecocha, Procuradores y Ccoricalle del distrito de Cusco es negativa – 2023.

HE3. La seguridad turística en las calles Suecia, Tecsecocha, Procuradores, y Ccoricalle del distrito de Cusco mejora con una adecuada gestión – 2023.

2.4.3. Operacionalización de Variables

GESTIÓN DE SEGURIDAD TURÍSTICA Y SU INCIDENCIA EN LA PERCEPCIÓN DEL TURISTA EN LAS CALLES SUECIA, TEQSECOCHA, PROCURADORES Y CCORICALLE DEL DISTRITO DE CUSCO, 2023			
Variables	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores
Variable 1 Gestión de Seguridad Turística	<i>La gestión de la seguridad se refiere a las estrategias y medidas para prevenir, mitigar y responder a fenómenos delictivos, desórdenes sociales y el miedo al crimen. Este enfoque integral se organiza en tres dimensiones: delito y victimización, centrada en reducir la incidencia delictiva y proteger a las víctimas; desorden social, enfocada en controlar comportamientos que pueden agravar la criminalidad; y miedo al crimen, que busca reducir la percepción de inseguridad y fortalecer la confianza en las instituciones de seguridad (Zevallos & Mujica, 2016).</i>	Delito y victimización	<ul style="list-style-type: none"> - Robos en las calles Suecia, Teqsecocha, Procuradores y Ccoricalle - Hurtos en las calles Suecia, Teqsecocha, Procuradores y Ccoricalle - Lesiones en las calles Suecia, Teqsecocha, Procuradores y Ccoricalle - Homicidios en las calles Suecia, Teqsecocha, Procuradores y Ccoricalle - Violación de la libertad sexual en las calles Suecia, Teqsecocha, Procuradores y Ccoricalle
		Desorden social	<ul style="list-style-type: none"> - Establecimientos nocturnos fuera de la ley (discotecas, bares) en las calles Suecia, Teqsecocha, Procuradores y Ccoricalle - Mercados informales en las calles Suecia, Teqsecocha, Procuradores y Ccoricalle
		Miedo al crimen	-Confianza en los operadores de seguridad y justicia de Cusco
Variable 2 Percepción de seguridad turística	<i>La percepción de seguridad turística se refiere a la evaluación subjetiva que hacen los visitantes sobre el nivel de seguridad en un destino turístico. Esta percepción se ve influenciada no solo por la incidencia real de incidentes de seguridad, sino también por la información disponible, la experiencia previa y el entorno físico y social del destino. Según (Segura N. M. & Flores, 2023), la seguridad turística implica la protección integral de los visitantes en términos de salud, integridad física, psicológica y económica, promoviendo así una experiencia turística segura y satisfactoria.</i>	Integridad física	-Protección contra daños físicos de los turistas
		Integridad psicológica	<ul style="list-style-type: none"> - Bienestar emocional de los turistas - Bienestar mental de los turistas
		Integridad económica	<ul style="list-style-type: none"> - Protección contra fraudes de los turistas - Protección robos de los turistas - Explotación económica de los turistas

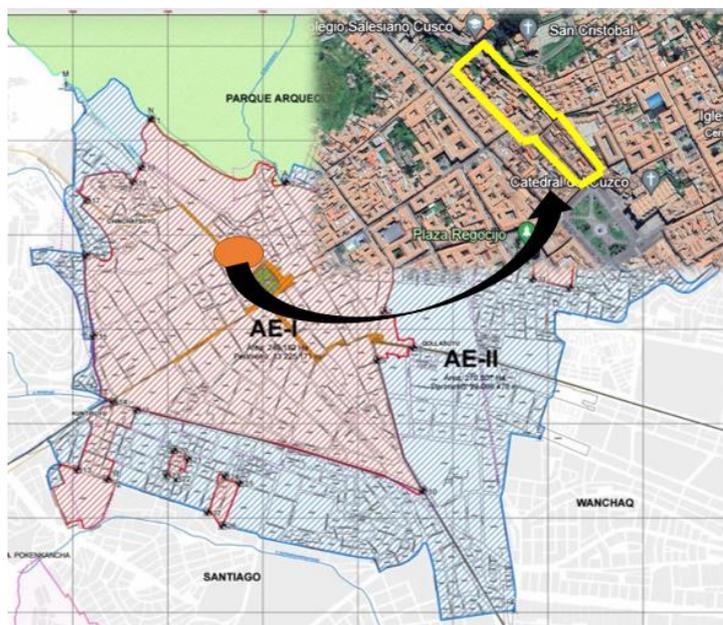
CAPÍTULO I. DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LA INVESTIGACION

Actualmente la ciudad del Cusco es reconocida como “La capital arqueológica de América”. Entre la gran variedad de sitios arqueológicos a visitar en la ciudad de Cusco, el centro histórico es un lugar imperdible a visitar puesto que en esta se puede encontrar la plaza principal, la catedral y las calles aledañas que muchos visitantes indican sentir una energía al estar conectado con el pasado, puesto que muchas de estas calles tienen orígenes en la época inca, además que presentan arquitectura inca y colonial.

Las calles de la presente investigación (Suecia, Tecsecocha, Procuradores, y Ccoricalle), son calles aledañas a la plaza principal y albergan diferentes tipos de negocios tanto turísticos y no turísticos como hoteles, restaurantes, bares, cantinas, discotecas, por lo que albergan diferentes tipos de personas, entre las cuales se observa personas de dudosa procedencia las cuales son recurrentes por las noches y madrugadas

Imagen 1

Mapa de la ubicación geográfica de la zona de estudio



A) Descripción de las calles en materia de estudio

Calle Suecia

Antiguamente las personas que realizaban comercio en la plaza principal del Cusco, traían sus caballos, mulas o animales de carga como llamas o alpacas, como estos no ingresaban directo a la plaza principal, los dejaban amarrados en la calle Suecia por lo que es de suponer que se llenaba de desperdicios y por eso paraba sucia, que precisamente es el nombre inicial de esta calle, posteriormente la denominaron como Suecia para no generar una mala impresión.

Limites

Norte: Limita con el colegio Salesianos y calle amargura

Sur: Limita con la plaza principal

Este: Limita con el barrio San Cristóbal

Oeste: Limita con la calle procuradores

Establecimientos Turísticos y no Turísticos que alberga la calle Suecia				
	ALOJAMIENTOS	RESTAURACIÓN	DISCOTECAS	BARES
TURÍSTICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Turi Wasi House boutique • The luxe Cusco hotel • Rumi Wasi • Saqray hostel • Hostal Corihuasi • Casa Suecia 	<ul style="list-style-type: none"> • Florencia y Fortuna café • Van Gogh cafe 	<ul style="list-style-type: none"> • Inkateam • Mitology 	
NO TURÍSTICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Deyvis House 	<ul style="list-style-type: none"> • Suma Qcha Café Snack N°328 	<ul style="list-style-type: none"> • Centrica • Tokio • Eurobar • Hipnotic • La Habana • 3 discotecas sin nombre 	<ul style="list-style-type: none"> • Inkaria • Kargo

Calle Teqsecocha

El nombre es origen colonial, Carreño indica que “el primitivo nombre de esa calle silenciosa es Tthicsuqqucho, o “rincón ladeado”, pero no Teqsecocha porque Teqse en runasimi es universo y Qocha es laguna.

Limites

Norte: Limita con la calle Coricalle

Sur: Limita con la calle procuradores

Este: Limita con la calle tigre

Oeste: Limita con la calle Suecia

Establecimientos Turísticos y no Turísticos que alberga la calle Teqsecocha				
	ALOJAMIENTOS	RESTAURACIÓN	DISCOTECAS	BARES
TURÍSTICOS	<ul style="list-style-type: none"> Royal Qosqo Tecsecocha 171 	<ul style="list-style-type: none"> Anka Inkas Coffe Snacjs Narguila Sueño Azul 	<ul style="list-style-type: none"> Chango 	<ul style="list-style-type: none"> La chupiteria Indigo bar Los Perros Rock House Peru shot
NO TURÍSTICOS	<ul style="list-style-type: none"> Albergo de la Nonna 	<ul style="list-style-type: none"> Waykis Jakuna Urpi pizzeria 	<ul style="list-style-type: none"> London Facebar 	<ul style="list-style-type: none"> Black bird El duende Casona plaza Londo Town Blue Eagle

Calle Coricalle

En la época republicana se registró a esta calle como la calle de los conejos o Ccuicalle según el censo de 1862, por desconocimiento de la población fue cambiada a

Coricalle que significa calle del oro, actualmente esta calle es invadida por drogadictos que lo usan como espacio para consumir drogas y dormir en las veredas tanto de día y de noche

Limites

Norte: Limita con las escaleras de calle amargura

Sur: Limita con la calle procuradores

Este: Limita con la calle Suecia

Oeste: Limita con tecsecocha

Establecimientos Turísticos y no Turísticos que alberga la calle Coricalle				
	ALOJAMIENTOS	RESTAURACIÓN	DISCOTECAS	BARES
TURÍSTICOS				
NO TURÍSTICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Yawata • N° 480 			

Calle Procuradores

La denominación de la calle procuradores tiene origen en que los antiguos procuradores de la real audiencia del Cusco, entre los cuales fueron escribientes y demás del juzgado, quienes Vivian en este sector es por eso la razón del nombre.

Limites

Norte: Limita con la calle Tecsecocha

Sur: Limita con la plaza principal

Este: Limita con la calle Plateros

Oeste: Limita con la calle Suecia

Establecimientos Turísticos y no Turísticos que alberga la calle Procuradores				
	ALOJAMIENTOS	RESTAURACIÓN	DISCOTECAS	BARES
TURÍSTICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Nao Victoria • La casona real 	<ul style="list-style-type: none"> • Morena • Osteria food and wine • La casa de las crepes organicos • Pizzeria Magui • Sara wasi • Wado sushi • Korean Restaurant • Cheese & Wine Bar • Apu Inka 	<ul style="list-style-type: none"> • 	<ul style="list-style-type: none"> • Black cat • La cabaña • Garden House
NO TURÍSTICOS		<ul style="list-style-type: none"> • Wasi grill • Bagel café • Qucharitas • Pizzeria Chez Maggy • Sara Wasi 	<ul style="list-style-type: none"> • 	<ul style="list-style-type: none"> • Mama Simona • Hatuchay • Tamaya • El Kero • Waylacas

Infraestructura de seguridad: Presencia policial, cámaras de seguridad, iluminación.

Según la observación y la información dada por la policía de Turismo, la policía cuenta con una unidad motorizada para el centro histórico, ubicada casi siempre en la plaza principal del Cusco con dos efectivos dentro, en horas del día se puede apreciar a personal realizando las rondas correspondientes por diferentes arterias de nuestra ciudad, aunque nuestras calles no están incluidas, en horas de las noches la unidad de la Policía de Turismo

permanece en la plaza de armas con los efectivos dentro de la unidad, sin realizar ningún tipo de patrullaje a pie, puesto que no tienen estas instrucciones.

Respecto al personal de Serenazgo podemos observar con baja frecuencia por las mañanas un efectivo ubicado en calle Teqsecocha con Procuradores, y por las noches a veces se observa una camioneta en la intersección de Calle Suecia y Teqsecocha de igual manera en cuanto a los efectivos que se pueden observar 2 en calle Suecia, pero no de manera constante, cabe resaltar que hay una camioneta siempre de Serenos en la plaza principal a veces se ubican al costado de la camioneta la policía de Turismo.

Por otro lado, se evidencian cámaras de seguridad en nuestras calles estudias, aunque dichas cámaras no son aprovechadas correctamente por el personal de seguridad, esta afirmación es hecha según personal de serenazgo.

Como último punto a tratar es el tema de iluminación, tanto las calles en estudio como la mayoría del centro histórico presenta una iluminación antigua que es muy baja en horas de la noche lo que da lugar a que pueda ser de ayuda a la inseguridad que se pueda presentar.

B) Acciones que realizo Municipalidad del Cusco en los últimos años en la Gestión de seguridad Turística

ACCIONES DE LA MPC EN GESTIÓN DE SEGURIDAD TURÍSTICA	
mayo 9, 2022	<p>Reactivación y Funcionamiento de tres módulos de atención, orientación y seguridad ciudadana</p> <p>Los módulos fueron dispuestos para la ocupación de la Policía de Turismo, la Gerencia de Turismo, Cultura, Educación y Deporte y Seguridad Ciudadana, que tendrá a su cargo la atención a la población en general y visitantes nacionales y extranjeros. Para establecer un sistema de respuesta rápida ante cualquier emergencia</p>

	<p>o acto delictivo durante las 24 horas del día, el módulo de la Subgerencia de Seguridad Ciudadana, se encuentra implementado con una Central de Monitoreo, con acceso a las cámaras de video vigilancia y presencia de personal las 24 horas del día.</p>
<p>mayo 23, 2022</p>	<p>Principio de autoridad y fiscalizan cierre de locales hasta las 12 de la noche en el Centro Histórico</p> <p>La Municipalidad Provincial del Cusco, junto al Ministerio Público, la Subprefectura Provincial y la Policía Nacional del Perú, realizaron los operativos de control para garantizar la atención y cierre de establecimientos ubicados en las calles Tecsecocha, Procuradores y Suecia, cumpliendo el horario máximo hasta las 12 de la noche.</p>
<p>junio 5, 2022</p>	<p>MPC garantiza seguridad durante fiestas del Cusco, operativos a discotecas se intensificarán</p> <p>Se desarrollo el megaoperativo inopinado, que inició con un barrido desde las 10 de la noche, clausurando los locales conocidos “El Karajo”, “Cervecería del Valle” “El Chango”, “Índigo”, “El Duende” de Tecsecocha y La Mansión Montesinos. Para las Fiestas del Cusco y para todos los actos conmemorativos se ofrecerá y garantizará la seguridad que la ciudad y el mundo merece. Estos operativos se realizan todas las semanas y se reforzarán en este mes de junio. Asimismo, durante la jornada de fiscalización, se evidenció que algunos establecimientos recluían a los concurrentes, cerrando las puertas para evitar la intervención de la autoridad,</p>

	donde se halló a centenares de parroquianos y ciudadanos extranjeros, infringiendo los protocolos sanitarios.
agosto 19, 2022	<p>Campaña de formalización de Servicios Turísticos para hacer de Cusco un Destino Seguro</p> <p>Busco promover una reactivación económica responsable que garantice sostenibilidad y seguridad para los turistas. Con el objetivo de iniciar el proceso de lucha contra la informalidad en la actividad turística, la comuna central articula esfuerzos con otras instituciones como SUNAT, IPerú y la Gerencia de Comercio Exterior y Turismo que brindan la asistencia técnica a los pequeños empresarios y emprendedores.</p>
marzo 17, 2023	<p>Propuesta de Programa Del Patrullaje Sin Fronteras</p> <p>Pretende implementar la autoridad provincial para erradicar la delincuencia e inseguridad en toda la provincia del Cusco fue respaldada por los alcaldes distritales y demás integrantes del COPROSEC.</p>
marzo 17, 2023	<p>IDENTIFICARON 45 LOCALES NOCTURNOS ILEGALES QUE SERÁN CLAUSURADOS</p> <p>Se identificó 45 locales nocturnos que no cuentan con documentos de funcionamiento o con rubros diferentes al que están autorizados, en las calles Suecia, Tecsecocha y Plateros. Asimismo, dijo que hasta la fecha se intervino 7 discotecas, de las cuales 4 fueron clausuradas y 2 hicieron desacato a la autoridad.</p>
20 de marzo al 01 de abril	“Viaje Seguro Semana Santa 2024”

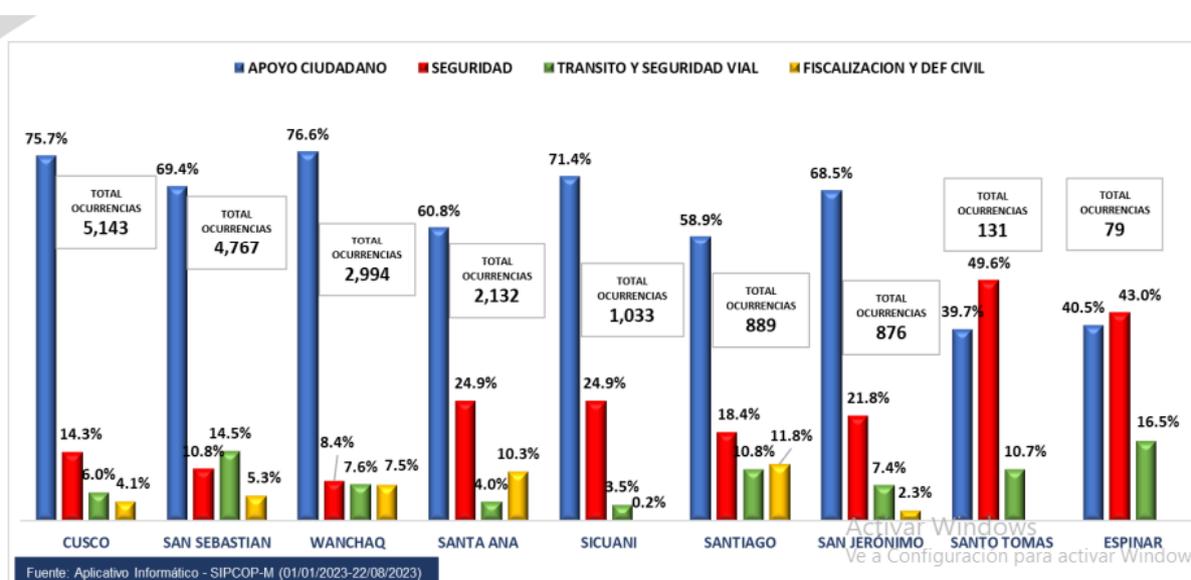
del 2024	Realización de operativos multisectoriales en el interior y exterior del Terminal Terrestre, para garantizar la seguridad de los viajeros y reducir los riesgos de estar expuestos a hechos ilícitos en el transporte interregional como: robos, transporte de armas de fuego, material explosivo, drogas, tráfico ilegal de fauna silvestre, trata de personas entre otros; a través de intervenciones oportunas.
4 de abril de 2024	<p>Municipalidad del Cusco y Policía de Turismo refuerzan acciones para preservar la seguridad en el Centro Histórico</p> <p>Como resultado de las reuniones de coordinación multisectorial impulsadas por la Municipalidad del Cusco para mantener la seguridad en la ciudad, se realizó un operativo de control de identidad a personas que realizan la labor de jaladores en el centro histórico, con el apoyo de la Policía de Turismo, quienes, del mismo modo, elaboraron el padrón de los mismos, medidas drásticas será sostenible en el tiempo para que se garantice la seguridad y orden durante las fiestas del Cusco.</p>

C) Ocurrencias generadas para la SIPCOP-M por parte de la municipalidad del Cusco

El patrullaje que desarrolla los serenazgos es de ayuda a la seguridad turística, pues, aunque su función es orientada más a la población ayudan también a nuestros visitantes que pasan un determinado tiempo en nuestra ciudad, continuación veremos algunos reportes generados por la municipalidad del Cusco por parte de los serenazgos quienes reportan incidencias que día ellos presencian.

Imagen 2

Reportes de ocurrencias del servicio de patrullaje Municipal de la Región de Cusco de los meses de Enero – Julio 2023



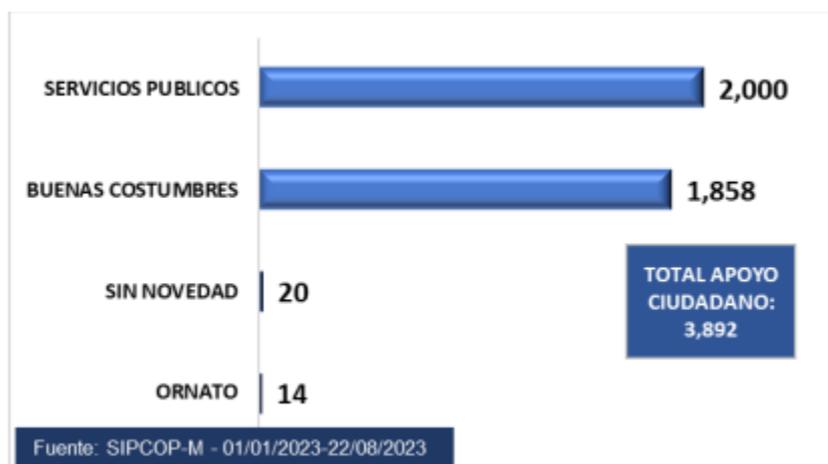
En primer lugar, presentamos un reporte general a nivel de la región de Cusco. Según el boletín reporte estadístico del sistema informático de planificación y control del patrullaje municipal (SIPCOP-M) en la región Cusco, nos muestra ocurrencias reportadas en algunos distritos de Cusco y distritos de la región de Cusco, donde se reflejó principales reportes como es apoyo ciudadano que encabeza en 7 de distritos de los 9 que se ven en la gráfica, seguido del ítem de seguridad y por último tránsito y fiscalización, cada uno de ellos con su respectivo porcentaje para que se refleje la cantidad evidenciada por cada ítem, este es un esfuerzo que poco a poco se va implementando en el desarrollo de las labores del serenazgo.

Las siguientes tablas que presentaremos son elaboradas también por la SIPCOP, es el análisis hecho por la municipalidad del Cusco del distrito de Cusco en ella evidencia con mas detalle los ítems resaltados de apoyo al ciudadano y seguridad, presentando los sub ítems de cada uno y así desarrollar un mejor análisis.

Ocurrencias Registradas de la municipalidad del Cusco

Imagen 3

Apoyo al ciudadano



En la municipalidad provincial del Cusco, en el periodo del 01/01/2023 al 22/08/2023, el servicio de serenazgo reportó 2,000 registros de ocurrencias contra los SERVICIOS PÚBLICOS, 1,858 registros contra las Buenas Costumbres, 20 registros SIN NOVEDAD y 14 registros de ocurrencias contra el Ornato.

Imagen 4

Seguridad



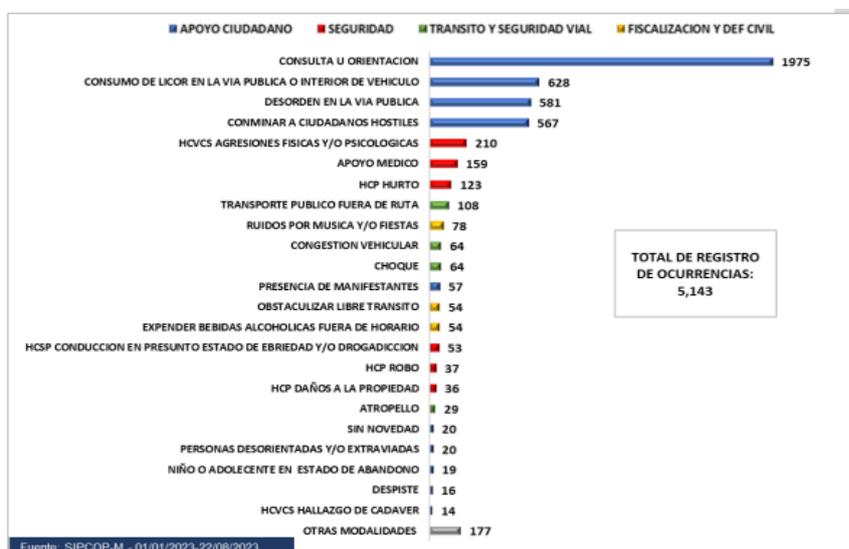
En la municipalidad provincial del Cusco, en el periodo del 01/01/2023 al 22/08/2023 el servicio de serenazgo reportó 230 registros de hechos contra la vida, el cuerpo y la salud, 228 registros de hechos contra el patrimonio, 191 registros contra la Salud física, 73 registros de hechos contra la seguridad pública y 11 registros de hechos contra la libertad personal.

Imagen 5
Fiscalización y Def. Civil



En la municipalidad provincial del Cusco, en el periodo del 01/01/2023 al 22/08/2023, el servicio de serenazgo reportó 85 registros de Ruidos molestos, 56 registros de Actividades informales en la vía pública, 55 registros del sub tipo Comercio, 12 registros de Daños a la propiedad privada y 3 registros del sub tipo Problemas con mascotas.

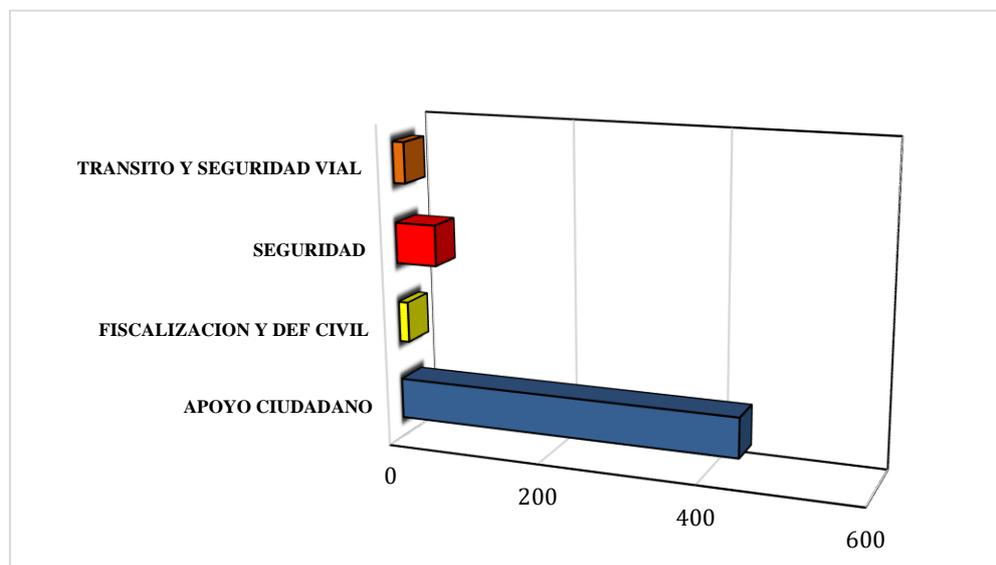
Imagen 6
Modalidades de ocurrencias de la Municipalidad del Cusco



En la municipalidad provincial del Cusco, en el periodo del 01/01/2023 al 22/08/2023, el servicio de serenazgo reportó 1,975 consultas u orientaciones, 628 registros de consumo de licor en la vía pública o interior de vehículo, 581 registros de desorden en la vía pública, 567 registros de conminar a ciudadanos hostiles y otros que se muestra en el gráfico.

Imagen 7

Reporte de Ocurrencias por la SIPCOP-M del centro histórico de Cusco año 2023



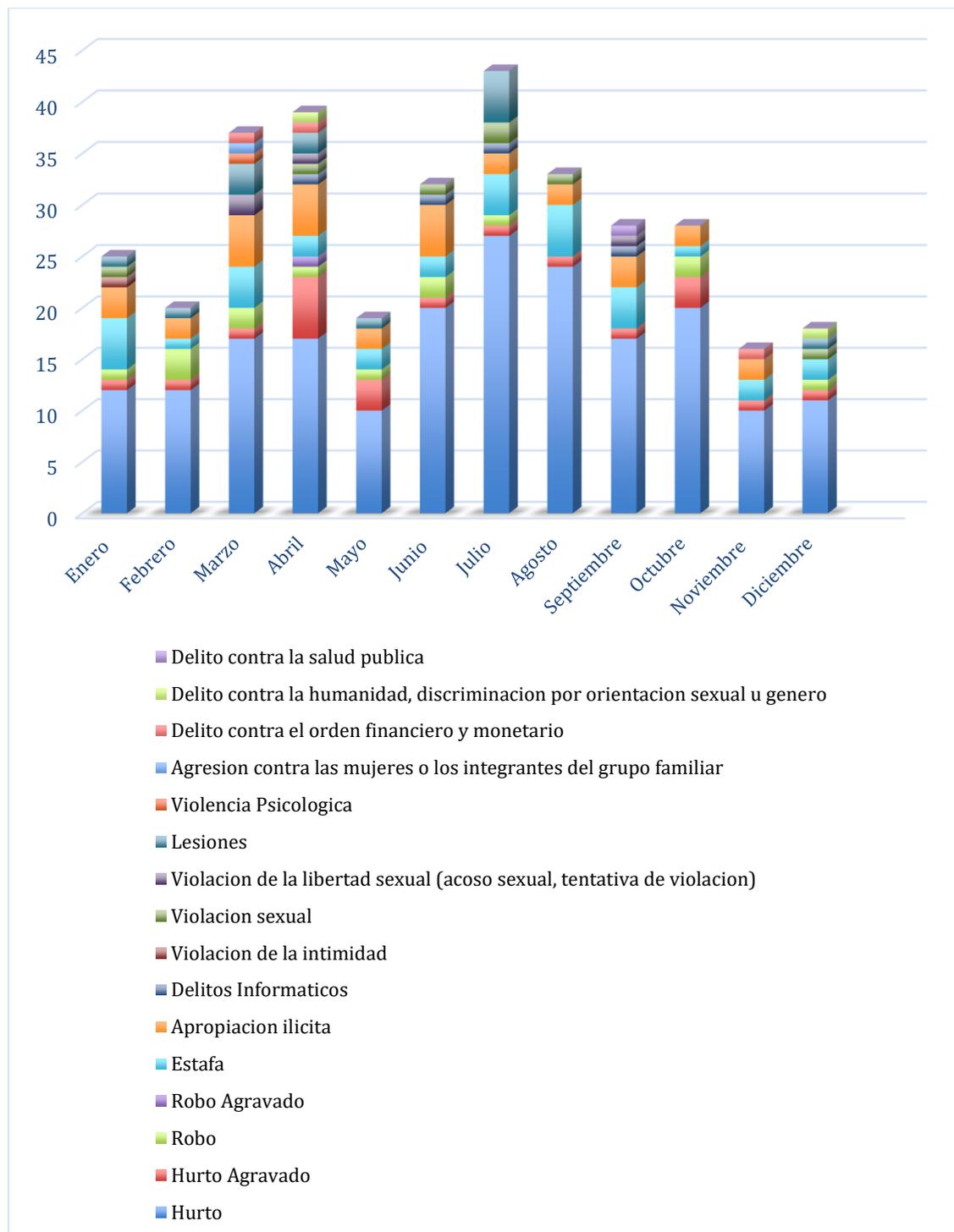
Elaboración propia

A nivel del centro histórico de acuerdo al reporte proporcionado por la municipalidad del Cusco de acuerdo al SIPCOP hemos elaborado el siguiente gráfico que muestra casi 400 reportes en apoyo al ciudadano, seguido del ítem de seguridad con más de 50 reportes, de acuerdo a lo leído en estos reportes en nuestras calles materia de estudio reportan personas en estado de ebriedad causando disturbios en la vía pública sobre todo en las calles Suecia y Teqsecocha, mismos que son disuadidos por los serenos para que evacuen la zona, de igual manera en la calle Procuradores mientras tanto en Coricalle se reporta personas de malvivir ingiriendo sustancias tóxicas en ocasiones en horarios de la mañana.

D) Incidencia delictiva en agravio de los turistas en las calles Suecia, Tecsecocha, Procuradores y Ccoricalle de la ciudad del Cusco

Imagen 8

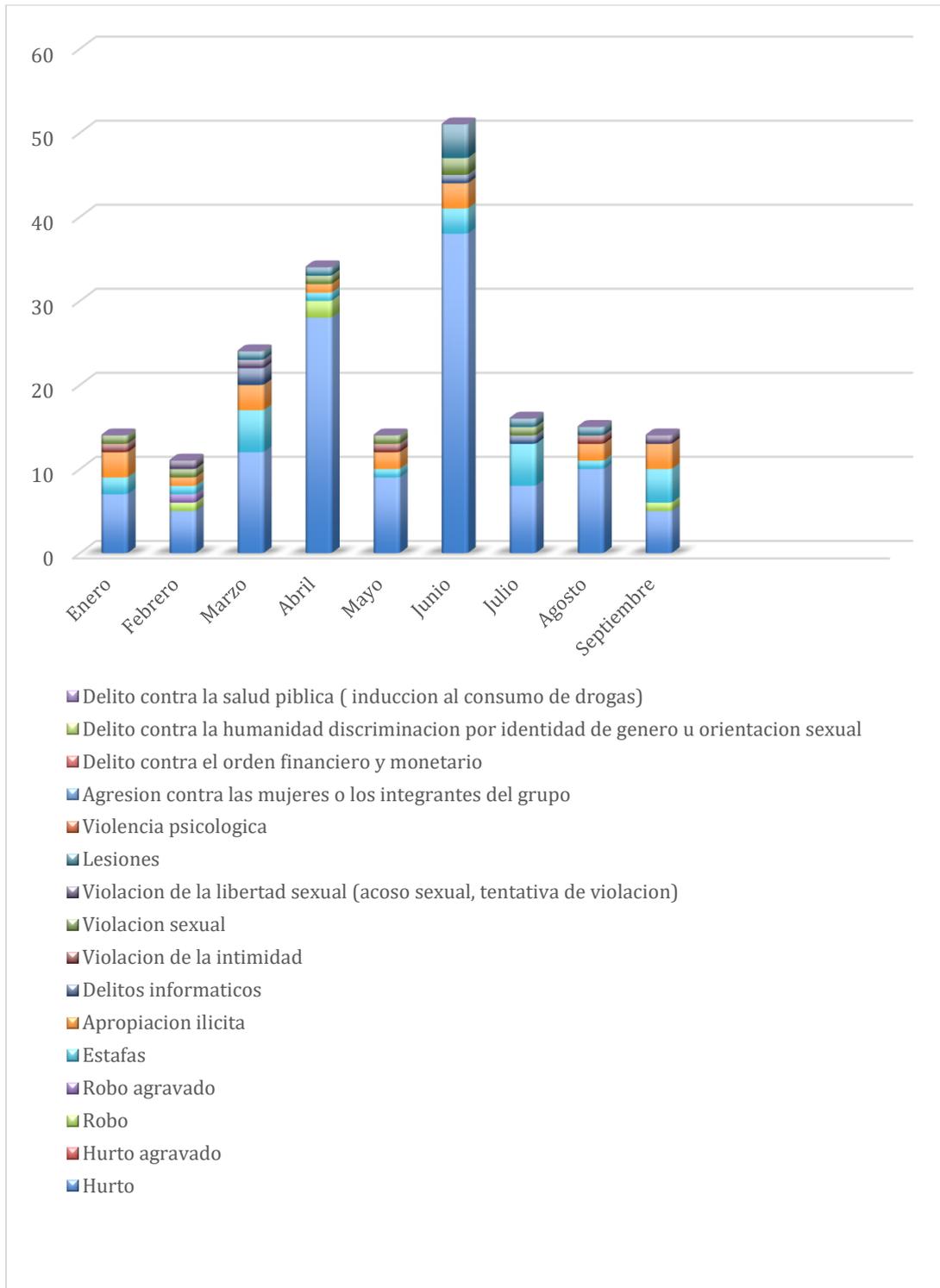
Incidencia Delictiva del año 2022- reporte POLTUR



Elaboración propia

De acuerdo con el informe proporcionado por la Poltur de incidencia delictiva en las Calles, Suecia, Teqsecocha y Procuradores podemos apreciar que el mayor delito cometido hacia nuestro turista es el hurto, como podemos apreciar en el informe detallado que nos dieron por meses representado en este gráfico, el año 2022 se evidencia el hurto en los meses de julio y agosto, seguido de lesiones lo que quiere decir cualquier daño causado tanto físico como psicológico, luego tenemos a apropiación ilícita y hurto agravado, estos son los delitos que más se evidencian y son denunciados por los turistas, recordemos que hay un buen número de turistas que no denuncian ya sea por falta de tiempo o confianza en nuestras autoridades, entre otras también podemos mencionar que los turistas solo pueden hacer la denuncia en la dependencia de la Poltur ubicado en el distrito de Wánchaq plaza Tupac Amaru. En este grafico también podemos apreciar una caída en los últimos meses de noviembre y diciembre, es preciso aclarar que no es una baja de incidencia delictiva, sino que turismo estuvo pasando momentos de caída por factores internos en nuestro país.

Imagen 9
Incidencia Delictiva del año 2023- reporte POLTUR



Elaboración propia

Este segundo gráfico, nos evidencia las incidencias delictivas del año 2023 hasta el mes de setiembre, podemos ver una constante en Hurto como el mayor delito reportado por los turistas, sobresaliendo aquí el mes de junio seguido del mes de abril, de este año 2023 con un segundo reporte que se nos dio a nivel general tenemos 128 delitos denunciado a nivel de todo el centro histórico, siendo una cifra menor a las del año 2022 pero una cifra mayor al del año 2021, como lo detalla en los documentos obtenidos a través de las solicitudes presentadas a las instancias que solicitamos de la POLTUR.

Principales denuncias que se evidencian en las calles de estudio

Imagen 10

Peleas Callejeras



Imagen 11

Turistas durante un incidente en la vía pública



En las primeras imágenes podemos observar un grupo de borrachos generando desorden y peleas en plena vía pública en horas de la noche, a vista de todos, mientras todo eso pasa se visualiza también a turistas que hacen su llegada a un hotel presenciando estos actos que dan una mala impresión a primera vista, además de que casi son víctimas de estas peleas, estos actos son muy comunes en estas calles sobre todo en horas de la noche y madrugadas, los hoteles manifiestan incluso en horario de la 6 a 7 de la mañana aún se puede ver estas escenas.

Imagen 12
Operativo en Calle Ccoricalle



Imagen 13

Revisión policial en la calle Ccoricalle con hallazgo de arma blanca

**Imagen 14**

Control de seguridad en Ccoricalle



Las segundas imágenes pertenecen a la calle Cori calle donde se suele ver siempre personas de mal vivir que son un peligro tanto para los turistas como para la población en general en la imagen se muestra la presencia de una persona, quien en plena vía pública ingería bebidas alcohólicas y tenía en su poder un arma blanca, quien atemorizaba a quienes pasaban por el lugar.

Imagen 15

Operativo de Clausura de discoteca Céntrica en calle Suecia



Imagen 16

Operativo de discoteca Tokio con hallazgo de menores de edad



En las imágenes que podemos apreciar en la parte superior podemos ver operativos que son realizados por parte de municipalidad junto con la policía, la primera imagen es de abril del 2023 mientras que la segunda pertenece al año 2018, donde se evidencia el poco principio de autoridad de la municipalidad pues son varias veces que ha cerrado estos antros focos de la delincuencia, pero estos son abiertos nuevamente, pese al esfuerzo de las autoridades.

Imagen 17

Reporte de un muerto en la discoteca Facebar



Imagen 18

Hallazgo de un muerto en calle Teqsecocha



Las imágenes que se pueden apreciar corresponden a los asesinatos reportados en nuestras calles materia de estudio uno perteneciente al año 2022 donde la víctima fue, Wilfredo Carbajal Tapara (25) fue apuñalado por un sujeto en la calle Procuradores, de ahí caminó tambaleándose hasta el ‘Boulevard Tecsecocha’, lugar donde finalmente cayó muerto.

La segunda pertenece al 11 de mayo del 2024, un escalofriante incidente ocurrido dentro de la discoteca Facebar, ubicada en la calle Suecia. Según informes y testimonios de vecinos del área, el personal de seguridad del local intentó deshacerse del cuerpo inerte, tratando de trasladarlo fuera del establecimiento para eliminar evidencias del suceso la víctima fue Gadiel Herrera.

Análisis de comentarios en las plataformas de reservas de los hoteles ubicados en nuestra zona de estudio

Imagen 19

Comentarios de la plataforma de Booking de turistas alojados en las calles d estudio

<p>Martha México</p> <p>Habitación Doble con baño privado</p> <p>1 noche - julio de 2023</p> <p>En familia</p>	<p>Fecha del comentario: 6 de septiembre de 2023</p> <p>Bien</p> <p>La ubicación cerca del centro de cusco</p> <p>Que había muchos bares y por ende muchos borrachos.</p>	<p>J Países Bajos</p> <p>Habitación Doble con baño privado</p> <p>8 noches - mayo de 2023</p>	<p>Fecha del comentario: 23 de mayo de 2023</p> <p>Bien</p> <p>El hotel está perfectamente ubicado en el centro histórico de Cusco</p> <p>La calle de enfrente del hotel tiene muchos antros, por lo que se escucha el bajo hasta las 4 y media de la mañana.</p>
<p>Peter Brasil</p> <p>Habitación Doble Estándar</p> <p>4 noches - julio de 2023</p> <p>En pareja</p>	<p>Fecha del comentario: 22 de agosto de 2023</p> <p>Pésimo.</p> <p>Desayuno muy simple. Muy mala ubicación.</p> <p>Pésima ubicación. Está en una calle peatonal estrecha, sucia y llena de discotecas baratas con ruido fuerte toda la noche, lo que te obliga a usar tapones para poder dormir. La habitación debería estar insonorizada. El desayuno podría ser mejor.</p>	<p>3.0</p>	<p>Fecha del comentario: 20 de marzo de 2024</p> <p>Barato y alegre, pero ruidoso.</p> <p>El personal de recepción es muy servicial y nos ayudó con prontitud cuando fue necesario. Buena ubicación, céntrico</p> <p>Mal insonorizado. Al lado de discotecas que van hasta 6am cargando su música y se escucha todo</p>
<p>Raquel Argentina</p> <p>Habitación Doble con baño privado</p> <p>3 noches - abril de 2023</p> <p>En pareja</p>	<p>Fecha del comentario: 7 de abril de 2023</p> <p>Muy mala, no se puede descansar</p> <p>La ubicación (durante el día) es practica porque está muy cerca de la plaza de armas. Por la noche, está lleno de discotecas y es imposible dormir.</p> <p>Está rodeado de boliches y entre la música y los huéspedes que gritan a la madrugada, es imposible descansar. Esto no es bueno especialmente teniendo en cuenta que las excursiones salen muy temprano por la mañana. No lo recomiendo para nada, de hecho cancelamos y nos fuimos a otro hotel.</p>	<p>1.0</p>	<p>Fecha del comentario: 22 de agosto de 2023</p> <p>Pésimo.</p> <p>Desayuno muy simple. Muy mala ubicación.</p> <p>Pésima ubicación. Está en una calle peatonal estrecha, sucia y llena de discotecas baratas con ruido fuerte toda la noche, lo que te obliga a usar tapones para poder dormir. La habitación</p>
<p>Esteban Chile</p> <p>Habitación cuádruple</p> <p>6 noches - octubre de 2023</p> <p>En familia</p>	<p>Fecha del comentario: 23 de octubre de 2023</p> <p>Estadía en royal qosco.</p> <p>La ubicación es extraordinaria, muy cercano a todo. Señal Wifi es excelente, personal de aseo muy amable y preocupados, te e infusiones en la recepción.</p> <p>Una discoteca que es del mismo hotel, abierta a todo público, que de lunes a domingo la música se escucha muy fuerte...Bandas en vivo, karaoke, parlantes gigantes, punch punch punch, Gritos y celebraciones todos los días, no se puede descansar en este hotel. En toda la cuadra hay varios bares y pub, pero ese ruido y ambiente no molesta, solo los borrachos y decenas de jaladores que intentan que entres a sus bares.</p>	<p>4.0</p>	<p>Fecha del comentario: 18 de agosto de 2024</p> <p>Aceptable</p> <p>El sector peligroso, no familiar, hay gente tomando alcohol en los alrededores y nos encontramos con una pelea de mujeres, no me gustó!</p>
			<p>Fecha del comentario: 30 de julio de 2022</p> <p>Bueno</p> <p>Me agradó mucho el sitio , un lugar céntrico</p> <p>Que el wifi estaba muy bajo la señal Lugar cerca a discotecas el cual era un poco peligroso para salir de noche</p>

Imagen 20

Comentarios de las experiencias de los turistas en las calles de estudio

The image shows a screenshot of a travel review platform with several user comments. The comments are organized into columns and rows, with some highlighted in yellow. The comments are as follows:

- Joel (España):** Rating: 3.0. Date: 4 de septiembre de 2023. Title: **Muy bien**. Comments: "El trato amable y cercano de sus propietarios, la cercanía a la plaza de armas (no mas de 5 minutos caminando), desayuno con huevos, fruta, café, zumo, etc..., un hotel con una buena relación calidad/precio en el centro de Cusco." "El alojamiento se encuentra próximo a una zona de bares y durante el fin de semana hay algunos personajes en la calle de dudosa confianza. Al comentarlo con el personal del hotel nos informaron de que junto con otros establecimientos de la misma calle han contratado un guarda de **seguridad** para que vigile la zona."
- Perú:** Rating: 3.0. Date: 6 de noviembre de 2023. Title: **muy rico y bueno todo**. Comments: "Muy buena la atención del personal, el desayuno temprano para los tours, la rapidez a la atención de cualquier solicitud." "La ubicación un poco me daba miedo por las zonas de bares y las cosas que se veían de m noche, sería bueno colocar o pedir **seguridad** a la municipalidad de Cusco."
- Lili (Perú):** Rating: 3.0. Date: 6 de septiembre de 2023. Title: **Bien**. Comments: "El cuarto y los ambientes compartidos, todo ok." "La ubicación si bien es cerca a la plaza, por la noche resulta un poco **peligroso**."
- De (México):** Rating: 3.0. Date: 25 de octubre de 2023. Title: **Comentario destacado**. Comments: "Todo me gustó, la atención fue muy buena, las habitaciones muy limpias, r..." "La calle sobre la que esta y que da hacia el centro no me gusto el ambiente"
- Viviano H (Santa Cruz, Bolivia):** Rating: 3.0. Date: 6 de noviembre de 2023. Title: **3.0**. Comments: "La habitación era muy cómoda y siempre la tenían limpia. El personal muy amable y cuando salíamos a tours temprano nos hacían una bolsa con un sándwich y meriendas. El desayuno es muy rico pero no muy variado, aunque tenían variedad de té para el mal de altura." "El hotel está en una calle estrecha por lo que muchos vehículos no ingresan. También está en una zona cercana a discotecas, no tuvimos problemas con ruido pero sí había gente borracha veces entonces da sensación de **inseguridad**."
- Par (Elia):** Rating: 3.0. Title: **El peor y mas peligroso lugar que visite en cusco**. Comments: "Para llegar al hostal debes pasar por una calle de discotecas locales donde siempre se están peleando, algo **peligroso** para un extranjero."
- Par (Elia):** Rating: 3.0. Title: **Gran decepción**. Comments: "En mi estadia en Cusco fui dos veces la primera todo bien aunque demasiado lleno, la segunda vez solo nos despidieron un momento y nos robaron las Chamarra, Chalkis, y en ellos tenemos nuestros documentos personales, dimos parte al personal y les valio lo que le deciamos, si cuentan con un guardatrappo deberían comunicarlo a la gente para que haga uso de el." "Solo queriamos divertirnos un poco, pero nos llevamos la peor experiencia de nuestras vacaciones. No vuelvo a ese lugar."

De acuerdo a los comentarios que pudimos ver en las diferentes plataformas donde los turistas dejan su review, podemos observar que aunque el hotel le hay parecido hermoso siempre tiene un mal comentario por las discotecas y bares que estan cercade la zona reportan principalmente que hacen un ruido terrible hasta altas horas de la madrugada, seguido de que visualizan borrachos, peleas callejeras, lo que los hace sentirse inseguros, algunos incluso han reporta el robo de algunas de sus pertenencias, en algunos comentarios se puede ver que hacen un llamado a tener mas personal de seguridad, otra de las quejas que tienen en este lugar es que las calles no se visualizan del todo limpias, de alguna manera esto da una mala imagen a los hoteles de la zona o incluso empresas turisticas que se ubican por ahí.

CAPÍTULO II. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACION

3.1. **Ámbito de estudio**

En esta siguiente parte de nuestra investigación detallaremos los aspectos metodológicos entre los cuales mencionaremos el tipo, el enfoque y el diseño que tiene nuestra investigación, así mismo mostraremos los datos cuantitativos que nos dio resultado de la encuesta que aplicamos a nuestra población y muestra respectiva.

3.2. **Tipo de Investigación**

La presente investigación es de tipo básico o llamado también como puro o fundamental, porque para el desarrollo de la investigación nos basamos en la recopilación de datos a través de fuentes primarias y secundarias. Se centra en un marco conceptual y teórico, pero sin intención de aplicar o llevarlo al campo práctico. “Se dice que es básica porque sirve de cimiento a la investigación aplicada o tecnológica; y es fundamental porque es esencial para el desarrollo de la ciencia” (Esteban Nieto, 2018).

3.3. **Nivel de la investigación**

De acuerdo con Arias 2012 citado por (Mohamed, Carranza, Meza, León, & Gonzáles, 2023) “El nivel o alcance se refiere al grado de profundidad con que se aborda un fenómeno u objeto del estudio”. En este contexto, nuestra investigación se clasifica como **descriptivo – correlacional**. Según (Bernal C. A., 2010, pág. 136), en el nivel descriptivo, se muestran, narran, reseñan o identifican hechos, situaciones o características de un objeto de estudio, mientras que, en el nivel correlacional, se mide el grado de relación entre las variables de la población estudiada. Este nivel se enfoca en examinar las relaciones entre las variables o sus resultados y se centra principalmente en el uso de herramientas estadísticas.

La presente investigación es de nivel descriptivo-correlacional, ya que se realiza una descripción detallada de las características y comportamientos de las variables en cuestión: "gestión de seguridad turística" y "percepción del turista". Al mismo tiempo, se busca

analizar el grado de relación existente entre ambas variables, identificando cómo se interrelacionan en el contexto de las calles Suecia, Teqsecocha, Procuradores y Coricalle en el distrito de Cusco

3.4. Enfoque de la Investigación

Según (Sampieri, Collado, & Lucio, 2014, pág. 4), Los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio.

Nuestra investigación es de enfoque mixto ya que nuestra realidad de estudio está formada por dos partes tanto la realidad objetiva que mide al enfoque cuantitativo que en nuestra investigación sería la gestión de seguridad turística y la realidad subjetiva que mide al enfoque cualitativo que en la investigación sería nuestra variable de percepción de seguridad del turista, es de investigación cualitativa también ya que en nuestra investigación recolectamos datos que nos han permitido analizar nuestra realidad problemática; además también a través de la observación realizada se ha podido determinar nuestros 2 tipos de Población; es también de enfoque cuantitativo ya que hemos aplicado encuestas a nuestras muestras de los cuales se ha obtenido análisis estadístico que nos ha permitido probar nuestrashipótesis.

Diseño de la Investigación

Según (Sampieri, Collado, & Lucio, 2014) es aquella que se realiza sin manipular deliberadamente las variables. Es decir, es observar los fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos. También indican que la investigación es transversal o transeccional porque se recolectan datos en un solo momento, el propósito es describir las variables, y analizar la incidencia e interrelación en un momento dado. Nuestra investigación tiene un diseño **no experimental - transversal**, ya que las variables de estudio

no fueron alteradas ni manipuladas con el fin de ver la incidencia que tiene nuestra primera variable gestión de la seguridad turística sobre nuestra segunda variable percepción del turista. Para lo cual se tomó e interpreto la información de nuestro cuestionario aplicado, además es de corte transversal porque se desarrolló en un periodo de tiempo determinado.

3.5. Población y muestra

3.5.1. Población

Para el desarrollo de nuestra investigación hemos tomado 2 tipos de poblaciones:

Población 1: Turistas: Esta población está conformada por los turistas que se alojan en los hoteles ubicados en las calles estudiadas. Estos turistas, al transitar por dichas calles, pueden percibir o no la inseguridad que pueda presentarse, lo cual es esencial para identificar los objetivos de la investigación, especialmente para determinar la percepción del turista sobre la seguridad turística en las cuatro calles estudiadas.

Población 2: Operadores turísticos: Esta población está conformada por los operadores turísticos que laboran en las empresas turísticas de la zona de estudio. Los operadores turísticos, al tener conocimiento directo sobre la gestión de seguridad en la zona y mantener una relación constante con los turistas, obtienen información valiosa a través de quejas y comentarios, lo cual es fundamental para conocer cómo se gestiona la seguridad turística en las calles estudiadas.

3.5.2. Muestra

Debido a que las poblaciones que componen el objeto de estudio abarcan solo un sector específico del centro histórico de Cusco, hemos decidido aplicar distintos métodos de muestreo para cada población, en función de sus características y accesibilidad.

Muestreo para los operadores turísticos: Dado que la población de operadores turísticos es finita y accesible, aunque no se conoce el número exacto de miembros, se utilizará un **muestreo probabilístico estratificado**. Este enfoque es adecuado porque permite asegurar que la muestra refleje la diversidad de la población, dividiéndola en subgrupos relevantes

(estratos) como el tipo de empresa, la ubicación geográfica y el puesto de trabajo. Esto asegura que todos los miembros de cada subgrupo tengan una probabilidad conocida de ser seleccionados, proporcionando una representación más precisa de la población de operadores turísticos.

Estratificación: Se ha dividido a los operadores turísticos en los siguientes estratos:

- **Tipo de empresa:** hoteles, restaurantes y otros servicios turísticos.
- **Ubicación geográfica:** calles Suecia, Tecsecocha, Procuradores, Coricalle.
- **Puesto de trabajo:** administradores, recepcionistas, guías turísticos.

Esta estratificación permite garantizar que todos los subgrupos relevantes de la población estén representados. Luego, dentro de cada estrato, se seleccionaron aleatoriamente a los participantes que cumplieron con los **criterios de inclusión**.

Criterios de inclusión para operadores turísticos:

- Mayores de 18 años.
- Tener como mínimo 6 meses de trabajo en la zona de estudio.
- Personal relacionado directamente con los turistas (administradores, recepcionistas, guías turísticos).

Muestreo para los turistas: Dado que la población de turistas es fluctuante y difícil de acceder de manera exacta, no es posible aplicar un muestreo probabilístico. Por lo tanto, se ha optado por un **muestreo no probabilístico por conveniencia**, que permite seleccionar a los turistas que están dispuestos a participar en la encuesta, siempre y cuando cumplan con los criterios establecidos. Este enfoque se justifica debido a la imposibilidad de identificar a toda la población de turistas en la zona de estudio, además de la naturaleza transitoria de los turistas.

Se utilizó el muestreo no probabilístico por conveniencia, basándose en los autores (Otzen & Manterola, 2017, pág. 4), quienes mencionan que el muestro no probabilístico está

enfocado en los intereses del investigador, así mismo la técnica por conveniencia permite seleccionar aquellos casos accesibles que acepten ser incluidos. Esto, fundamentado en la conveniente accesibilidad y proximidad de los sujetos para el investigador.

Criterios de inclusión para turistas:

- Mayores de 18 años.
- Huéspedes de hoteles ubicados en las calles Suecia, Tecsecocha, Procuradores y Coricalle.
- Estancia mínima de 3 días.

Distribución de nuestras muestras de estudio

Tabla 1

Turistas que hospedan por las calles Suecia, Tecsecocha, Procuradores y Coricalle.

Suecia	Tecsecocha	Procuradores	Coricalle	Total
<i>25</i>	<i>35</i>	<i>18</i>	<i>2</i>	<i>80</i>

Nota: Observación Aplicada (Propia)

Tabla 2

Operadores turísticos de las calles, Suecia, Tecsecocha, Procuradores y Coricalle.

Suecia	Tecsecocha	Procuradores	Coricalle	Total
<i>27</i>	<i>36</i>	<i>16</i>	<i>1</i>	<i>80</i>

Nota: Observación Aplicada (Propia)

3.6. Técnicas e instrumento de Recolección de Datos

3.6.1. Técnica

Para nuestra investigación empleamos lo que es la denominada técnica en encuesta, en cuanto a su instrumento se hizo uso del cuestionario. Tenemos 2 tipos de encuesta, una

dirigida a los turistas quienes hacen la evaluación de la seguridad turística, así mismo sobre la percepción de seguridad que se tiene en la zona de estudio

- A. La primera parte, para ambas encuestas, está orientada a los datos generales del encuestado, en el cual se puede apreciar la procedencia, la edad, el sexo.
- B. La segunda parte, para ambas encuestas, está orientada a las preguntas de fondo que hace investigación a nuestras variables de estudio y sus dimensiones, el desarrollo de nuestro cuestionario.

3.6.2. *Instrumento*

El instrumento que se utilizó para a presente investigación fue el cuestionario, que está conformado por 2 tipos de cuestionarios que esta dirigidos uno a trabajadores de empresas turísticas y otro a turistas.

3.7. **Procedimiento de recolección de datos**

Descripción de la Aplicación

El proceso de recolección de datos se llevó a cabo en el mes de diciembre a febrero del año 2023 y 2024 respectivamente, encuestas que fueron aplicadas a turistas que se hospedan en los hoteles o hospedajes de estas calles que pueden percibir de mejor manera la seguridad tanto en el día, en la noche y en la madrugada de acuerdo a la llegada y salida a los diferentes tours que tienen, así como lo visualizamos en el siguiente cuadro, de igual manera a los operadores de turismo con la diferencia que, además de trabajadores de hoteles se consideró a otras empresas turísticas de la zona.

Características	Encuestas
Ámbito Geográfico	Calle Suecia, Teqsecocha, Procuradores
Tamaño Muestral	80 turistas y 80 operadores turísticos
Método de recopilación de datos	Encuestas

Periodo

Diciembre del 2023 y enero del 2024

3.8. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Para la obtención de información de nuestras encuestas pedimos el apoyo a los hoteles que se encuentran ubicados en nuestra calles de estudio como son (Nao Victoria, Kokoa hotel, Florencia Fortunata cafetería, Casa real, entre otros), al conocer nuestro propósito nos ayudaron de manera muy amable pues los turistas que conseguíamos por la calle y por nuestra cuenta eran pocos y siempre tenían prisa por el motivo de los tours que realizan, así mismo, pedimos ayuda a una agencia de viajes Orientours quien siempre suele tener pasajeros de estas calles.

4.1. ANALISIS DE RESULTADOS

4.1.1. Resultados Primera parte

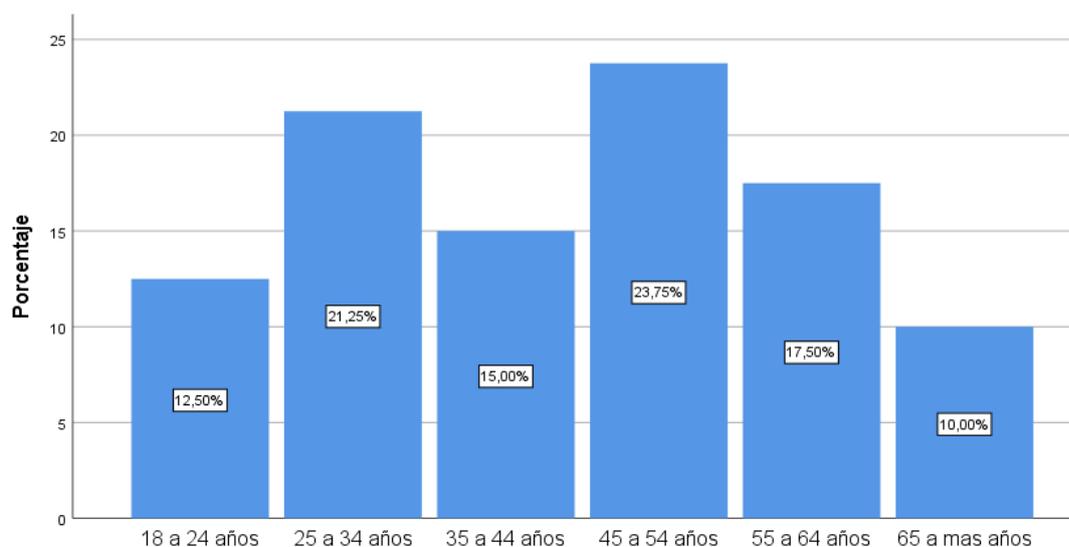
De acuerdo a nuestros dos tipos de población encuestadas comenzaremos por los operadores turísticos describiendo primero aspectos generales como son edad y género para luego pasar a nuestras preguntas de investigación.

Tabla 1

Edad de los operadores turísticos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
18 - 24 años	10	12,5	12,5	12,5
25 - 34 años	17	21,3	21,3	33,8
35 - 44 años	12	15,0	15,0	48,8
45 - 54 años	19	23,8	23,8	72,5
55 - 64 años	14	17,5	17,5	90,0
65 a más años	8	10,0	10,0	100,0
Total	80	100,0	100,0	

Figura 1
Edad de los operadores turísticos

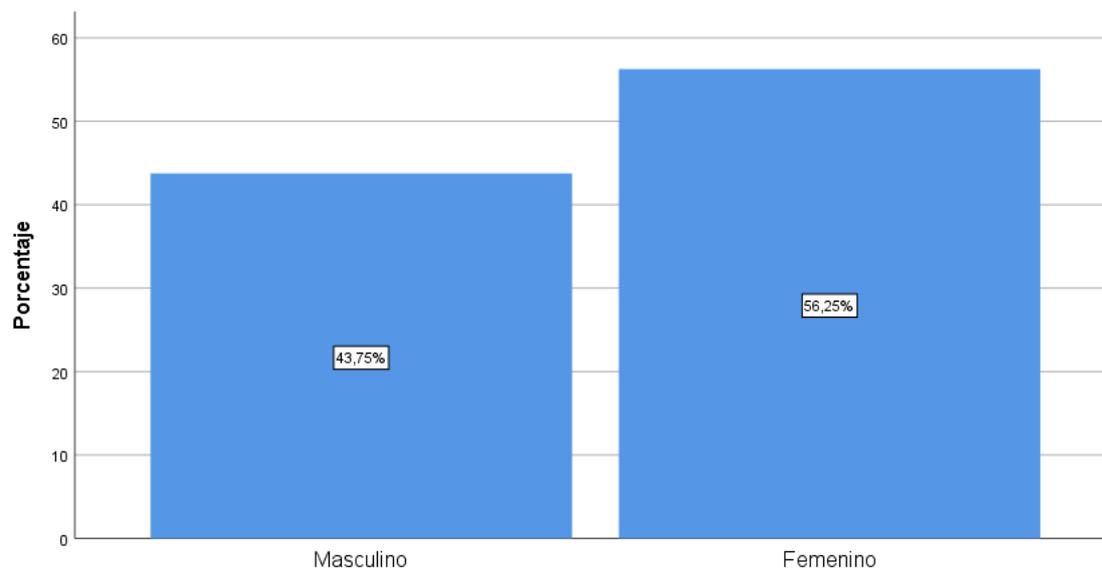


En la Tabla 1 y la Figura 1 se presentan las edades de los encuestados. El 23% tiene entre 45 y 54 años, el 21.3% entre 25 y 33 años, seguido por el 17.5% entre 55 y 64 años, el 15% entre 35 y 44 años, el 12.5% entre 18 y 24 años, y el 10% tiene 65 años o más. Los datos reflejan que la mayoría de participantes se encuentran en sus años más productivos y una menor representación de los más jóvenes y de los mayores.

Tabla 2
Sexo de los operadores turísticos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Masculino	35	43,8	43,8	43,8
Femenino	45	56,3	56,3	100,0
Total	80	100,0	100,0	

Figura 2
Sexo de los operadores turísticos



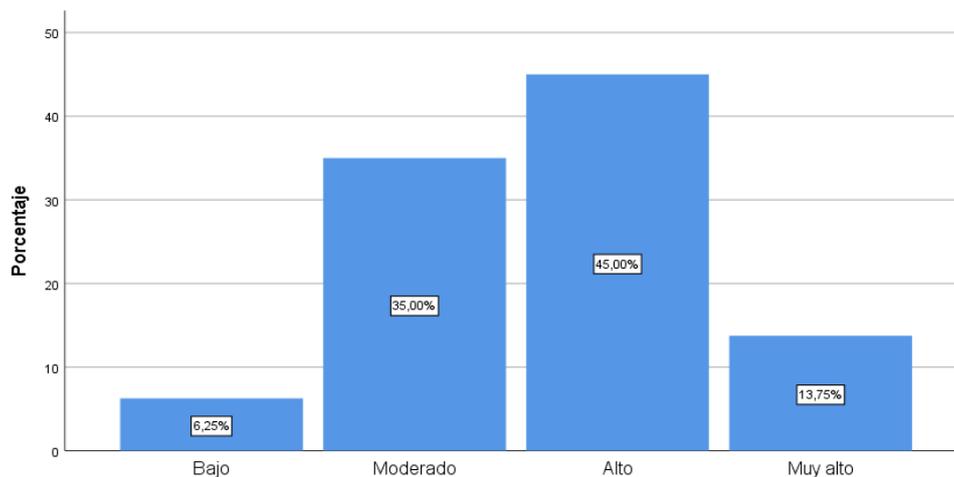
En la Tabla 2 y Figura 2, se presentan el sexo de los encuestados. El 56,25% es de sexo femenino, mientras que el 43,75% es de género masculino.

De acuerdo a las encuestas realizadas a nuestros pobladores, mediante el proceso de baremación los datos reflejan los siguiente:

Tabla 3
Robo

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	5	6,3	6,3	6,3
Moderado	28	35,0	35,0	41,3
Alto	36	45,0	45,0	86,3
Muy alto	11	13,8	13,8	100,0
Total	80	100,0	100,0	

Figura 3
Robo

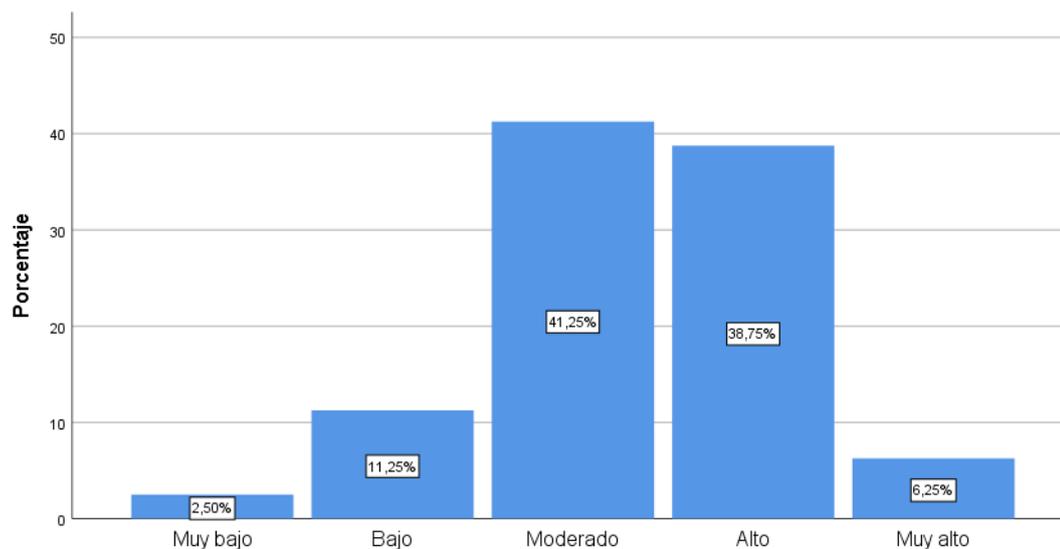


En cuanto a robo se obtienen los siguientes resultados; con un 45% tenemos alto seguido de moderado con un 35%, muy alto 13.75% y finalmente bajo con un 6.25%, datos reflejan que existe una alta posibilidad, con tendencia a moderada, de ser víctima de robo al transitar por estas calles.

Tabla 4
Hurto

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy bajo	2	2,5	2,5	2,5
Bajo	9	11,3	11,3	13,8
Moderado	33	41,3	41,3	55,0
Alto	31	38,8	38,8	93,8
Muy alto	5	6,3	6,3	100,0
Total	80	100,0	100,0	

Figura 4
Hurto

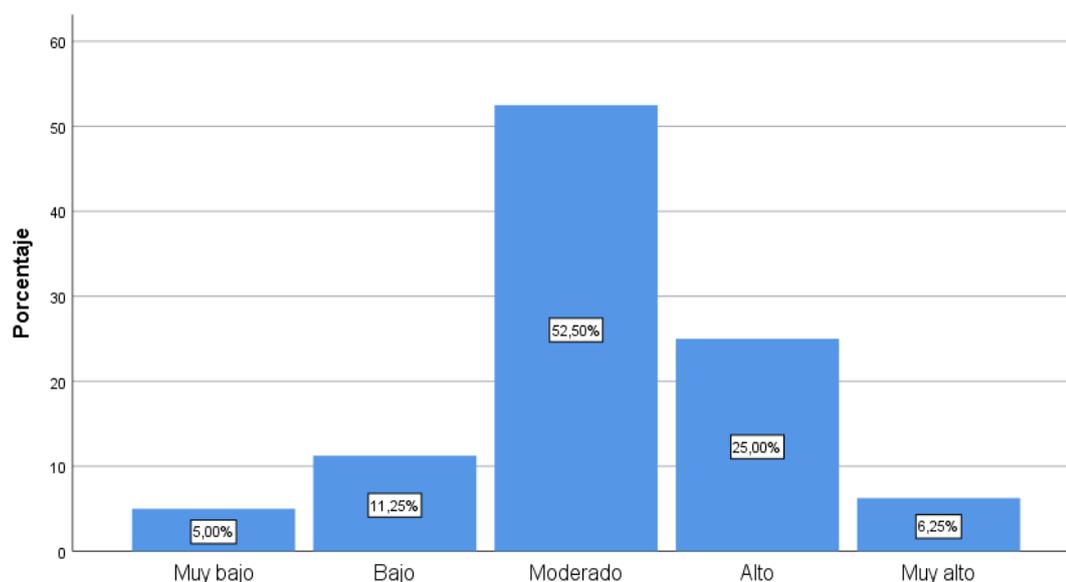


En cuanto a hurto se obtienen los siguientes resultados; con un 41.25% tenemos moderado seguido de alto con un 38.75 %, bajo 11.25%, muy alto con 6.25% y 2.50% muy bajo, datos reflejan que existe una moderada posibilidad, con tendencia a alta, de ser víctima de hurto al transitar por estas calles.

Tabla 5
Lesiones

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy bajo	4	5,0	5,0	5,0
Bajo	9	11,3	11,3	16,3
Moderado	42	52,5	52,5	68,8
Alto	20	25,0	25,0	93,8
Muy alto	5	6,3	6,3	100,0
Total	80	100,0	100,0	

Figura 5
Lesiones

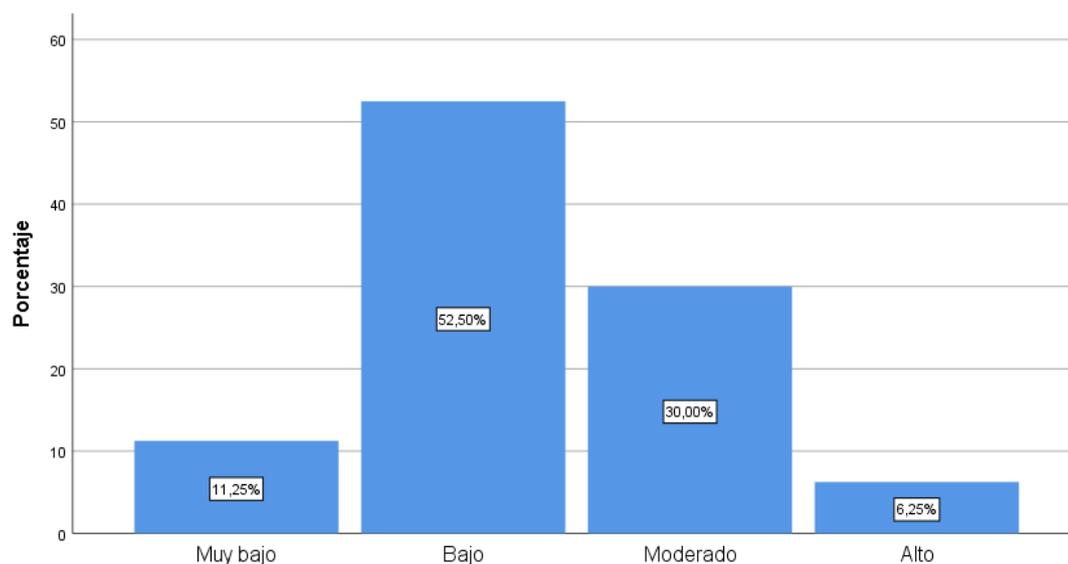


En cuanto a Lesiones se obtienen los siguientes resultados; con un 52.50% tenemos moderado seguido de alto con un 25 %, bajo 11.25%, muy alto con 6.25% y 5% muy bajo, datos reflejan que existe una moderada posibilidad, con tendencia a alta, de ser víctima de lesiones al transitar por estas calles.

Tabla 6
Homicidios

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy bajo	9	11,3	11,3	11,3
Bajo	42	52,5	52,5	63,7
Moderado	24	30,0	30,0	93,8
Alto	5	6,3	6,3	100,0
Total	80	100,0	100,0	

Figura 6
Homicidios

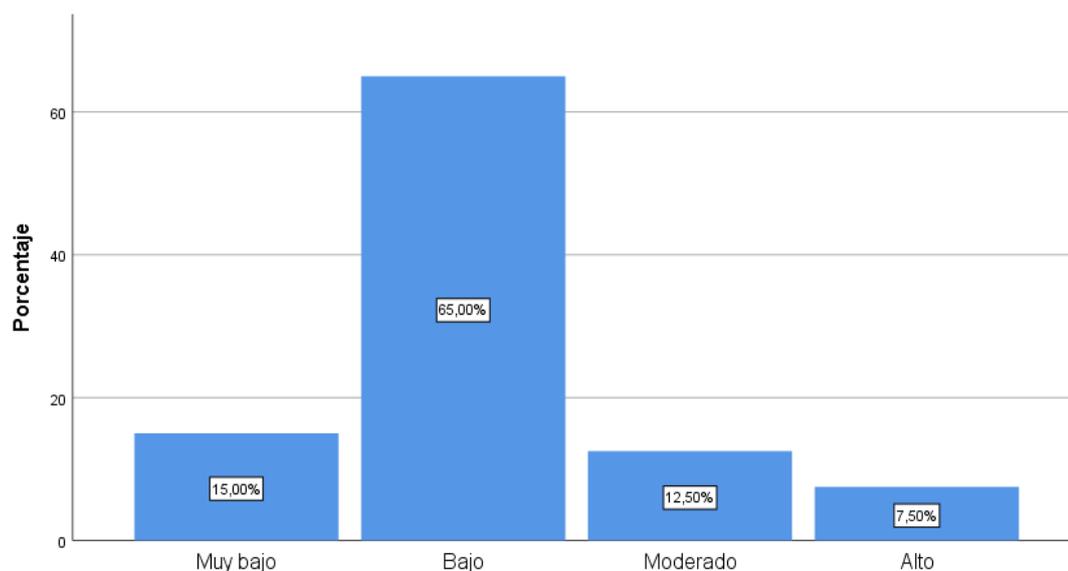


En cuanto a Homicidios se obtienen los siguientes resultados; con un 52.50% tenemos bajo seguido de moderado con un 30 %, muy bajo 11.25% y alto con 6.25%, datos reflejan que existe una baja posibilidad, con tendencia a moderada, de ser víctima de homicidio al transitar por estas calles. algo preocupante porque la tendencia debería ser muy baja.

Tabla 7
Violación de la libertad sexual

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy bajo	12	15,0	15,0	15,0
Bajo	52	65,0	65,0	80,0
Moderado	10	12,5	12,5	92,5
Alto	6	7,5	7,5	100,0
Total	80	100,0	100,0	

Figura 7
Violación de la libertad sexual

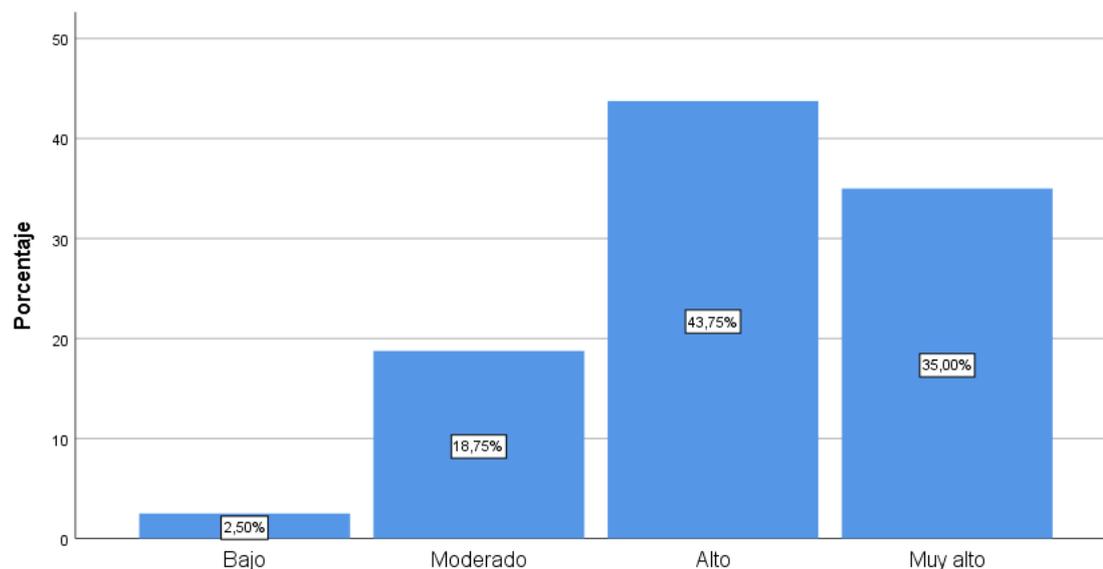


En cuanto a violación de la libertad sexual se obtienen los siguientes resultados; con un 65% tenemos bajo seguido de muy bajo con un 15 %, moderado 12.50% y alto con 7.50%, datos reflejan que existe una baja posibilidad, con tendencia a muy baja, de ser víctima de violación sexual al transitar por estas calles.

Tabla 8
Sitios nocturnos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	2	2,5	2,5	2,5
Moderado	15	18,8	18,8	21,3
Alto	35	43,8	43,8	65,0
Muy alto	28	35,0	35,0	100,0
Total	80	100,0	100,0	

Figura 8
Sitios nocturnos

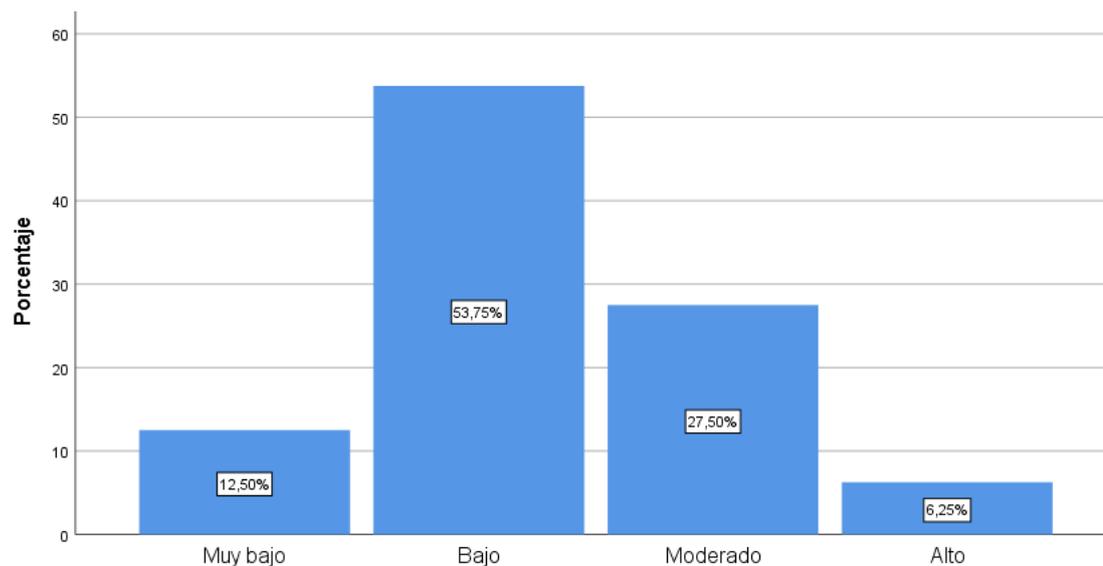


Con respecto a los sitios nocturnos que son uno de los motivos que impulso nuestra tesis se obtienen los siguientes resultados; con un 43.75% tenemos alto seguido de muy alto con un 35 %, moderado 18.75% y bajo con 2.50%, datos reflejan que irrumpen la tranquilidad de las personas pues no tienen un correcto funcionamiento albergando a todo tipo de personas que bajo efectos de alcohol o drogas son un peligro para la sociedad, y en muchas ocasiones las personas tienen la necesidad de evitar ciertas áreas.

Tabla 9
Mercados informales

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy bajo	10	12,5	12,5	12,5
Bajo	43	53,8	53,8	66,3
Moderado	22	27,5	27,5	93,8
Alto	5	6,3	6,3	100,0
Total	80	100,0	100,0	

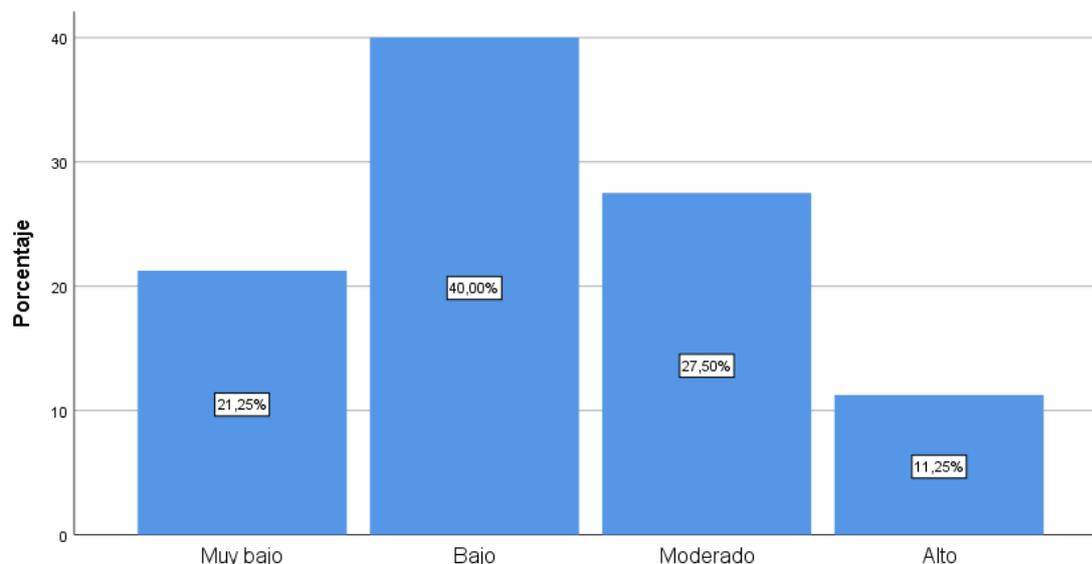
Figura 9
Mercados informales



Con respecto a los mercados informales se obtienen los siguientes resultados; con un 53.75% tenemos alto seguido de moderado con un 27.50 %, muy bajo con 12.50% y alto con un 6.25%, datos que reflejan un poco existencia vista en cuanto a mercados informales respecto a comercio ambulatorio.

Tabla 10
Confianza en los operadores de seguridad y justicia

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy bajo	17	21,3	21,3	21,3
Bajo	32	40,0	40,0	61,3
Moderado	22	27,5	27,5	88,8
Alto	9	11,3	11,3	100,0
Total	80	100,0	100,0	

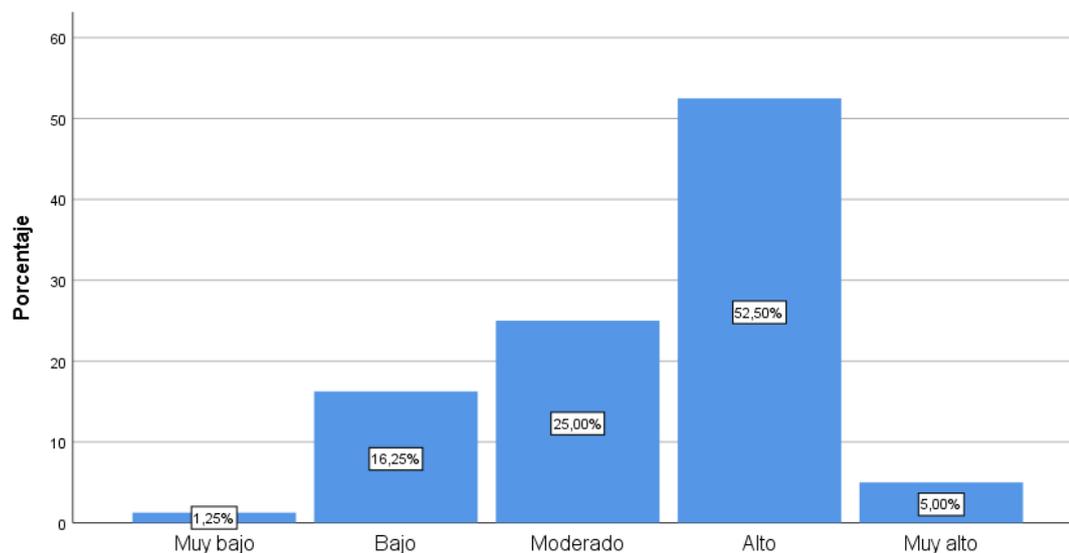
Figura 10*Confianza en los operadores de seguridad y justicia*

Otro punto en nuestro análisis de estudio es la confianza que se tiene a nuestros operadores de seguridad y justicia de los cuales se obtienen los siguientes resultados; con un 40% tenemos bajo seguido de moderado con un 27.50 %, muy bajo con 21.25% y alto con un 11.25%, datos que reflejan la poca confianza ante nuestras autoridades pues al menos en estas calles el problema viene desde hace mucho tiempo sin que ninguna autoridad haya dado solución.

Tabla 11*Miedo al crimen*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy bajo	1	1,3	1,3	1,3
Bajo	13	16,3	16,3	17,5
Moderado	20	25,0	25,0	42,5
Alto	42	52,5	52,5	95,0
Muy alto	4	5,0	5,0	100,0
Total	80	100,0	100,0	

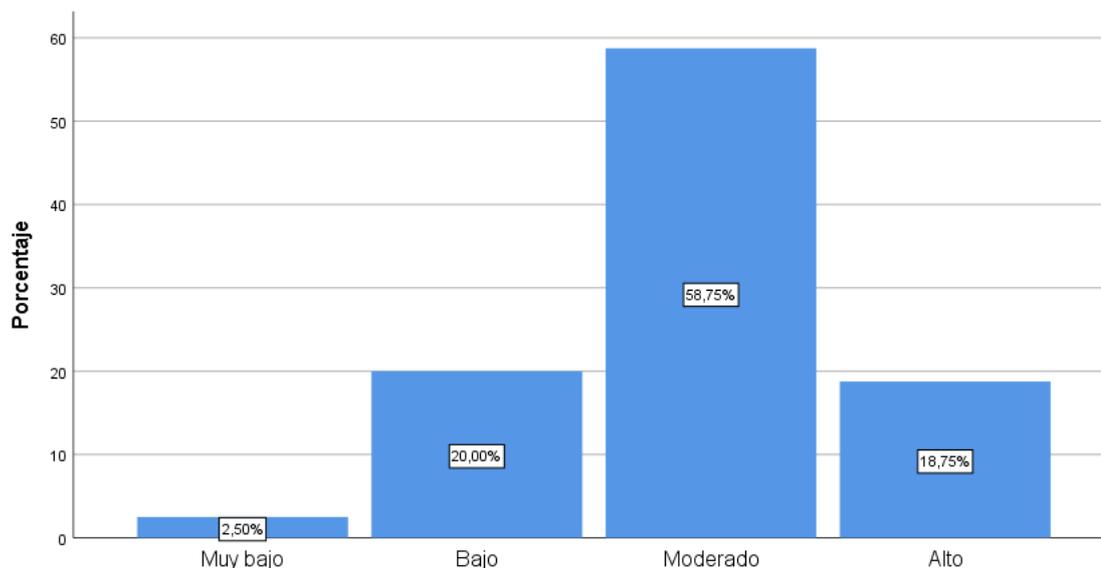
Figura 11
Miedo al crimen



Otro punto en nuestro análisis de estudio es miedo al crimen de los cuales se obtienen los siguientes resultados; con un 52.50% tenemos alto seguido de moderado con un 25 %, bajo con 16.25%, muy alto con un 5% y muy bajo 1.25%, los datos reflejan un alto porcentaje de más de la mitad de los encuestados que viven con temor de sufrir algún delito mientras transitan por estas calles.

Tabla 12
Delito y victimización

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy bajo	2	2,5	2,5	2,5
Bajo	16	20,0	20,0	22,5
Moderado	47	58,8	58,8	81,3
Alto	15	18,8	18,8	100,0
Total	80	100,0	100,0	

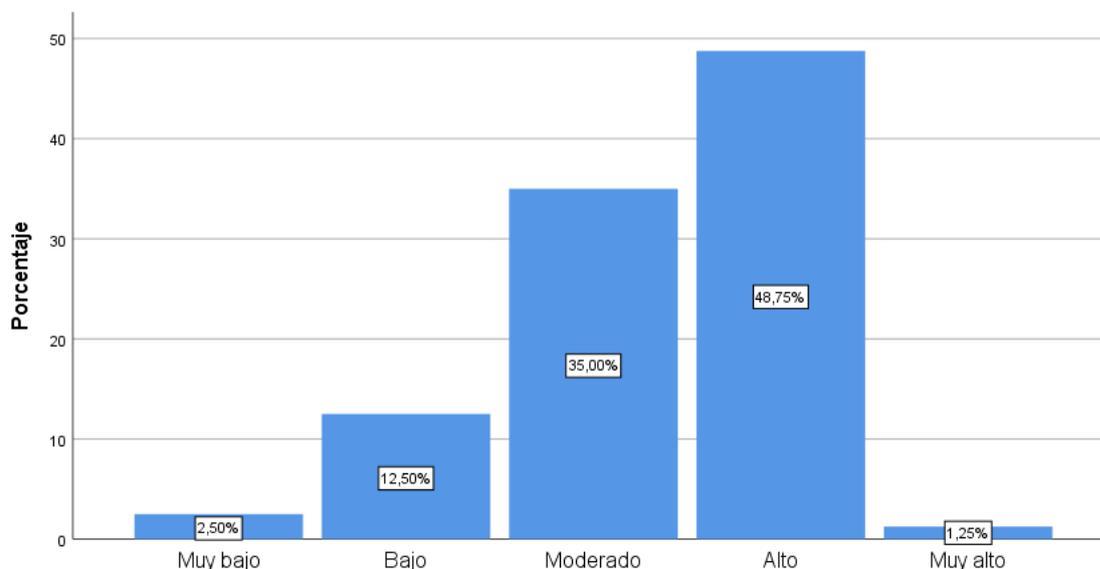
Figura 12*Delito y victimización*

Otro punto en nuestro análisis de estudio es delito y victimización de los cuales se obtienen los siguientes resultados; con un 58.75% tenemos moderado seguido de bajo con un 20 %, alto con 18.75%, muy bajo con un 2.50%, los datos reflejan un intermedio en cuanto a delitos que en cualquier momento se podría inclinar hacia una tendencia alta o baja.

Tabla 13*Desorden social*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy bajo	2	2,5	2,5	2,5
Bajo	10	12,5	12,5	15,0
Moderado	28	35,0	35,0	50,0
Alto	39	48,8	48,8	98,8
Muy alto	1	1,3	1,3	100,0
Total	80	100,0	100,0	

Figura 13
Desorden social



En cuanto a desorden social se evidencia un alto porcentaje con un 48,75% seguido de moderado con 35% manifestando así las peleas frecuentes de borrachos en hora de la madrugada cuando salen de las discotecas, con otras cifras menores después de alto y moderado tenemos bajo con un 12.50%, muy bajo 2.50% y muy alto 1.25%.

4.1.2. Resultados segunda parte

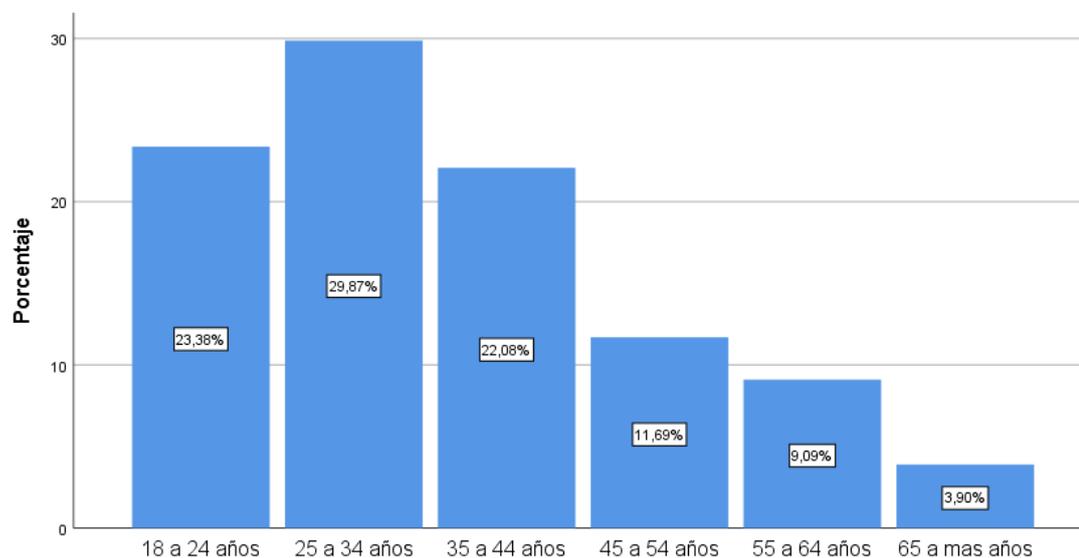
Como segunda parte de nuestro análisis tenemos las preguntas formuladas a nuestros turistas que analizaran la percepción que ellos tienen respecto a seguridad turística en estas calles, analizando primero algún aspecto general para proceder con las preguntas de fondo.

Tabla 14
Edad turistas

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
18 - 24 años	18	22,5	23,4	23,4
25 - 34 años	23	28,7	29,9	53,2
35 - 44 años	17	21,3	22,1	75,3
45 - 54 años	9	11,3	11,7	87,0

55 - 64 años	7	8,8	9,1	96,1
65 a más años	3	3,8	3,9	100,0
Total	77	96,3	100,0	
Sistema	3	3,8		
Total	80	100,0		

Figura 14
Edad turistas



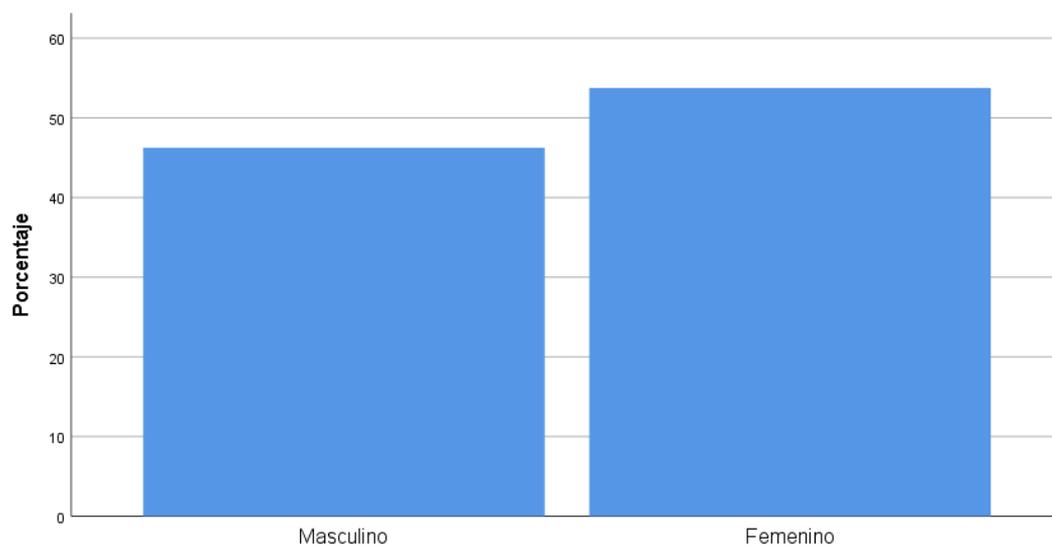
En la Tabla 30 y la Figura 30 se presentan las edades de los turistas encuestados. El 29.87% tiene entre 25 y 34 años, el 23.36.% entre 18 y 24 años, el 22.06% entre 35 y 44 años seguido por el 11,69% entre 45 y 54 años, el 9.09% entre 55 y 64 años, el 3.90% tiene 65 años o más. Los datos reflejan que la mayoría de participantes son es su mayoría jóvenes edades donde se presentan muchas de viajar, además que es muy característico de estos hostales recibir mayormente personas en ese rango de edad. También podemos observar en la tabla N° 30 que 3 de ellos no respondieron a la pregunta de su edad.

Tabla 15
Sexo de los turistas

Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
------------	------------	-------------------	----------------------

Masculino	37	46,3	46,3	46,3
Femenino	43	53,8	53,8	100,0
Total	80	100,0	100,0	

Figura 15
Sexo de los turistas



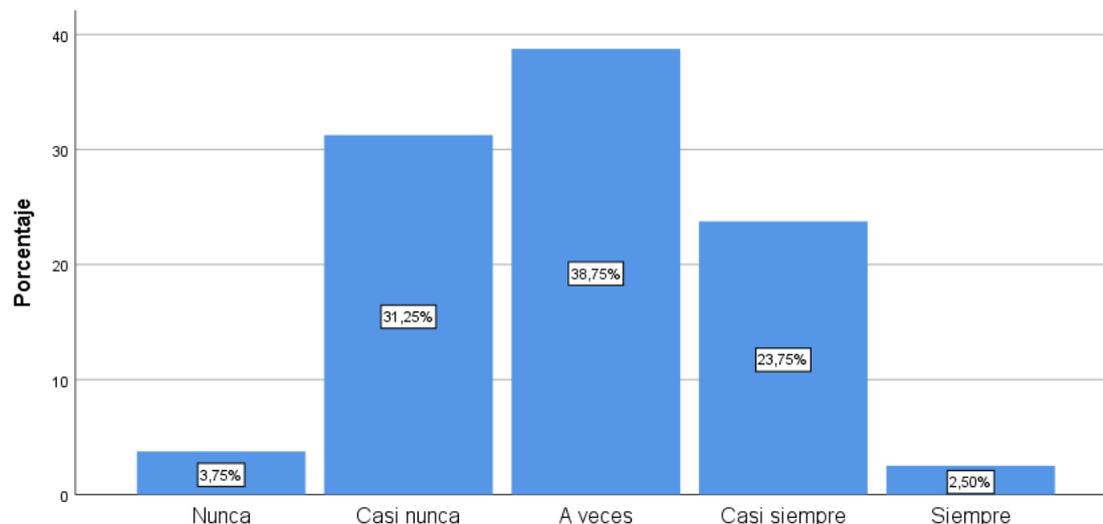
En estos siguientes gráficos podemos observar el género de nuestros turistas encuestados, con una mayor cantidad de porcentaje de 53.8% tenemos al género femenino, y con el 46.3% tenemos al género masculino habiendo una pequeña diferencia que casi no es notaria, resaltando que la mayoría de encuestas fue hechas a parejas. (Tabla 31 y Figura 32)

Tabla 16
Se ha sentido seguro de no sufrir daños físicos mientras visitaba estas calles

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	3	3,8	3,8	3,8
Casi nunca	25	31,3	31,3	35,0
A veces	31	38,8	38,8	73,8
Casi siempre	19	23,8	23,8	97,5
Siempre	2	2,5	2,5	100,0
Total	80	100,0	100,0	

Figura 16

Se ha sentido seguro de no sufrir daños físicos mientras visitaba estas calles



En la Tabla 32 y Figura 32 analizaremos nuestro primer ítem evaluado a los turistas que es el hecho de sentirse seguro de no sufrir daños físicos mientras visitaba estas calles, Con un 38.75% tenemos la respuesta intermedia de “A veces” seguido del “Casi nunca” con un 31.25% lo que evidencia que existe intranquilidad por su seguridad al visitar estas calles, por otro lado con un porcentaje menor de 23.75% tenemos al “Casi siempre” seguidos del “Nunca” y “Siempre” con porcentajes mínimos de 3.75% y 2.50% respectivamente.

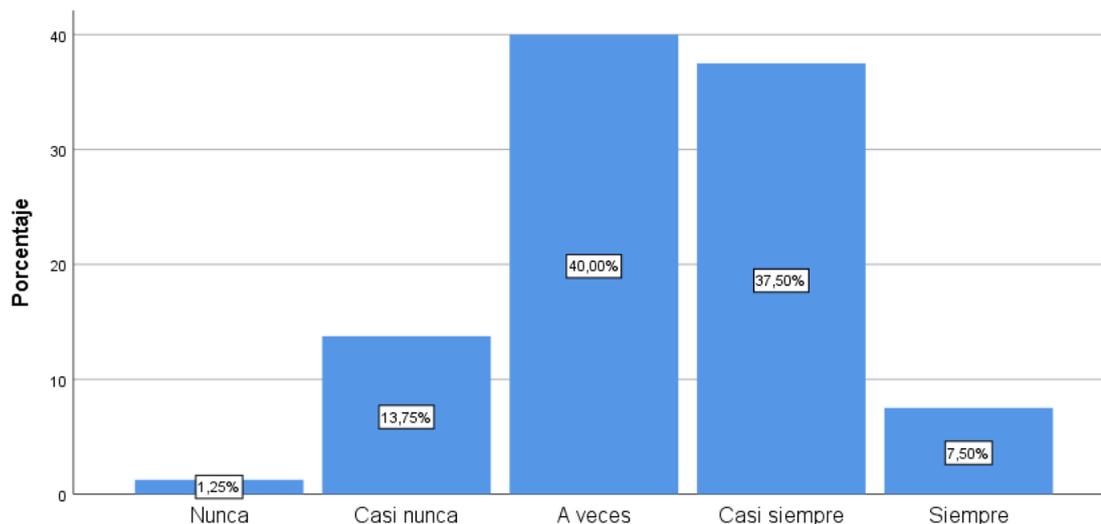
Tabla 17

Ha observado situaciones o comportamientos en estas calles que podrían resultar en daños físicos para usted o para otros turistas

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	1	1,3	1,3	1,3
Casi nunca	11	13,8	13,8	15,0
A veces	32	40,0	40,0	55,0
Casi siempre	30	37,5	37,5	92,5
Siempre	6	7,5	7,5	100,0
Total	80	100,0	100,0	

Figura 17

Ha observado situaciones o comportamientos en estas calles que podrían resultar en daños físicos para usted o para otros turistas



En la Tabla 33 y Figura 33 analizaremos la observación de los turistas respecto a situaciones que puedan resultar en daños físicos para ellos o otros turistas, con un 40 % tenemos a veces seguido del casi siempre con 37.50% representando está a la mayoría de nuestra población encuestada que hace referencia sobre todo a peleas vistas por borrachos en las madrugadas y por las mañanas; con cifras menores tenemos el Casi nunca con 13.75%, Siempre con 7.50% y por ultimo con la menor cifra de 1.25% tenemos al Nunca.

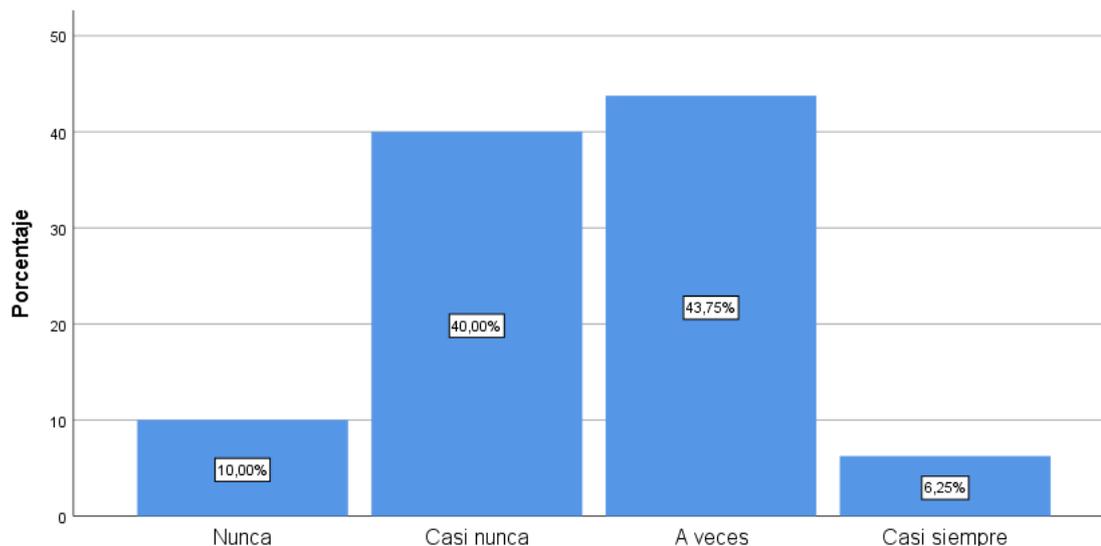
Tabla 18

Ha sentido que su bienestar emocional está siendo positivamente afectado por el ambiente de estas calles

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	8	10,0	10,0	10,0
Casi nunca	32	40,0	40,0	50,0
A veces	35	43,8	43,8	93,8
Casi siempre	5	6,3	6,3	100,0
Total	80	100,0	100,0	

Figura 18

Ha sentido que su bienestar emocional está siendo positivamente afectado por el ambiente de estas calles



En este siguiente ítem se analizará cuanto afecta al bienestar emocional de los turistas el ambiente de estas calles, con un 43.75% A veces es la mayor cifra que tenemos, seguido del casi nunca con un 40%, nunca 10% y con un 6.25% casi siempre, evidenciando así una influencia significativa pero no predominante. (Figura 34 y Tabla 34)

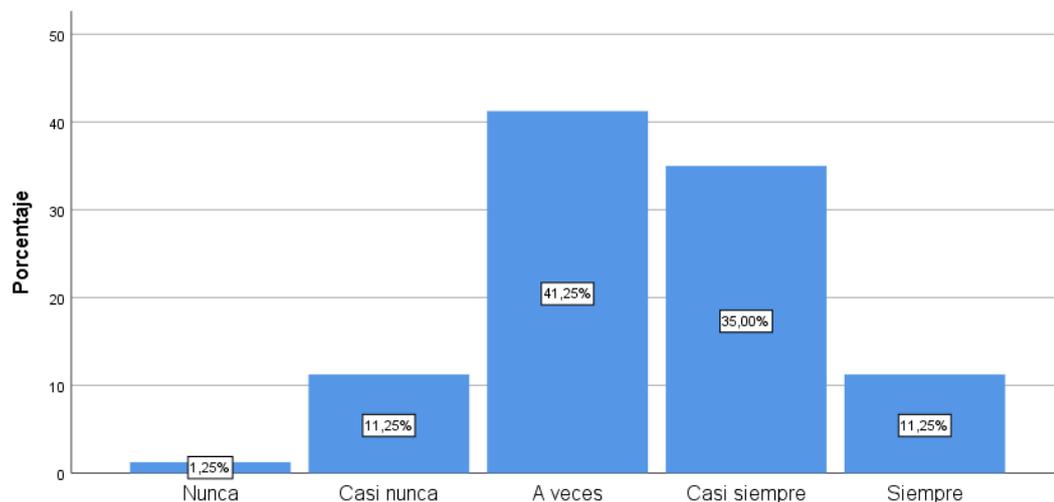
Tabla 19

Se ha sentido estresado o ansioso debido al ambiente o las situaciones que ha experimentado en estas calles

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	1	1,3	1,3	1,3
Casi nunca	9	11,3	11,3	12,5
A veces	33	41,3	41,3	53,8
Casi siempre	28	35,0	35,0	88,8
Siempre	9	11,3	11,3	100,0
Total	80	100,0	100,0	

Figura 19

Se ha sentido estresado o ansioso debido al ambiente o las situaciones que ha experimentado en estas calles



En la tabla 35 y Figura 35 se analizará el estrés y la ansiedad generado por el ambiente de estas calles con un 41.25% tenemos a veces seguido del casi siempre con 35%, refiriéndose nuestros encuestados a la bulla que emana de estos lugares no dejándolos descansar casi en ningún momento de la noche, la intensidad de esto se manifiesta debido a cuan cerca este sus habitaciones de las calles; con un 11.25 % tenemos en una posición similar casi nunca y siempre, seguido del nunca con un 1.25%.

Tabla 20

Ha encontrado situaciones que han afectado negativamente su estado mental o su capacidad para disfrutar de su visita

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	1	1,3	1,3	1,3
Casi nunca	14	17,5	17,5	18,8
A veces	41	51,2	51,2	70,0
Casi siempre	24	30,0	30,0	100,0
Total	80	100,0	100,0	

Figura 20

Ha encontrado situaciones que han afectado negativamente su estado mental o su capacidad para disfrutar de su visita

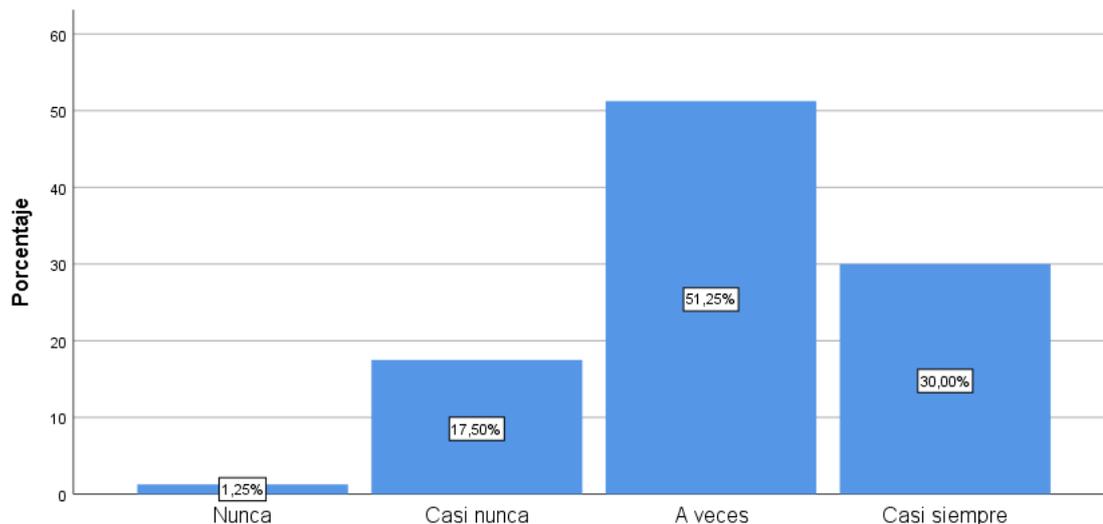


Tabla 36 y Figura 36 muestra si el turista ha encontrado situaciones que hayan afectado el disfrute de su viaje con un 51.25% tenemos a veces seguido del casi siempre con un 30%, 17.50% casi nunca y 1.25% nunca; podemos observar aquí con este ítem que tiene relación con los anteriores la evidencia de una preocupación de parte del turista que algunos casos se inclina a una preocupación mayor y otras no, estando aun en un intermedio la mayoría lo que propicia a trabajar mejor la seguridad en esta zona puesto que estamos a tiempo que se convierta en un problema mayor.

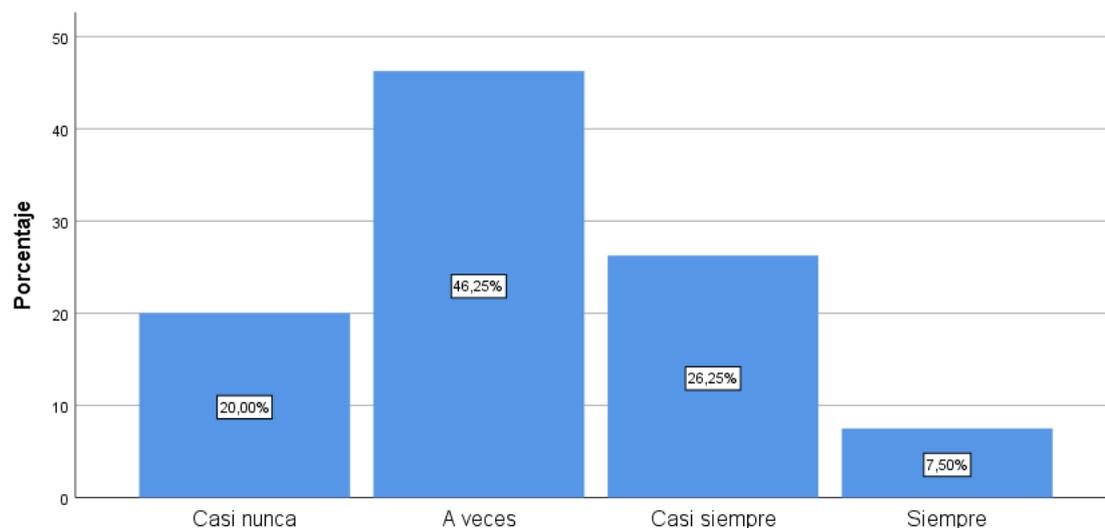
Tabla 21

Se ha sentido seguro de no ser víctima de fraudes durante su estancia en las calles

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi nunca	16	20,0	20,0	20,0
A veces	37	46,3	46,3	66,3
Casi siempre	21	26,3	26,3	92,5
Siempre	6	7,5	7,5	100,0
Total	80	100,0	100,0	

Figura 21

Se ha sentido seguro de no ser víctima de fraudes durante su estancia en las calles



En la figura 37 y Tabla 37 hablaremos acerca de los fraudes cuan confiado se siente el turista de no correr fraudes en esta zona, nuevamente encabezando nuestra lista tenemos con un 46.25% A veces, seguido del Casi siempre con un 26.25%; en tercera posición tenemos un 20% seguido de 7.5%, opiniones divididas puesto que los turistas saben que desde que hacen su viaje tendrán precios diferenciados por el simple hecho de ser turistas, en esta zona particularmente encuentran una pequeña duda puesto que consideran que hay lugares que se ven confiables como no.

Tabla 22

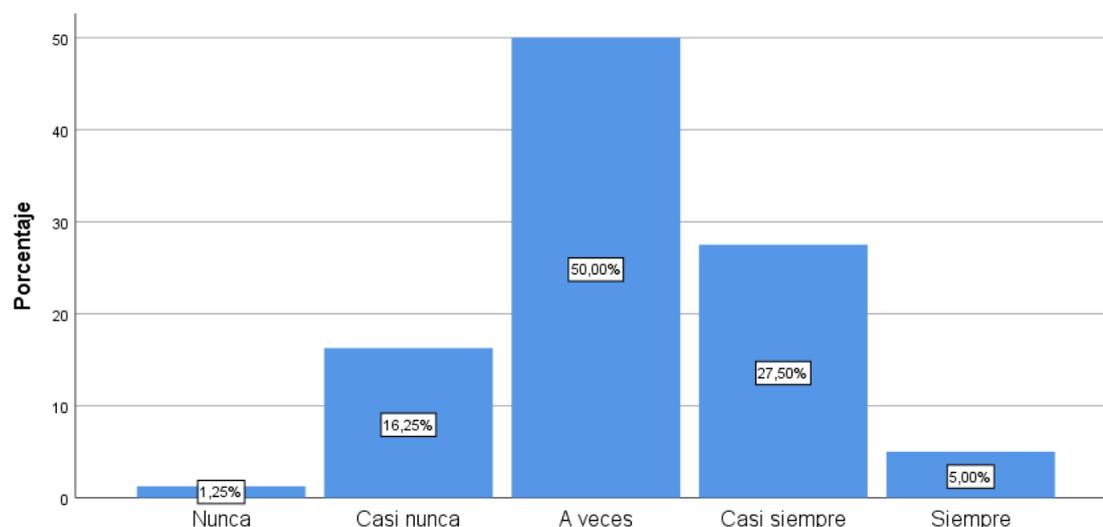
Ha encontrado información clara y transparente sobre precios y servicios en estas áreas, minimizando así el riesgo de fraudes

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	1	1,3	1,3	1,3
Casi nunca	13	16,3	16,3	17,5
A veces	40	50,0	50,0	67,5
Casi siempre	22	27,5	27,5	95,0
Siempre	4	5,0	5,0	100,0

Total	80	100,0	100,0
-------	----	-------	-------

Figura 22

Ha encontrado información clara y transparente sobre precios y servicios en estas áreas, minimizando así el riesgo de fraudes



Otros de los Ítems a evaluar es presencia de información clara y transparente sobre precios y servicios en estas áreas, Con un 50% de todos los encuestados tenemos A veces seguido de casi siempre con un 27.50%, haciendo énfasis sobre todo a los servicios de los hoteles que se encuentran en esta zona y de los cuales son huéspedes en cuanto al lado positivo, casi nunca con un 16.25%, 5% siempre y nunca 1.25%.

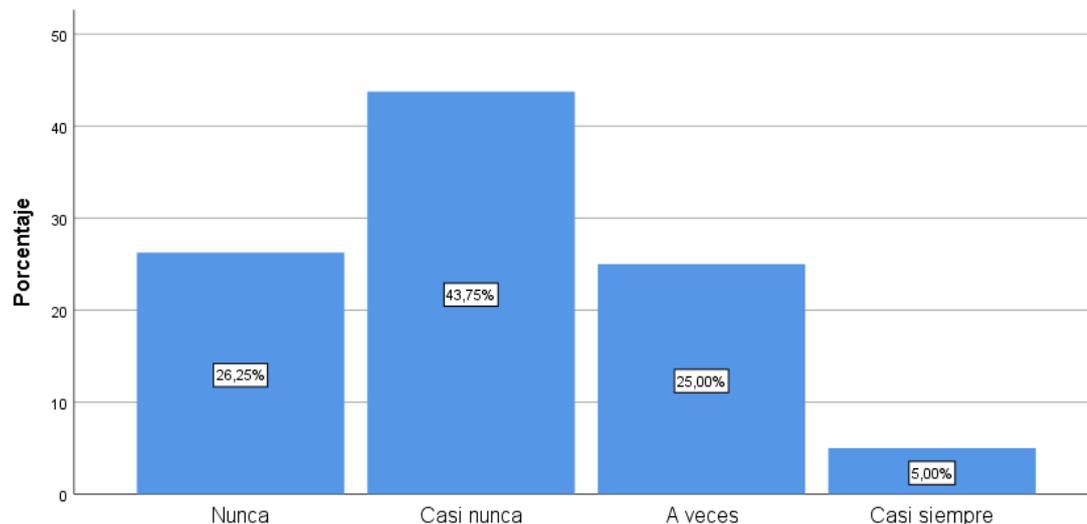
Tabla 23

Ha recibido advertencias o consejos para evitar posibles fraudes en estas calles

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	21	26,3	26,3	26,3
Casi nunca	35	43,8	43,8	70,0
A veces	20	25,0	25,0	95,0
Casi siempre	4	5,0	5,0	100,0
Total	80	100,0	100,0	

Figura 23

Ha recibido advertencias o consejos para evitar posibles fraudes en estas calles



En la tabla y figura 39 se analizará si los turistas tuvieron consejos o advertencias acerca de posibles fraudes que les pudiera suceder en estas calles, con un 43.75% tenemos al casi nunca seguido del 26.25% con nunca, a veces con 25% y con 5% casi siempre, un punto importante a tratar sobre todo en cuanto a los hoteles o agencias de viajes con los que trabajan pues siendo anfitriones deberían realizar un pequeño informe con advertencias o consejos necesarios para estas calles.

Tabla 24

Se ha sentido preocupado por ser víctima de un robo en estas calles

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	1	1,3	1,3	1,3
Casi nunca	13	16,3	16,3	17,5
A veces	39	48,8	48,8	66,3
Casi siempre	25	31,3	31,3	97,5
Siempre	2	2,5	2,5	100,0
Total	80	100,0	100,0	

Figura 24

Se ha sentido preocupado por ser víctima de un robo en estas calles

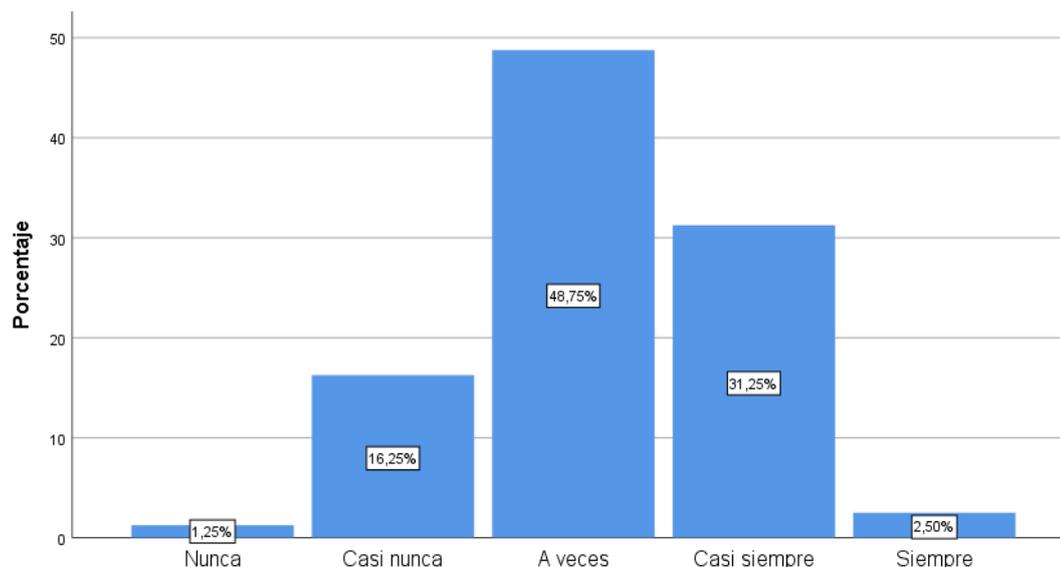


Tabla 40 y Figura 40 analizaremos el Ítem del robo, preocupación de robo específicamente, aunque una parte de nuestros turistas afirma haber sido víctima de robo en estas calles específicamente; con un 48.75% tenemos a un a veces seguido de casi siempre con un 31.25%, casi nunca con un 16.25% y con porcentajes menores siempre con 2.5% para finalizar con nunca con 1.25%.

Tabla 25

Ha observado medidas de seguridad en estas calles que le han hecho sentir protegido contra robos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	3	3,8	3,8	3,8
Casi nunca	28	35,0	35,0	38,8
A veces	34	42,5	42,5	81,3
Casi siempre	11	13,8	13,8	95,0
Siempre	4	5,0	5,0	100,0
Total	80	100,0	100,0	

Figura 25

Ha observado medidas de seguridad en estas calles que le han hecho sentir protegido contra robos

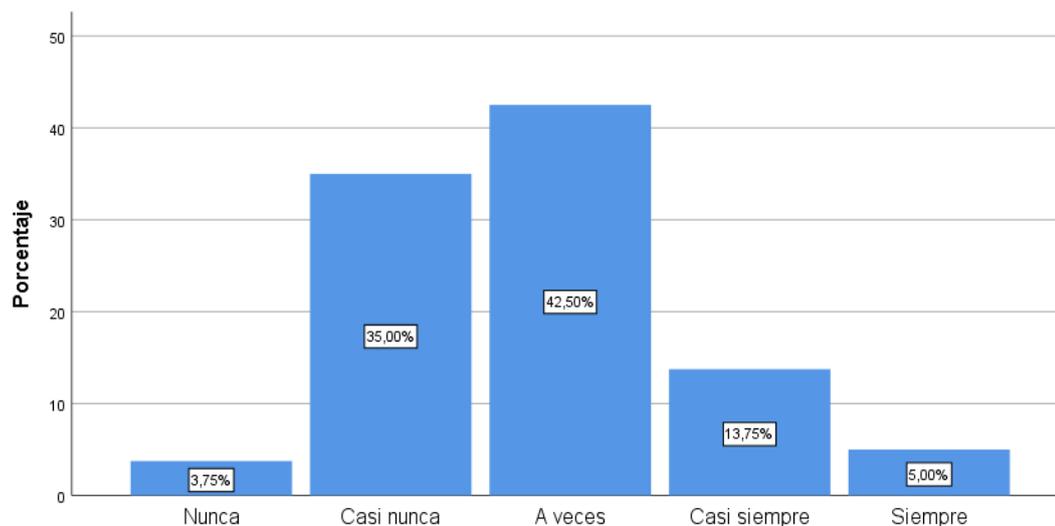


Tabla 41 y Figura 41 haciendo referencia a las medidas de seguridad observadas por nuestros turistas en estas calles con un 42.5 % tenemos a veces seguido de un 35% de casi nunca, casi siempre con 13.75%, siempre 5% y nunca 3.75%, la mayoría de respuestas positivas respecto a que si se observa medidas de seguridad es en cuanto al personal de serenazgo que patrulla, algunos comentan que en las madrugadas son escoltados por estos para el inicio de sus tours.

Tabla 26

Ha recibido recomendaciones sobre cómo proteger sus pertenencias personales en estas áreas

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	16	20,0	20,0	20,0
Casi nunca	38	47,5	47,5	67,5
A veces	21	26,3	26,3	93,8
Casi siempre	5	6,3	6,3	100,0
Total	80	100,0	100,0	

Figura 26

Ha recibido recomendaciones sobre cómo proteger sus pertenencias personales en estas áreas

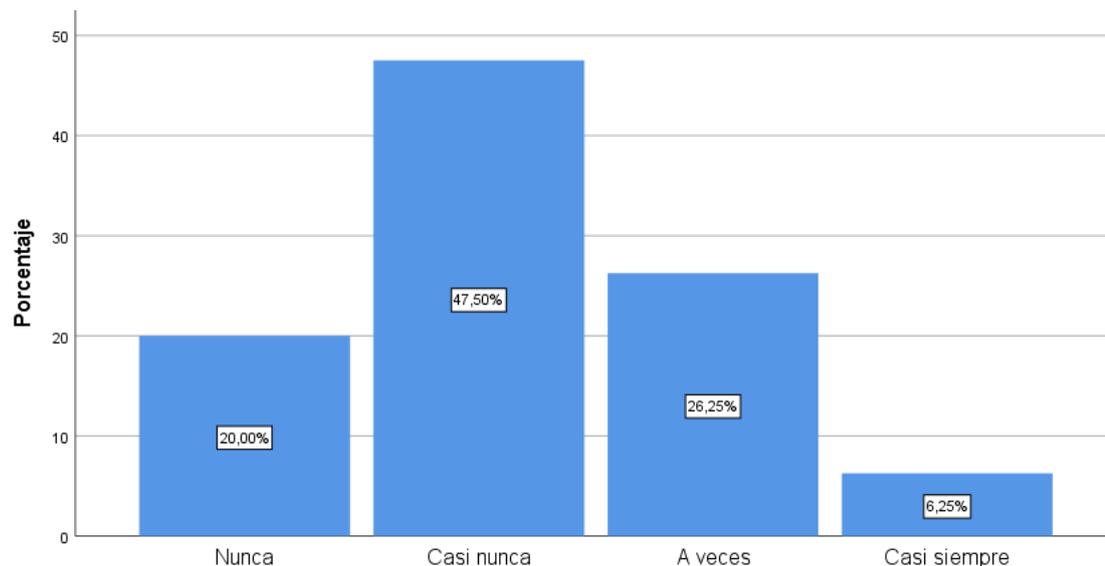


Tabla 42 y Figura 42 donde se muestran los resultados de recomendaciones de cómo proteger sus pertenencias, ítem similar a la que analizamos en la Tabla 39, con un 47.50% casi nunca, seguido del 26.25% de a veces, 20% Nunca y 6.25% casi siempre, es preciso mencionar que la mayoría de delitos de sustracción de pertenencias en esta zona es en base a hurtos puesto no existe violencia solo se esperaba que el turista este distraído.

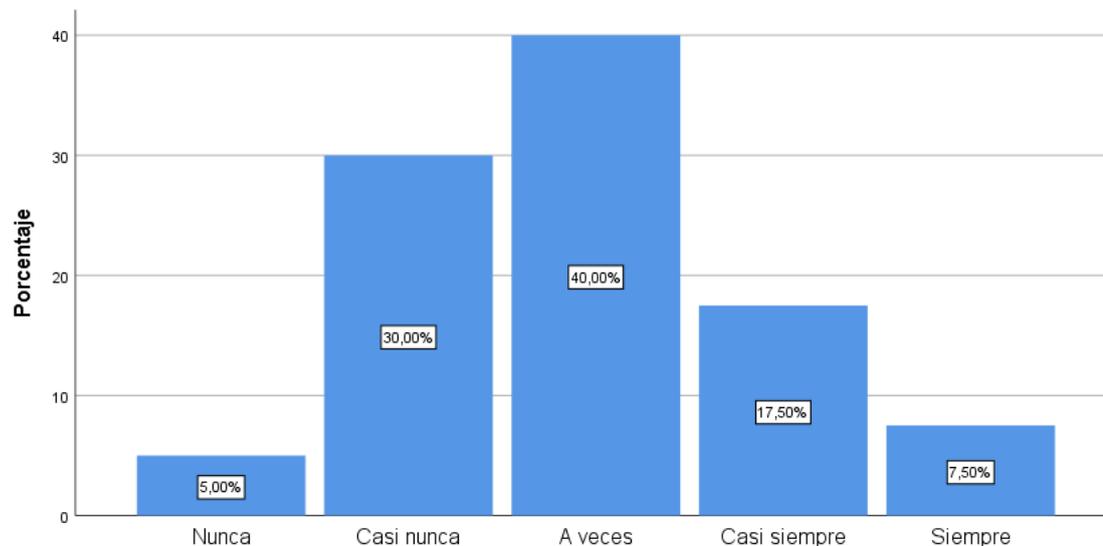
Tabla 27

Se ha sentido presionado a pagar precios excesivos o a comprar servicios no deseados en estas calles

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	4	5,0	5,0	5,0
Casi nunca	24	30,0	30,0	35,0
A veces	32	40,0	40,0	75,0
Casi siempre	14	17,5	17,5	92,5
Siempre	6	7,5	7,5	100,0
Total	80	100,0	100,0	

Figura 27

Se ha sentido presionado a pagar precios excesivos o a comprar servicios no deseados en estas calles



Según la Tabla y Figura 43 se hace evidencia de la presión a pagar servicios no deseados y precios excesivos, con un 40% tenemos el termino de a veces haciendo mención sobre todo a los llamados jaladores de estos distintos lugares que llega a causar cierta incomodidad en nuestros turistas, seguido del casi nunca con un 30% y casi siempre con un 17.50%, siempre con un 7.50% y 5% nunca.

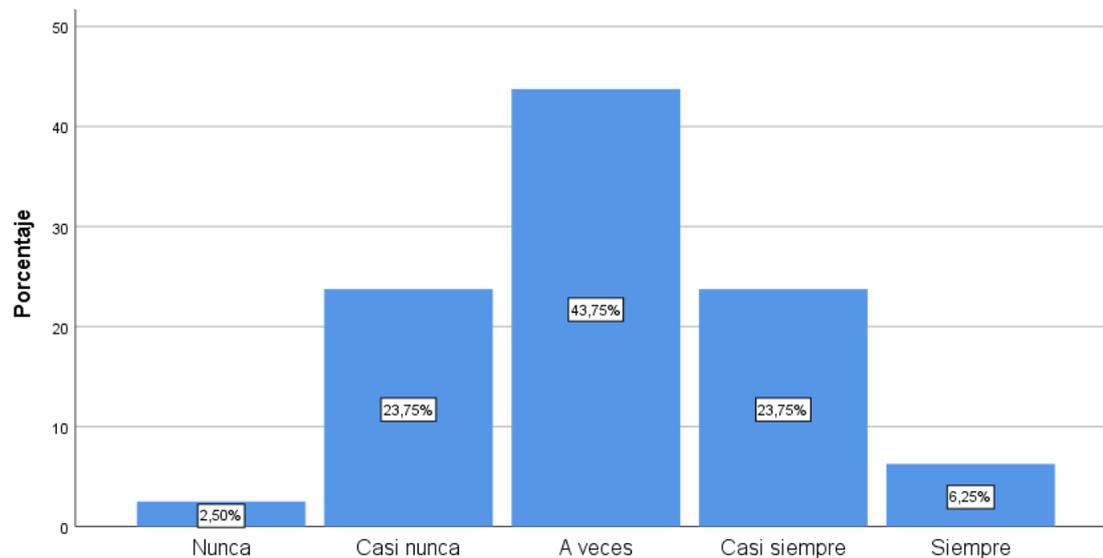
Tabla 28

Ha percibido que los precios para turistas en estas áreas son justos y razonables

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	2	2,5	2,5	2,5
Casi nunca	19	23,8	23,8	26,3
A veces	35	43,8	43,8	70,0
Casi siempre	19	23,8	23,8	93,8
Siempre	5	6,3	6,3	100,0
Total	80	100,0	100,0	

Figura 28

Ha percibido que los precios para turistas en estas áreas son justos y razonables



Análisis de la Tabla y Figura 44 respecto a la percepción de los precios justos y razonables para los turistas, un 43.75 % dicen que los precios son razonales a veces, mientras que en segundo lugar una cantidad similar tenemos al casi nunca y casi siempre con un 23.75 % y finalizando con 6.25% y 2.50% tenemos a siempre y nunca respectivamente.

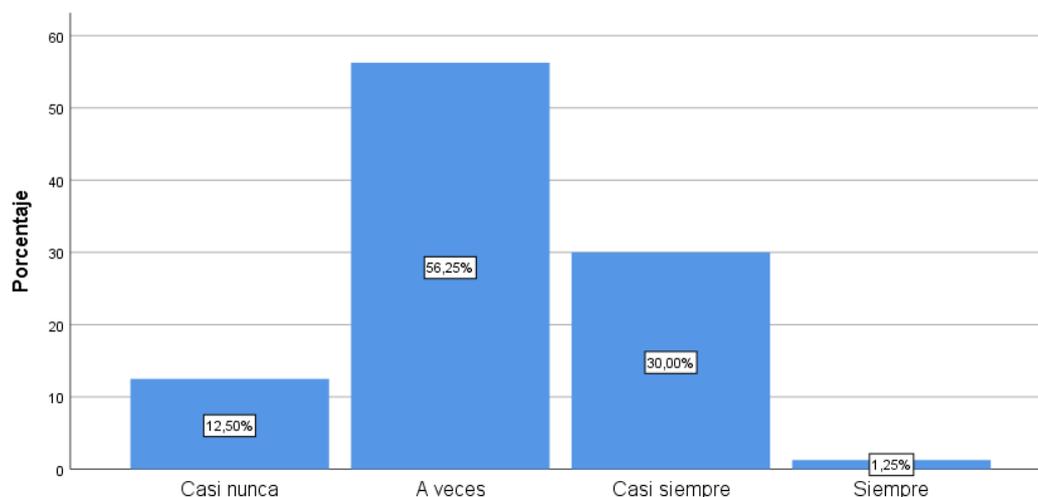
Tabla 29

Ha sentido que los comerciantes y proveedores de servicios en estas calles practican un comercio justo y ético

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi nunca	10	12,5	12,5	12,5
A veces	45	56,3	56,3	68,8
Casi siempre	24	30,0	30,0	98,8
Siempre	1	1,3	1,3	100,0
Total	80	100,0	100,0	

Figura 29

Ha sentido que los comerciantes y proveedores de servicios en estas calles practican un comercio justo y ético



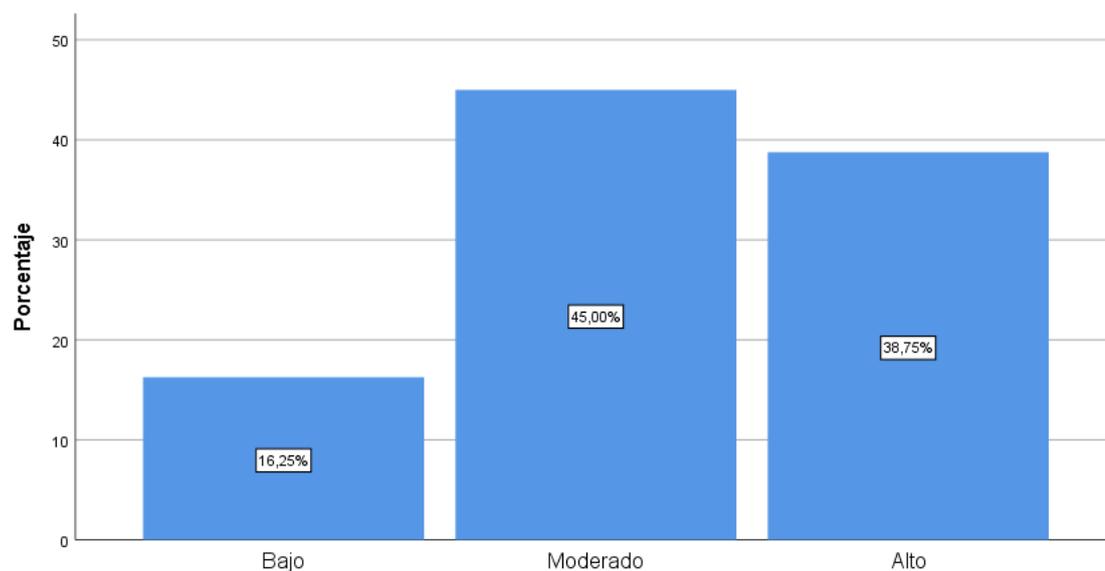
Análisis de la Tabla y figura 45 respecto si los comerciantes de estas calles practican un comercio justo y ético, con un 56.25% tenemos A veces, seguido del casi siempre con un 30%, casi nunca con un 12.50% y siempre con un 1.25%, dejando en evidencias que la mayoría de turistas piensan que están recibiendo servicios justos y éticos.

Tabla 30

Protección contra daños físicos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	13	16,3	16,3	16,3
Moderado	36	45,0	45,0	61,3
Alto	31	38,8	38,8	100,0
Total	80	100,0	100,0	

Figura 30
Protección contra daños físicos

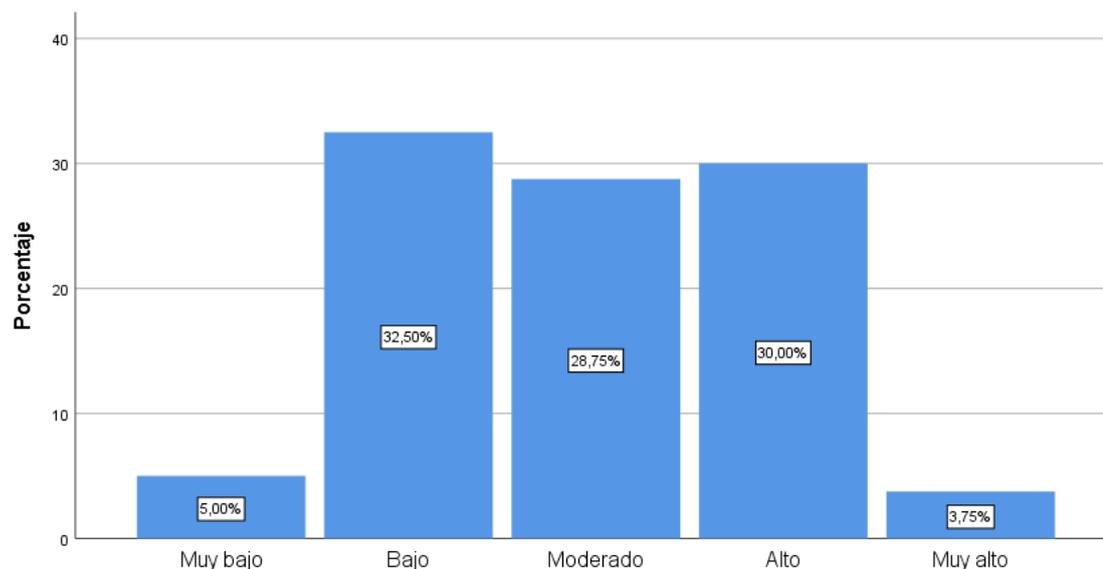


Se presenta que el 45% moderado, 36,75% alto, 16,25% bajo. Los datos reflejan que existe un nivel moderado con tendencia alta de ser víctima de daños físicos, según la apreciación y escenas observadas por parte de los turistas.

Tabla 31
Bienestar emocional

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy bajo	4	5,0	5,0	5,0
Bajo	26	32,5	32,5	37,5
Moderado	23	28,7	28,7	66,3
Alto	24	30,0	30,0	96,3
Muy alto	3	3,8	3,8	100,0
Total	80	100,0	100,0	

Figura 31
Bienestar emocional

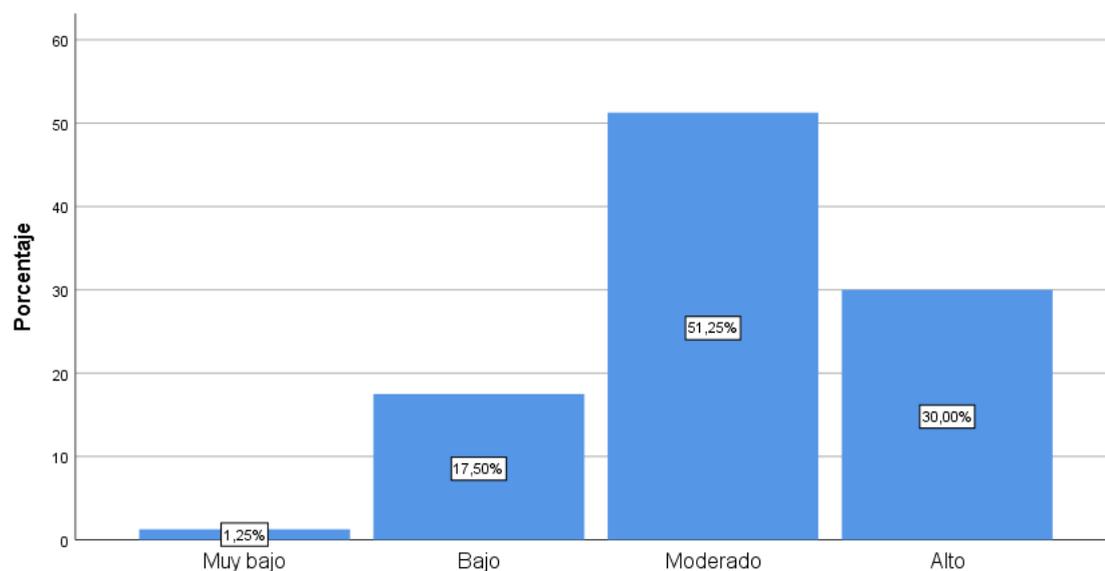


Se presenta que 32.50% bajo, 30% alto, 32.50% bajo, 5% muy bajo, y 3,75% muy alto. Los datos reflejan que no existe una tendencia que predomine la perspectiva sobre si afecta su bienestar emocional, ya que encontramos tres grupos de turistas bien definidos que son bajo, moderado y alto.

Tabla 32
Bienestar mental

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy bajo	1	1,3	1,3	1,3
Bajo	14	17,5	17,5	18,8
Moderado	41	51,2	51,2	70,0
Alto	24	30,0	30,0	100,0
Total	80	100,0	100,0	

Figura 32
Bienestar mental

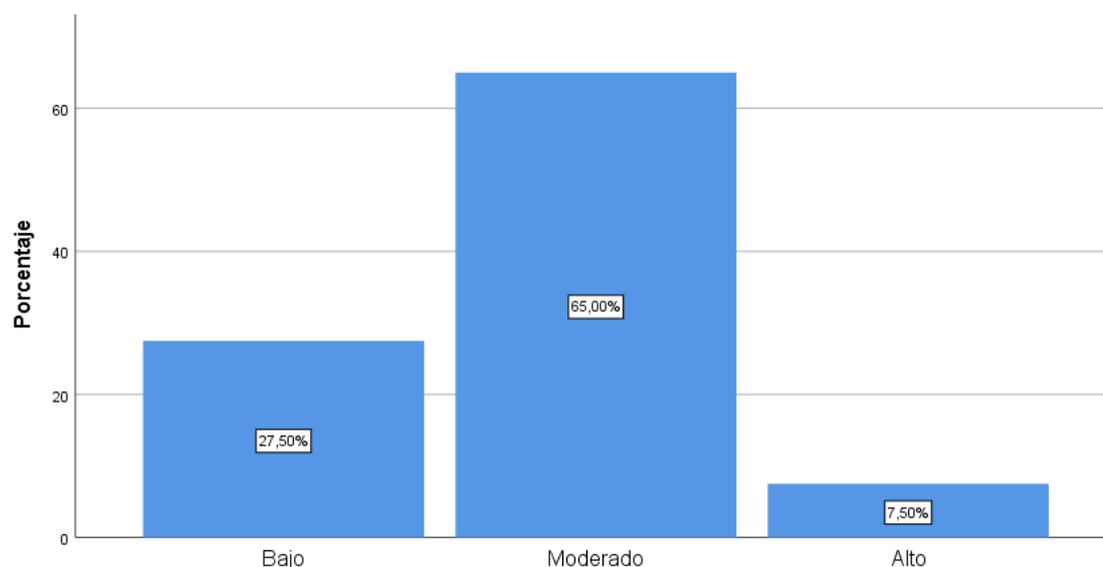


Se presenta que 51.25% es moderado, 30.00% alto, 17,50%, y 1,25 muy bajo. Los datos reflejan que el bienestar mental de los turistas se ve afectada de manera moderada con tendencia alta, esto puede ser influido por los diferentes actos de violencia que se pueden observar en estas calles.

Tabla 33
Protección contra fraudes

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	22	27,5	27,5	27,5
Moderado	52	65,0	65,0	92,5
Alto	6	7,5	7,5	100,0
Total	80	100,0	100,0	

Figura 33
Protección contra fraudes

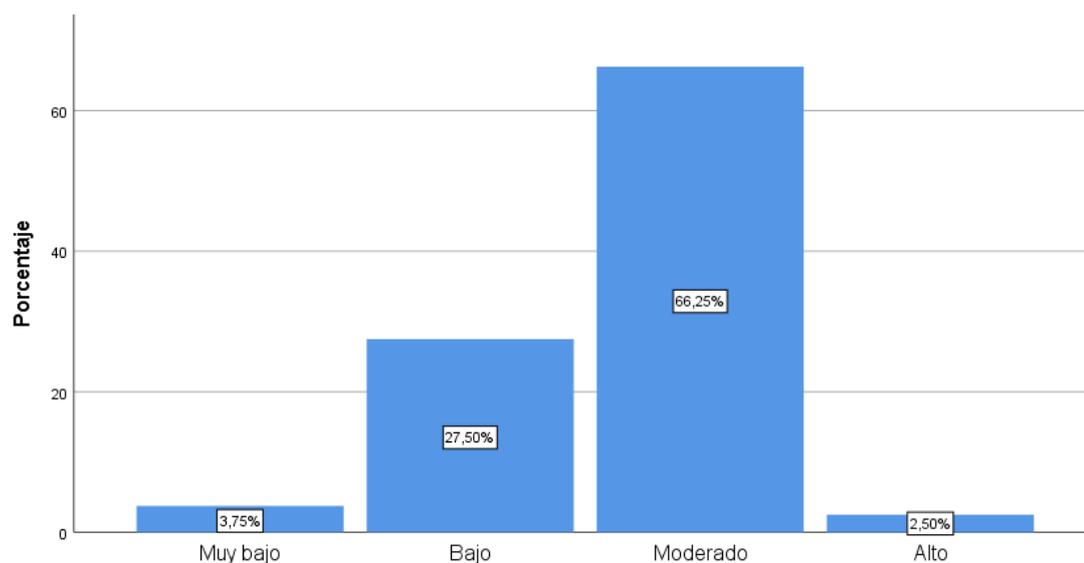


Se presenta que 65.00% es moderado, 27.50% bajo, y 7.50% alto. Los datos reflejan que existe un nivel moderado a ser víctima de fraude por la poca información clara que existe, y debido a los pocos consejos que se les brinda a los turistas ya sea por parte de los guías o hoteles con los que tienen un servicio.

Tabla 34
Protección robos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy bajo	3	3,8	3,8	3,8
Bajo	22	27,5	27,5	31,3
Moderado	53	66,3	66,3	97,5
Alto	2	2,5	2,5	100,0
Total	80	100,0	100,0	

Figura 34
Protección robos

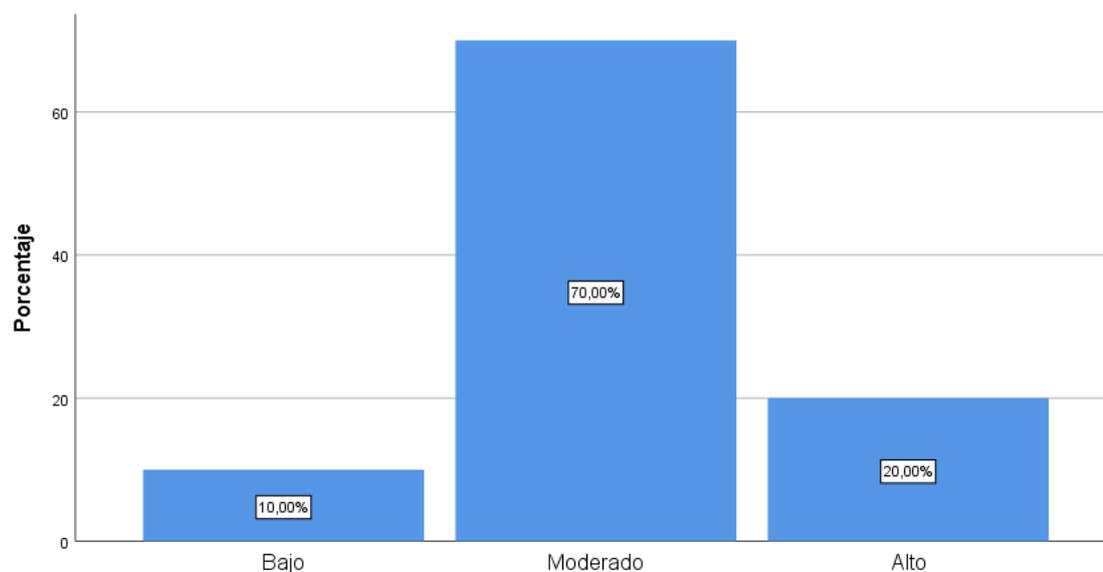


En esta siguiente Tabla y grafico se muestra el análisis de percepción que tiene los turistas sobre la protección en cuanto a robos, con un 66.25% tenemos moderado lo cual demuestra en sí que no hay confianza en nuestro sistema de seguridad, seguido de bajo con un 27.50%, lo que aumenta más la preocupación del turista de sufrir algún robo, con menos porcentaje por otro lado tenemos muy bajo 3.75% y alto con un 2.50%.

Tabla 35
Explotación económica

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	8	10,0	10,0	10,0
Moderado	56	70,0	70,0	80,0
Alto	16	20,0	20,0	100,0
Total	80	100,0	100,0	

Figura 35
Explotación económica

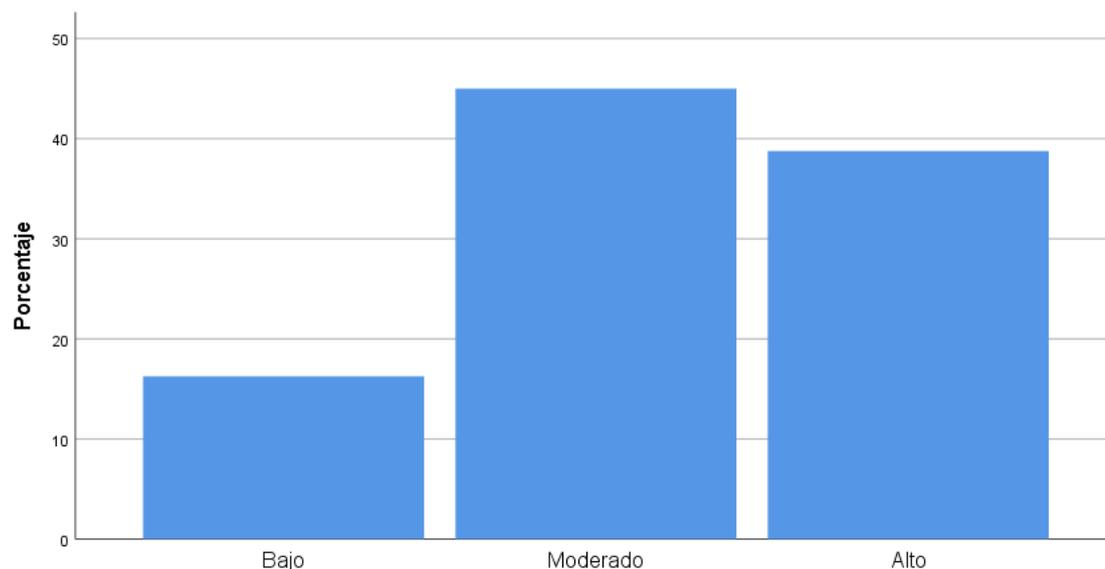


Con respecto a la explotación económica tenemos nuevamente moderado encabezando nuestros porcentajes con un 70%, seguido de alto con un 20% y bajo 10%; lo que refleja que existe una desconfianza en los precios de los servicios ofrecidos.

Tabla 36
Integridad física

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	13	16,3	16,3	16,3
Moderado	36	45,0	45,0	61,3
Alto	31	38,8	38,8	100,0
Total	80	100,0	100,0	

Figura 36
Integridad física



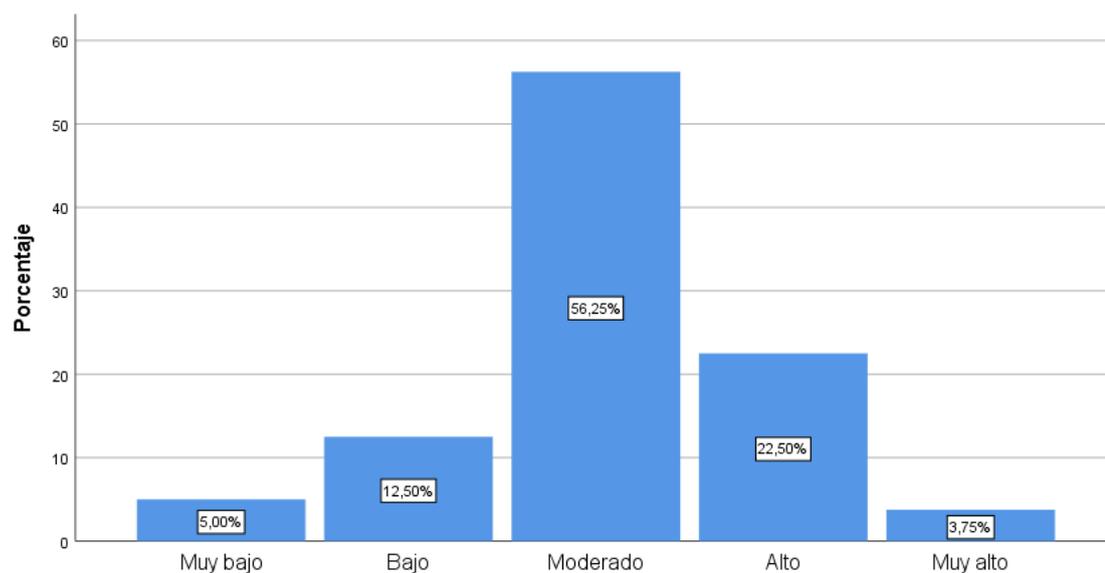
Se representa moderado con 45%, seguido de alto con 38.08%, y bajo con 16.03%;

los datos reflejan que los turistas tienen una alta preocupación se sufrir daños físicos mientras transitan por estas calles, con mayor presencia en la noche.

Tabla 37
Integridad psicológica

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy bajo	4	5,0	5,0	5,0
Bajo	10	12,5	12,5	17,5
Moderado	45	56,3	56,3	73,8
Alto	18	22,5	22,5	96,3
Muy alto	3	3,8	3,8	100,0
Total	80	100,0	100,0	

Figura 37
Integridad psicológica

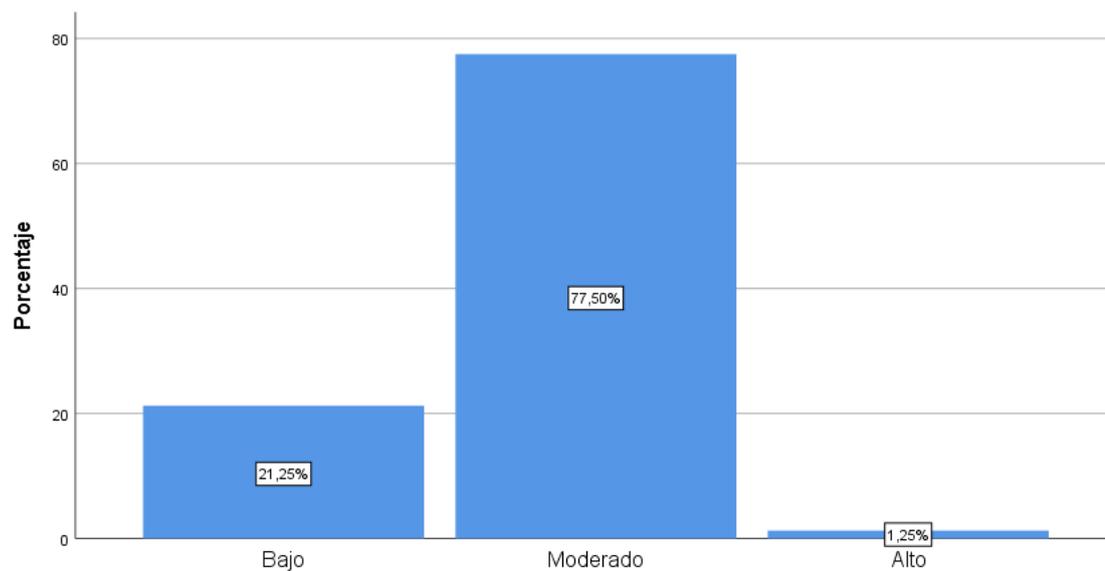


Se representa moderado con 58.25%, seguido de alto con 22.50%, bajo con 12.50%, muy bajo 5% y muy alto 3.75%; los datos reflejan que la integridad psicológica de los turistas se ve afectado de manera moderada en su mayoría por el ambiente de estas calles y/o situaciones que han podido observar o experimentar.

Tabla 38
Integridad económica

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	17	21,3	21,3	21,3
Moderado	62	77,5	77,5	98,8
Alto	1	1,3	1,3	100,0
Total	80	100,0	100,0	

Figura 38
Integridad económica



Se representa moderado con 77.50%, seguido de bajo con 21.25% y alto con un 1.25%; los datos reflejan que la integridad económica de los turistas se ve afectado de manera moderada en su mayoría por algunos consideran que no todos los comercios en estas áreas tienen precios justos y razonables para los turistas.

ANÁLISIS INFERENCIAL

PRUEBA DE NORMALIDAD

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Robo	,252	80	,000
Hurto	,226	80	,000
Lesiones	,265	80	,000
Homicidios	,298	80	,000
Violación de la libertad sexual	,366	80	,000
Sitios nocturnos	,231	80	,000
Mercados informales	,303	80	,000
Confianza en los operadores de seguridad y justicia	,234	80	,000
Miedo al crimen	,316	80	,000
Delito y victimización	,311	80	,000
Desorden social	,293	80	,000
Miedo al crimen	,283	80	,000
Gestión de la seguridad	,387	80	,000
Protección contra daños físicos	,250	80	,000
Bienestar emocional	,206	80	,000
Bienestar mental	,257	80	,000
Protección contra fraudes	,364	80	,000
Protección robos	,396	80	,000
Explotación económica	,373	80	,000
Integridad física	,250	80	,000
Integridad psicológica	,289	80	,000
Integridad económica	,465	80	,000
Percepción de seguridad turística	,510	80	,000

PRUEBAS DE CORRELACIÓN

HIPÓTESIS GENERAL

				Correlaciones		
					Gestión de la seguridad	Percepción de seguridad turística
Rho Spearman	de Gestión de seguridad	de la	Coeficiente de correlación	de	1,000	,508**
			Sig. (bilateral)		.	,000
			N		80	80
	Percepción de seguridad turística	de	Coeficiente de correlación	de	,508**	1,000
			Sig. (bilateral)		,000	.
			N		80	80

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Con un valor de significancia 0.00 menor a 0.05, se acepta la hipótesis alterna y rechaza la hipótesis nula, es decir existe relación significativa entre la variable gestión de seguridad turística y la variable percepción del turista. Además, con un coeficiente de correlación de 0.508 dicha relación es positiva y moderada, esto se interpretaría como “a mejor gestión de seguridad turística, se logrará mejor percepción del turista”.

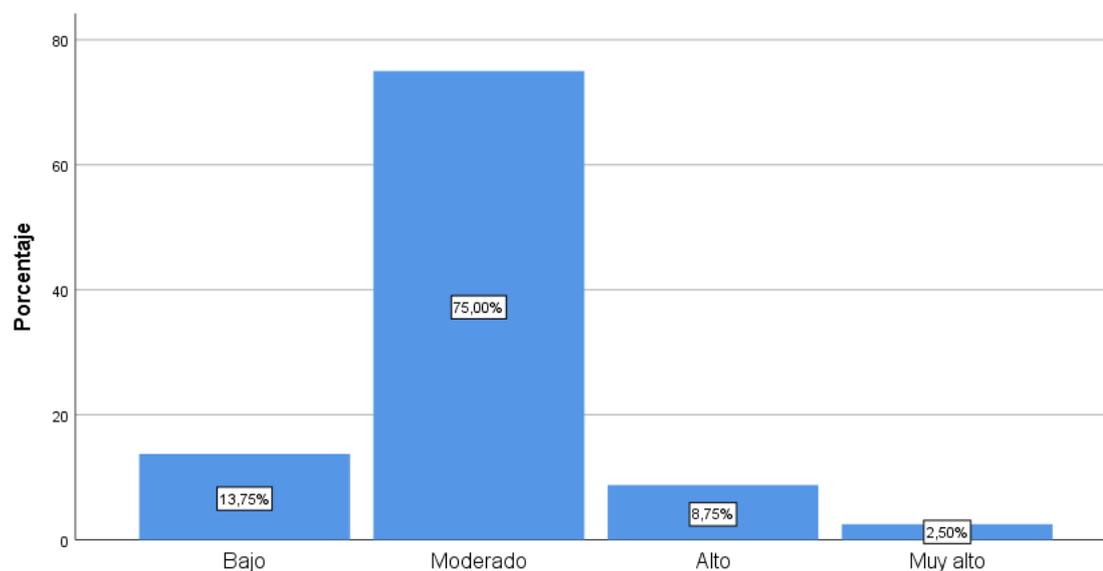
PRUEBA DE HIPÓTESIS ESPECÍFICOS

Tabla 39

Gestión de la seguridad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	11	13,8	13,8	13,8
Moderado	60	75,0	75,0	88,8
Alto	7	8,8	8,8	97,5
Muy alto	2	2,5	2,5	100,0
Total	80	100,0	100,0	

Figura 39
Gestión de la seguridad

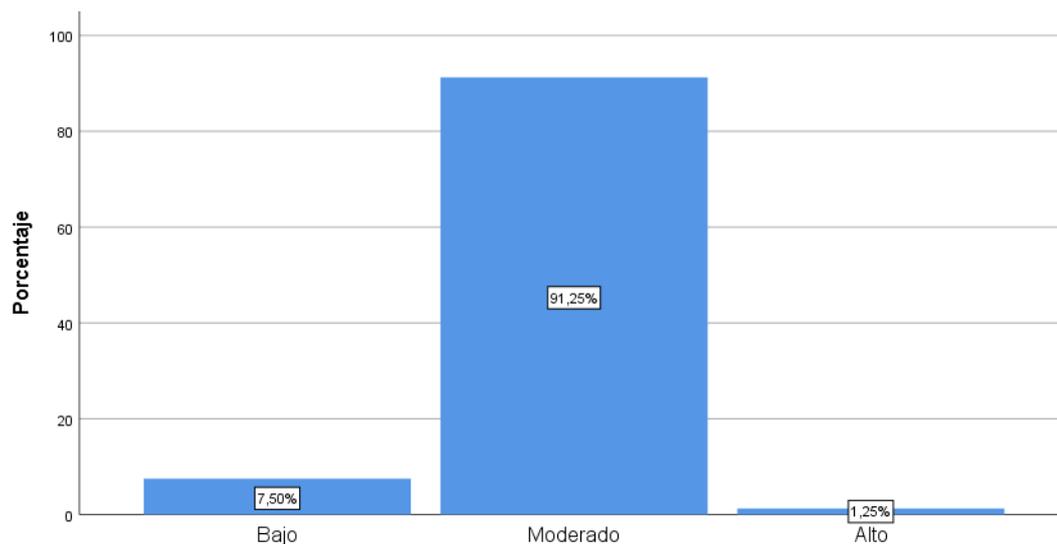


Según el análisis hecho a la gestión de seguridad turística que refleja en estas calles tenemos a moderada con un 75% seguido de bajo con un 13.75%, 8.75% alto y muy alto 2.50%, a lo que podemos afirmar que no existe una adecuada gestión de seguridad turística, pero tampoco muy mala dejando un intermedio el cual se puede aprovechar de manera óptima para establecer de manera más eficiente una mejor política de Gestión turística que garantice la seguridad tanto de los pobladores de la localidad como de los turistas.

Tabla 40
Percepción de seguridad turística

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	6	7,5	7,5	7,5
Moderado	73	91,3	91,3	98,8
Alto	1	1,3	1,3	100,0
Total	80	100,0	100,0	

Figura 40
Percepción de seguridad turística



Respecto a la percepción de seguridad de turística una de nuestras variables de estudio interpretamos de acuerdo a la baremación hecha respecto a los ítems evaluados tenemos que se tiene una percepción de la seguridad turística de forma moderada con un 91.25%, teniendo a bajo con 7.50% y finalmente a alto con 1.25%, los datos reflejan que no existe una alta ni baja percepción de seguridad, lo cual insta a plantear y reforzar nuevas ideas o propuestas para llegar a tener un nivel alto de percepción de seguridad turística.

CAPITULO III: PROPUESTA

DESARROLLO DE UN PLAN DE ACCION PARA LA SEGURIDAD TURISTICA PARA EL DISTRITO DE CUSCO

En vista que en nuestro planteamiento de problema se ha identificado los actores que participan en la seguridad turística que son la policía, la municipalidad y operadores turísticos, un plan de acción bajo el modelo de corresponsabilidad es la mejor opción para el trabajo en conjunto de estos actores. Y así este sirva de cimiento para el desarrollo de un plan estratégico ya que se fijarán objetivos a futuro en cual participara la sociedad civil (dueños de empresas turísticas) quienes son afectados por la inseguridad y/o son testigos de la inseguridad a nuestros visitantes y así podrán dar a conocer las experiencias que tuvieron.

RESPONSABLE

- Municipalidad del Cusco; quien estará encargado de la organización para un trabajo cooperado para el desarrollo del plan integral.

ACTORES

- Policía Turismo
- Municipalidad del Cusco
- Ciudadanía (dueños de empresas turísticas)

OBJETIVO PRINCIPAL

Fortalecer la seguridad turística en las calles del distrito de Cusco

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Fortalecimiento de la cooperación interinstitucional de las instituciones encargadas de seguridad turística (Policía de Turismo y Agentes Municipales)
- Realizar de campañas preventivas (mensajes difundidos por diferentes redes sociales)

- Realizar identificación de Microzonas de Alta Prioridad en seguridad.
- Desarrollar atención rápida, transparente y con resultados frente a denuncias presentadas por parte de los turistas.
- Regular el horario para el funcionamiento de lugares de esparcimiento nocturno en el centro histórico de Cusco.
- Clausura de establecimientos nocturnos fuera de ley de acuerdo a ley N° 27972
- Realizar reuniones mensuales para la evaluación de resultados a corto plazo con la participación de actores involucrados.

Beneficiarios

- Personas en general.
- Establecimientos turísticos.

Plan de acción de estrategias bajo el modelo de corresponsabilidad

Objetivo	Estrategia	Acción	Acciones de la Municipalidad	Acciones de la Policía	Acciones de la Sociedad Civil	Presupuesto	Fecha
Fortalecer las instituciones encargadas de seguridad ciudadana y turística (Policía de turismo y Agentes Municipales)	-Selección de personal especializado en seguridad para la municipalidad. -Cualificación del personal de serenazgo. -Fortalecer la coordinación entre la municipalidad y la policía. -Evaluación de desempeño de personal de serenazgo.	-Evaluación de desempeño del personal mensual. -Capacitación permanente en acciones de seguridad. -Inducción al personal nuevo que se contrate. -Capacitación a los funcionarios encargados de seguridad turística.	-Mayor capacitación y designación al personal de serenazgo. -Evaluación de desempeño.	-Coordinación contante con la municipalidad del Cusco	-Mayor empatía con el personal de seguridad	S/. 20,000. 00 Por mes	2025- 2028
Realización de campañas preventivas (mensajes difundidos por diferentes redes sociales e inducción en temas de seguridad y turismo)	-Campañas y videos difundidos respecto a seguridad turística y cultura turística. - Inducción de temas de seguridad y turismo en colegios para desarrollar conciencia y cultura turística a temprana edad.	-Contratación de un influencer para la sensibilización de la población en seguridad. -Charlas de sensibilización a los operadores de servicios turísticos en seguridad turística. -Charlas en colegios en seguridad y turismo	Utilizar sus diferentes redes sociales para la difusión de videos. Organización de charlas.	Utilizar sus diferentes redes sociales para la difusión de videos. Participación en charas organizadas por la municipalidad.	Tomar conciencia de videos difundidos	S/. 5000 por año	mensual
-Realizar identificación de Microzonas de Alta Prioridad en seguridad	-División de microzonas en Zonas Críticas y Zonas de Riesgo Bajo en el distrito de Cusco.	Identificación de Patrullaje Prioritario y Puntos de Alerta.	Realizar la división de Microzonas	Realización de patrullaje en zonas identificadas.			

-Desarrollar atención rápida, transparente y con resultados frente a denuncias presentadas por parte de los turistas.	-Inclusión del Poder Judicial y la Fiscalía Ad Hoc -Sistema de Seguimiento y Recuperación de Pertenencias	-Crear un protocolo de atención rápida para turistas víctimas de delitos, coordinar con embajadas y consulados para garantizar el soporte legal y logístico necesario. -Desarrollo de una aplicación móvil y portal web donde los turistas puedan registrar denuncias, hacer seguimiento y solicitar envío de pertenencias robadas	Formar un equipo especializado que trabaje con la Policía y la Municipalidad. -Implementar una línea directa de denuncia, disponible 24/7, con personal multilingüe para asistir a turistas.	- Apoyo a la municipalidad en la creación del protocolo de atención rápida de denuncias		S/. 20,000. 00 Por mes	2025- 2028
-Regulación de horario para el funcionamiento de lugares de esparcimiento nocturno en el centro histórico de Cusco y Clausura de establecimientos nocturnos fuera de ley	-Cumplimiento de ordenanza municipal que regula el funcionamiento de sitios nocturnos. -Cumplimiento de la ley Orgánica de municipalidades	-Soldado y tapeado de puertas de ingreso. -Personal que vigile las 24 horas la clausura.	Clausura o retiro de establecimientos o servicios cuando contribuyen a la inseguridad	Apoyo a la municipalidad en la clausura de estos establecimientos .	Respeto a la acción de la municipalidad	----- ---	-----
Reuniones para la evaluación de resultados a corto plazo con la participación de pobladores locales.	Reuniones encabezadas por la municipalidad, representantes de turismo, entre otros de presencia obligatoria	-Análisis evaluación de las acciones del presente plan	Convocar las reuniones mensuales	Asistir e informar sobre las incidencias delictivas que registran	Asistir e estar informado sobre decisiones que compete a la seguridad	S/. 5000 por año	Programación abierta

CONCLUSIONES

PRIMERA

De acuerdo a los resultados obtenidos, se concluye que la gestión de seguridad turística por parte de municipalidad, bajo la sub gerencia de turismo y cultura, se desarrolla de manera inadecuada, debido al poco interés de las autoridades para la actualización y creación de planes o estrategias respecto a la seguridad turística, puesto que se evidencia pocos planes, además el 91.25% de los turistas encuestados manifiestan que perciben la seguridad turística como moderada, es decir no se sienten del todo seguros al transitar en estas calles. Todo esto reafirma una deficiente gestión de seguridad en las calles Suecia, Tecsecocha, Procuradores y Ccoricalle.

SEGUNDA

Se concluye que la percepción del turista, respecto a los sitios nocturnos que son uno de los motivos que impulso nuestra tesis se obtienen los siguientes resultados; con un 43.75% tenemos alto seguido de muy alto con un 35 %, moderado 18.75% y bajo con 2.50%, los datos reflejan que irrumpen la tranquilidad de las personas pues no tienen un correcto funcionamiento albergando a todo tipo de personas que bajo efectos de alcohol o drogas son un peligro para la sociedad, y en muchas ocasiones las personas tienen la necesidad de evitar ciertas áreas.

TERCERA

Las propuestas presentadas en el presente trabajo de investigación, buscan ayudar y reforzar planes estratégicos que vienen desarrollando tanto la municipalidad como la policía de turismo, con el objetivo de fortalecer la seguridad turística, todo esto con la finalidad de que los turistas se sientan más seguros al momento de transitar en estas calles, además también sea de beneficio para los negocios turísticos como hoteles, restaurantes, entre otros.

RECOMENDACIONES

PRIMERA

Se recomienda que la Municipalidad del Cusco y la Policía de turismo refuercen la cooperación interinstitucional en materia de seguridad turística, para que puedan desarrollar mejores estrategias en conjunto que permita plantear y establecer estrategias que ayuden a garantizar una mejor seguridad tanto en las calles Suecia, Teqseccha, Procuradores y Coricalle, calles que son más propensas a ser lugares de inseguridad por albergar discotecas y sitios nocturnos fuera de la Ley, así como también a nivel del distrito de Cusco, esto en beneficio de los turistas, negocios turísticos, y para aquellos que transiten por ahí .

SEGUNDA

Se recomienda a los operadores de turismo informar de mejor manera a los turistas sobre seguridad turística, para que esto contribuya con la prevención de cuanto a delitos de que pudieran ser víctimas los turistas.

TERCERA

De acuerdo a nuestra información recolectada se recomienda que las autoridades desarrollen mejores estrategias y velar con mayor rigidez la seguridad en las calles del distrito de Cusco así mismo que hagan respetar sus disposiciones y normas establecidas sobre todo para los centros de esparcimiento nocturno que son foco principal para la presencia de la delincuencia, año tras año se ha visto se ha visto clausura de estos locales que no tienen en algunos casos permiso de funcionamiento pero estos vuelven a ser abiertos al día de cerrados dejando ver la poca capacidad en principio de autoridad de nuestros funcionarios.

BIBLIOGRAFIA

- (2023, July 2). Retrieved July 5, 2023 from Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (Sinasec) - Orientación - Ministerio del Interior - Plataforma del Estado Peruano: <https://www.gob.pe/30738-sistema-nacional-de-seguridad-ciudadana-sinasec>
- Acribio, B. (2015). *Trabajamos la higiene personal de niños y niñas de imágenes*. Imágenes educativas.
- Almache, A. I. (2020). “GESTIÓN Y SEGURIDAD TURÍSTICA EN LA CIUDAD. *“GESTIÓN Y SEGURIDAD TURÍSTICA EN LA CIUDAD*. RIOBAMBA, RIOBAMBA, ECUADOR.
- Alva, C. H. (2015). *Seguridad Publica*. LIMA.
- America Economica. (2015, Abril 16). Perú se está posicionado en el mundo con una imagen turística “magnífica”. *America Economica*.
- Americanos, O. d. (2013). *Conferencia de Seguridad Turistica de las Americas*. Panama.
- Antonietti, B. (2017). *SERVICIOS TURÍSTICOS I*. Buenos Aires. From <https://utntyh.com/wp-content/uploads/2017/09/Servicios-Tur%C3%ADsticos.pdf>
- Arellano, V. (2020). *Actividades lúdicas para mejorar los hábitos de higiene personal en los niños de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 743 Jesús de Praga, Mariscal Ramón Castilla, Loreto-2020* . Universidad Católica Los Ángeles Chimbote.
- Arias, F. (2006). *Introducción a la Técnica de Investigación en ciencias de la Administración y del Comportamiento*. Trillas.
- Arriagada, R. A. (2009, Julio). Una revisión crítica de los habituales conceptos sobre el iter criminis en los delitos de robo y hurto. Valparaiso, Chile. From <https://scielo.conicyt.cl/pdf/politcrim/v4n7/art03.pdf>
- Avendaño, V., & Sosa, Y. (2021). *Conocimientos y hábitos de higiene personal en los estudiantes de la Institución Educativa Integrado N° 56122 Yanaoca, Cusco, 2021*. Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.
- Baviera, M. (2018). *Higiene*.
- BECERRA, L. B. (2021). LA PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS TURISTAS EXTRANJEROS EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LIMA PERÚ-2021. LIMA, LIMA, PERU. From a la conclusion de que el mal endemico de la informalidad genera consecuencias negativas, y que debido a eso se presencia servios prestados de baja calidad, competencia desleal para con los demás

- Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la Investigación*. Pearson. From <https://abacoenred.org/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>
- Bernal, J., & Calvo, M. (2000). *Didáctica de la música la expresión musical en la educación infantil*. Archidona.
- Blanco, E. (2011). *La Canción Infantil en la Educación Infantil y Primaria. Las TIC Como Recurso Didáctico en la Clase de Música*. Universidad de Salamanca.
- Bush, L. (2024). *Introducción a las bacterias*.
- Butler, R. (1980). *Teoría del Ciclo de Vida de los Destinos Turísticos*.
- Calvo, S. (1991). *Educación para la salud en la escuela*. Ediciones Díaz de Santos.
- Castro, E., & Corahua, S. (2021). *Eficacia de los hábitos de higiene para fortalecer la autonomía en los infantes de 5 años de la I.E.I. Particular Martincito en la Provincia San Jerónimo - Cusco, 2019*. Universidad José Carlos Mariátegui.
- Centro de Ginebra para la Gobernanza de Sector de Seguridad. (2017). *La Sociedad Civil. La Sociedad Civil*. Switzerland, Ginebra.
- Chavez, G., Justiniani, J., Ttica, Y., & Valverde, J. (2011). *Influencia de los dibujos animado en el desarrollo de hábitos de higiene personal en los niños y niñas de la Institución Educativa Inicial N° 644 de Pintacha – Urubamba*. Instituto Superior de Educación Público La Salle.
- Chino, G., & Huillica, W. (2023). *Canciones infantiles para desarrollar la competencia oral en estudiantes de 4 años de la I.E Nuestra Señora De Fatima Cusco–2022*. Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Santa Rosa.
- Choquecahuana, G., & Estombelo, P. (2019). *Los cuentos infantiles para fortalecer los hábitos de higiene en niños (as) de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 1310 de Rumira – Ollantaytambo, Urubamba -2018*. Instituto de Educación Superior Pedagógica Pública La Salle.
- Colgate. (2019). *¿Qué Significa Buena Higiene Bucal?* .
- ComexPeru. (2020, 01 17). *ComexPeru*. From ComexPeru: <https://www.comexperu.org.pe/articulo/seguridad-turistica-en-el-peru>
- ComexPerú. (2022). *Reporte de desempeño turístico en el Perú*. Lima.
- Concepción, C. (2004). *Programa Educación para la Salud*. Instituto de formación médica continuada de Tenerife.
- Congreso de la Republica. (1993, Junio 13). *DECRETO SUPREMO N° 017-74-IN*. From <https://www4.congreso.gob.pe/comisiones/1999/turismo/normas/ds17.94.html#:~:text>

=%2D%20Las%20Unidades%20de%20Turismo%20de,de%20informaci%C3%B3n%20y%20materiales%20adecuados.

- CORAHUA, N. S. (2017). LA SEGURIDAD CIUDADANA Y SU INCIDENCIA EN LAS EMPRESAS TURÍSTICAS DEL BARRIO TÍPICO DE SAN BLAS CUSCO 2017. Cusco, Cusco, CUSCO.
- CORESEC y OBRESEC. (2023). *Encuesta sobre Seguridad Ciudadana en el ámbito de la Provincia del Cusco*. CUSCO: PULSO PUCP.
- Crea tu música. (S.f.). *¿Qué es Melodía?*
- Dueñas, J. (2001). *Cuidados de Enfermería en la Higiene Escolar*. . Cuidados de Enfermería en la Higiene Escolar.
- Elías, F. (2017). *Canciones de juegos para niños*. Guía Infantil.
- Elizondo, C. (2001). *Cultura de pensamiento*. Zaragoza .
- Enciclopedia Significados. (2017). *Significado de Canción*. Equipo Editorial.
- Esteban Nieto, N. T. (2018, 06). Tipos de investigacion .
- Etecé. (2021). *¿Qué es el ritmo?*
- European Business School. (n.d.). *ceupe*. From <https://www.ceupe.com/blog/operadores-turisticos-y-agencias-de-viajes-diferencias-fundamentales.html>
- Fayol, H. (1949). *Administracion industrial y general*. Londres: C. JULIA Storrs.
- FEEL IN TRAVEL. (2018). *Turistas y Viajeros*. Barcelona.
- Fernández, A. (1979). *Las Guarderías, Porqué y para Qué*.
- Ferrán, A. (2016). *Higiene nasal*.
- Fons, V. S., Quintana, V. M., & Gregory, R. B. (2017, diciembre 15). Paisajes culturales como imágenes de destino: percepcion y valoracion como producto turistico. *Paisajes culturales como imágenes de*. España: PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural. Retrieved agosto 05, 2023 from <https://www.redalyc.org/journal/881/88166043001/88166043001.pdf>
- Gallegos, J. (2007). *Educacion Infantil*. Ediciones Aljibe.
- Gil, M. (2001). *El uso de las canciones y la música en el desarrollo de la destreza de comprensión auditiva en el aula de E/LE*. Carabela.
- gob.pe. (2022, Noviembre 9). *Peruano, Plataforma digital única del Estado*. From Peruano, Plataforma digital única del Estado: <https://www.gob.pe/institucion/regioncusco/noticias/668139-cusco-es-la-primera-region-del-pais-en-implementar-encuesta-sobre-seguridad-ciudadana>

- Gob.pe. (2023, 07 02). *Plataforma Digital Unica del Estado Peruano*. From Plataforma Digital Unica del Estado Peruano: <https://www.gob.pe/30738-sistema-nacional-de-seguridad-ciudadana-sinasec>
- González, B. (2017). *Importancia de la Higiene del Sueño en la Vida Cotidiana*. Salud y Educación.
- Grünewald, L. A. (2012). *Revista de Ciencias Sociales. La seguridad en el marco de la competitividad de los destinos turísticos*. Quilmes, Argentina.
- Guzmán, J. M. (2007). *El derecho a la integridad personal*. Santiago. From <https://cintras.org/textos/congresodh/elderechoalaintegridadjmg.pdf>
- Handszuh, H. F., Bonini, J., Montero, V. R., Cuervo, J. B., Olivare, J. G., Martínez, Y. M., . . . Keaton, K. (2010, Mayo). *Municipio, Turismo y Seguridad. Municipio, Turismo y Seguridad*. From https://www.oas.org/en/sedi/pub/turismo_seguridad_s.pdf
- Huamán, L., & Serrano, V. (2011). *Influencia de la estrategia “Agüita” en la adquisición y practica de hábitos de higiene de los niños y niñas de 04 años de la Institución Educativa Inicial N° 185 de Palccaraqui – Urubamba*. Instituto Superior de Educación Público La Salle.
- INEI. (2019). *Victimizacion en el Perú*. Lima.
- INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO PROGRAMA DE CULTURA TURISTICA. (2018). *SEGURIDAD TURISTICA, BASES PARA LA ELABORACIÓN DEL PROTOCOLO DE SEGURIDAD TURISTICA*. Bogota. From <https://colibri.veeduriadistrital.gov.co/sites/default/files/2019-10/documento%20final%20RECOMENDACIONES%20DE%20SEGURIDAD%20TURISTICA%20PARA%20LAS%20DELICIAS%20.pdf>
- Kamien, R. (1997). *Music: An Appreciation*.
- Kozier, K., Campbell, J., Little, R., & Mosteller, R. (2005). *Reactivity impact of deuterium cross sections for heavy-water benchmarks*.
- La Contraloría. (2020). *Seguridad ciudadana: una mirada al servicio efectuado por las municipalidades*. Lima: La Contraloría. From <https://www.enc.edu.pe/encimages/SEI/ICSC1.pdf>
- Lee, L. (2006). *Recomiendan tener cuidado con uso de hisopos y cuerpos extraños en oídos y nariz*.
- Lopez, V. (2015). *Corparativo Ultra*. From Corparativo Ultra: <https://www.corporativoultra.com/cual-es-la-importancia-de-la-seguridad-turistica/>
- Maltz, M. (1950). *La creación de un hábito*.

- Marisabel, C. C., & Elsa, O. A. (2019). Nivel de satisfacción de los turistas ecuatorianos sobre la seguridad turística. Tumbes, Tumbes, Peru.
- Martín, A. (2016). *Diferencia entre crear música y crear canciones*. Strato corporación.
- Martín, V. (2004). *Hábitos de Higiene Personal y en la Escuela*. Investigación y Educación.
- Martínez, R., & Trejoluna, O. (2017). La Percepción De Seguridad De Los Turistas En Un Sitio De Turismo Religioso. *International Journal of Scientific Management and Tourism*, 3(4), 255-273. From <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6182550>
- Méndez, C. (2012). *Metodología. Diseño y desarrollo del proceso de investigación con énfasis en ciencias empresariales*. Limusa S. A.
- Mendoza, V. V., Colado, B. E., & Velarde, J. R. (2018, DICIEMBRE 18). PERCEPCIÓN DE LOS TURISTAS NACIONALES SOBRE LA IMAGEN TURISTICA DE MAZATLAN, MEXICO. *PERCEPCIÓN DE LOS TURISTAS NACIONALES SOBRE LA IMAGEN TURISTICA DE MAZATLAN, MEXICO*. MAZATLAN, MEXICO: Revista de Investigaciones Turísticas. Retrieved 08 07, 2023
- MILLET, O. F. (2008). *La Imagen De Un Destino Turistico Como Herramienta De Marke*. España: Uniroja.
- MINEDU. (2015). *Rutas de Aprendizaje*. . Área de Personal Social.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2015). *Ejercicio de la Ciudadanía con Perspectiva de Género*. Lima. From https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgignnd/cursosformacion/curso_modulo2.pdf
- MINSA. (2006). *Recomiendan tener cuidado con uso de hisopos y cuerpos extraños en oídos y nariz*. Ministerio de Salud.
- MINSA. (2016). *Guía técnica para la implementación del proceso de higiene de manos en los establecimientos de salud*. Ministerio de Salud.
- MINSA. (2017). *Directiva sanitaria para promocionar el lavado de manos social como práctica saludable en el Perú*. Ministerio de Salud.
- MINSA. (2022). *Higiene personal*. . Ministerio de Salud.
- Mohamed, M. M., Carranza, C. P., Meza, F. T., León, C. R., & Gonzáles, J. L. (2023). Metodología de la investigación, guía de tesis. From <https://editorial.inudi.edu.pe/index.php/editorialinudi/catalog/book/82>
- Monje, H. V. (2000). *Las calles de La Paz, Su origen y la historia de sus nombres*. La Paz: Universidad Mayor de San Andrés. From Revista Ciencia y Cultura:

http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-33232000000100019

- Montealegre, R. (2006). *Desarrollo de la lectoescritura: adquisición y dominio*. Universidad Católica de Colombia.
- Moreno, M., & Coromoto, M. (2011). Turismo y producto turístico. Evolución, conceptos, componentes y clasificación. Venezuela. From <https://www.redalyc.org/pdf/4655/465545890011.pdf>
- Núñez Ccallo, J. J., & Rivas Tapia, M. E. (2020). Servicio de asistencia de la policía de turismo y su incidencia en la seguridad del turista extranjero en el parque arqueológico de Sacsayhuaman - 2018. *Servicio de asistencia de la policía de turismo y su incidencia en la seguridad del turista extranjero en el parque arqueológico de Sacsayhuaman - 2018*. Cusco, Cusco, Perú.
- Orozco. (2015, abril 14). El concepto de la seguridad en la Teoría de las Relaciones Internacionales. *El concepto de la seguridad en la Teoría de las Relaciones Internacionales*. Madrid, España.
- Orozco, G. (2015, abril 29). El concepto de la seguridad en la Teoría de las Relaciones Internacionales. *El concepto de la seguridad en la Teoría de las Relaciones Internacionales*.
- Ortiz, T. (2019). *El juego simbólico como estrategia para la higiene personal en niños de 4 años*. Universidad Técnica de Ambato.
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudi. CHILE. From <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Pallo, K. (2021). *Canciones infantiles en el desarrollo del lenguaje oral, en inicial I, del Centro de Educación Inicial Eloy Alfaro, de la ciudad de Riobamba, período 2020-2021*. Universidad Nacional de Chimborazo.
- Pamplona. (2009). *Vestido y cuidado infantil*. UPM.
- Parsehian, S. d. (2016). LA GESTION DE SEGURIDAD Y LA IMPORTANCIA DE LA PREVENCION DE LOS RIESGOS EN LOS LABORATORIOS CLINICOS. *Rev. Hosp. Mat. Inf. Ramón Sardá*, 25.
- Peake, L. (1980). *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*. Macmillan Publishers.
- Peña, M. (2019). *Programa "lectura de imágenes" para mejorar los hábitos de higiene personal en los niños y niñas de la Institución Educativa Inicial N° 0230 de las Palmas, Shunte, Tocache, San Martín-2019*. Universidad Católica Los Ángeles Chimbote.

- Pérez, J. (2023). *Breve - Qué es, usos, definición y concepto*. Definición de.
- Perry, A. (2003). *Fundamentos de Enfermería*.
- Peru. (2017). *Indicadores de Gestión Municipal*. Peru.
- Piaget, J. (1970). *Inteligencia y adaptación biológica*. Los procesos de adaptación, .
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2014, 04 15). *UPND*. From UPND:
<https://www.undp.org/es/publications/sinopsis-seguridad-ciudadana>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2020). *Análisis sobre innovación en seguridad ciudadana y derechos humanos en América Latina y el Caribe. Una perspectiva desde las políticas públicas y la gestión institucional*. Nueva York: PNUD. From
<https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/migration/latinamerica/undp-rblac-es-Analisis-innovacion-seguridad-ciudadana-derechos-humanos-VF.pdf>
- RAE. (2014). *Aseo*. Asociación de Academias de la Lengua Española.
- RAE. (2014). *Cuidado*. Asociación de Academias de la Lengua Española.
- RAE. (2014). *Oreja*. Real Academia Española.
- RAE. (2014). *Repetición*. Asociación de Academias de la Lengua Española.
- Rapoport, A. (1987). "Pedestrian Street use: culture and perception".
- Rondini, L. (2016). *Diferencia*. From https://diferenciaentre.es/teorias-de-la-percepcion/#Teoria_de_Gestalt_de_la_percepcion
- RPP. (2017, SETIEMBRE 20). Centro histórico de Cusco es afectado por la delincuencia. p. 2.
- Salas, C. (2000). *Educacion para la salud*. .
- Salazar, L. (2017). *Autonomia personal y salud infantil*.
- Sampieri, R. H., Collado, C. F., & Lucio, M. d. (2014). *Metodologia de la investigacion*. McGRAW-HILL / INTERAMERICANA. From <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill 6° Edición.
- Sánchez Mendoza, V. V., & Aguilar Macías, S. (2015, Agosto 19). Percepción de los turistas mexicanos sobre la imagen turística de Mazatlan, ante un escenario de inseguridad. Mexico. From <https://www.redalyc.org/pdf/4561/456149892007.pdf>

- Sánchez, E. (2012). *Programa Educativo para Promover la Higiene Personal en Estudiantes del primer grado de Educación secundaria en las Instituciones Educativas estatales de la Provincia de Chiclayo*. Universidad de Málaga.
- Sanchez, F., & Liendo, N. (2020, 08 14). Manual de ciencia politica y relaciones internacionales. *Manual de ciencia politica y relaciones internacionales*. Bogota, Colombia.
- Sarmiento, V., & Villafuerte, B. (2021). *Canciones infantiles para fortalecer el hábito de la higiene personal en los niños y niñas de 3,4 y 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 808 Nueva Rioja Tamburco – 2021*. Universidad Nacional Micaela Bastidas.
- Segura, N. M., & F. R. (2023). Análisis de la seguridad turística en la ciudad de Guayaquil, debido al aumento de actos delincuenciales y terroristas. Ecuador.
- Segura, N., & Flores, R. (2023). Análisis de la seguridad turística en la ciudad de Guayaquil, debido al aumento de actos delincuenciales y terroristas. *Polo del Conocimiento: Revista científico - profesional*, 8(8), 743-762. From <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9152413>
- SERNATUR. (2016, Diciembre). Elementos para la Gestion de Destinos Turisticos. Santiago, Chile. From <https://www.sernatur.cl/wp-content/uploads/2018/11/Manual-de-Destinos-Elementos-para-la-gestio%CC%81n-de-destinos-turisticos-1.pdf>
- Silva, A. (2021). *Política pública de seguridad ciudadana con enfoque de derechos humanos*. Alemania: Friedrich Ebert Stiftung. From <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/peru/18974.pdf>
- SINASEC. (2016). COMPENDIO DE NORMAS LEGALES DE SEGURIDAD CIUDADANA. From <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1302322/Compendio%20de%20normas%20legales%20de%20Seguridad%20Ciudadana%20.pdf>
- Soriano, M. (2017). *Habitos de Higiene Personal en los Niños y Niñas de 4 Años*. Universidad Nacional de Huancavelica.
- Stanford medicine. (S.f). *Anatomía y fisiología del oído*. Children´s Health.
- STEFANÍA, V. C. (2021). SEGURIDAD TURÍSTICA Y SU INCIDENCIA EN LA PERCEPCIÓN DEL TURISTA QUE VISITA LA CIUDAD DE QUEVEDO AÑO, 2021. Ecuador. From <http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/11098/E-UTB-FCJSE-HTURIS-000352.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Tomás, V. (2007). *Estudio bibliométrico de la producción científica y uso de la Revista Chilena de Nutrición a través de la red Scielo (2002 a 2007)*. Revista Chilena de Nutrición .
- Torres, J. I., & Anchundia, M. D. (2017). *EL ALOJAMIENTO TURÍSTICO EN HOGARES: UNA ALTERNATIVA DE NEGOCIO PARA LA DINAMIZACIÓN DE LA ECONOMÍA EN LA PARROQUIA DE CANOA (DESTINO DE SOLY PLAYA) DESPUÉS DEL TERREMOTO DEL 16 DE ABRIL*. Manabi. From <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6133523.pdf>
- Toscano, F. (2024). *Las canciones infantiles en el desarrollo de la expresión oral en los niños de educación inicial* . Universidad Técnica de Ambato.
- UNIR. (2023, MAYO 11). *INGENIERIA Y TECNOLOGIA*. From <https://www.unir.net/ingenieria/revista/diferencia-riesgo-y-peligro/>
- UPCCA. (2017). *Los hábitos, qué son y cómo se forman*.
- Van Dalen, D., & Meyer, W. (1979). *Manual de técnicas de investigación educacional*. Paidós.
- World Tourism Organization. (2008). *World Tourism Organization*. From <https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos#:~:text=Destino%20tur%C3%ADstico%3A%20Un%20destino%20tur%C3%ADstico,que%20un%20visitante%20puede%20pernoctar.>
- Yépez Moreno, F. H. (2018, abril 1). *LAS TEORÍAS DE LA SEGURIDAD. LAS TEORÍAS DE LA SEGURIDAD*. Ecuador.
- Zevallos, N., & Mujica, J. (2016). *SEGURIDAD CIUDADANA*. From https://cies.org.pe/wp-content/uploads/2016/07/seguridad-ciudadana_.pdf

ANEXOS

MATRIZ DE CONSISTENCIA

GESTIÓN DE SEGURIDAD TURÍSTICA Y SU INCIDENCIA EN LA PERCEPCIÓN DEL TURISTA EN LAS CALLES SUECIA, TECSECOCHA, PROCURADORES Y CCORICALLE DEL DISTRITO DE CUSCO, 2023					
Problema General	Objetivo General	Hipótesis General	Variables	Indicadores	Técnica
¿Cómo la gestión de seguridad turística incide en la percepción del turista en las calles Suecia, Tecsecocha, Procuradores y Ccoricalle del distrito de Cusco- 2023?	Determinar como la gestión de seguridad turística incide en la percepción del turista en las calles Suecia, Tecsecocha, Procuradores y Ccoricalle del distrito de Cusco- 2023	La gestión de la seguridad turística incide de manera significativa en la percepción del turista en las calles Suecia, Tecsecocha, Procuradores, y Ccoricalle del distrito de Cusco- 2023	Variable 1 Gestión de Seguridad turística	- Robos en las calles Suecia, Teqsecocha, Procuradores y Ccoricalle - Hurtos en las calles Suecia, Teqsecocha, Procuradores y Ccoricalle - Lesiones en las calles Suecia, Teqsecocha, Procuradores y Ccoricalle -Homicidios en las calles Suecia, Teqsecocha, Procuradores y Ccoricalle - Violación de la libertad sexual en las calles Suecia, Teqsecocha, Procuradores y Ccoricalle - Sitios nocturnos en las calles Suecia, Teqsecocha, Procuradores y Ccoricalle - Mercados informales en las calles Suecia, Teqsecocha, Procuradores y Ccoricalle -Confianza en los operadores de seguridad y justicia de Cusco	- Observación - Encuestas
Problemas específicos	Objetivos Específicos	Hipótesis Específicos		Variable 2 Percepción de seguridad turística	- Protección contra daños físicos de los turistas -Bienestar emocional de los turistas - Bienestar mental de los turistas - Protección contra fraudes de los turistas - Protección robos de los turistas - Explotación económica de los turistas
¿De qué manera se desarrolla la gestión de seguridad turística en las calles Suecia, Tecsecocha, Procuradores y Ccoricalle del distrito de Cusco- 2023?	Identificar de qué manera se desarrolla la gestión de seguridad turística en las calles Suecia, Tecsecocha, Procuradores y Ccoricalle del distrito de Cusco – 2023	La gestión de seguridad turística en las calles Suecia, Tecsecocha, Procuradores y Ccoricalle del distrito de Cusco se desarrolla de manera deficiente – 2023			
¿Cuál es la percepción del turista sobre la seguridad turística en las calles Suecia, Teqsecocha, Procuradores y Ccoricalle del distrito de Cusco - 2023?	Determinar cuál es la percepción del turista sobre la seguridad turística en las calles Suecia, Teqsecocha, Procuradores y Ccoricalle del distrito de Cusco – 2023	La es la percepción del turista sobre la seguridad turística en las calles Suecia, Teqsecocha, Procuradores y Ccoricalle del distrito de Cusco es negativa - 2023			
¿Cómo mejora la seguridad turística en las calles Suecia, Tecsecocha, Procuradores y Ccoricalle del distrito de Cusco - 2023?	Establecer cómo se puede mejorar la seguridad turística en las calles Suecia, Tecsecocha, Procuradores, y Ccoricalle del distrito de Cusco – 2023	La seguridad turística en las calles Suecia, Tecsecocha, Procuradores, y Ccoricalle del distrito de Cusco mejora con una adecuada gestión estratégica – 2023			

**CUESTIONARIO PARA OPERADORES TURISTICOS
SEGURIDAD TURISTICA EN LAS CALLES SUECIA, TEQSECOCHA,
CORICALLE Y PROCURADORES**

Buenos días (tardes): Estamos realizando una investigación que servirá para elaborar una tesis acerca de la seguridad turística en las calles Suecia, Teqsecocha, Procuradores y Qoricalle del centro histórico de la ciudad del Cusco. Quisiéramos contar con su apoyo, por tanto, le pedimos que nos ayude conteste algunas preguntas que le tomara aproximadamente 5 minutos.

Tus respuestas serán con confidenciales y anónimas, por tanto, le pedimos que conteste este cuestionario con la mayor sinceridad posible, no hay respuesta correcta ni incorrecta.

DATOS GENERALES:

A. Sexo: 1) Masculino 2) Femenino

B. Edad:

1) De 15 a 24 años 2) De 25 a 34 años 3) De 35 a 44 años 4) De 45 a 54 años
5) De 55 a 64 años 6) De 65 a más años

C. Lugar de procedencia:

INSTRUCCIONES: Marque con una “x” la respuesta de su percepción

La valoración de cada opción es la siguiente

1. Nunca
2. Casi nunca
3. A veces
4. Casi siempre
5. Siempre

ITEMS	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi Siempre	Siempre
1. ¿Ha presenciado o escuchado sobre robos o hurtos que afecten a los negocios turísticos, en las calles de Suecia, Tecsecocha, Procuradores y Ccoricalle?	1	2	3	4	5
2. ¿Siente que es una amenaza la posibilidad de ser víctima de un robo o hurto en estas calles?	1	2	3	4	5
3. ¿Siente que es una amenaza la posibilidad de sufrir lesiones físicas debido a actos violentos en las calles de Suecia, Tecsecocha, Procuradores y Ccoricalle?	1	2	3	4	5
4. ¿Ha oído hablar de homicidios en las calles de Suecia, Tecsecocha, Procuradores y Ccoricalle?	1	2	3	4	5
5. ¿Se siente preocupado por la posibilidad de que ocurran homicidios en estas calles?	1	2	3	4	5

6. ¿Ha escuchado sobre incidentes de violación de la libertad sexual en las calles de Suecia, Tecsecocha, Procuradores y Ccoricalle?	1	2	3	4	5
7. ¿Se siente preocupado por la seguridad sexual en estas calles?	1	2	3	4	5
8. ¿Considera que los establecimientos nocturnos fuera de la ley (discotecas y bares) irrumpen la tranquilidad de los turistas?	1	2	3	4	5
9. ¿Ha observado ventas informales o ambulantes que obstruyen el paso o generan desorden para los turistas en las calles de Suecia, Tecsecocha, Procuradores y Ccoricalle?	1	2	3	4	5
10. ¿Cree que la presencia de mercados informales afecta negativamente el orden y la seguridad para los turistas en estas calles?	1	2	3	4	5
11. ¿Confía en la capacidad de los operadores de seguridad y policía para mantener el orden y la seguridad en las calles de Suecia, Tecsecocha, Procuradores y Ccoricalle?	1	2	3	4	5
12. ¿Cree que el sistema de justicia actúa de manera eficiente y justa en su comunidad?	1	2	3	4	5
13. ¿Siente preocupación o temor de ser víctima o que un turista sea víctima de un crimen en las calles de Suecia, Tecsecocha, Procuradores y Ccoricalle?	1	2	3	4	5
14. ¿Evita usted o cree que los turistas evitan ciertas áreas o situaciones en estas calles debido al miedo de sufrir un crimen?	1	2	3	4	5

MUCHAS GRACIAS POR SU TIEMPO Y COLABORACIÓN

CUESTIONARIO PARA TURISTAS
SEGURIDAD TURISTICA EN LAS CALLES SUECIA, TEQSECOCHA,
CORICALLE Y PROCURADORES

Buenos días (tardes): Estamos realizando una investigación que servirá para elaborar una tesis acerca de la seguridad turística en las calles Suecia, Teqsecocha, Procuradores y Qoricalle del centro histórico de la ciudad del Cusco. Quisiéramos contar con su apoyo, por tanto, le pedimos que nos ayude conteste algunas preguntas que le tomara aproximadamente 5 minutos.

Tus respuestas serán con confidenciales y anónimas, por tanto, le pedimos que conteste este cuestionario con la mayor sinceridad posible, no hay respuesta correcta ni incorrecta.

DATOS INICIALES:

A. Sexo 1) Masculino 2) Femenino

B. Edad

1) De 15 a 24 años 2) De 25 a 34 años 3) De 35 a 44 años 4) De 45 a 54 años
 5) De 55 a 64 años 6) De 65 a más años

Lugar de procedencia:

INSTRUCCIONES: Marque con una “x” la respuesta de su percepción

La valoración de cada opción es la siguiente

1. Nunca
2. Casi nunca
3. A veces
4. Casi siempre
5. Siempre

ITEMS	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1. ¿Se ha sentido seguro de no sufrir daños físicos mientras visitaba las calles de Suecia, Tecsecocha, Procuradores y Ccoricalle?	1	2	3	4	5
2. ¿Ha observado situaciones o comportamientos en estas calles que podrían resultar en daños físicos para usted o para otros turistas?	1	2	3	4	5
3. ¿Ha sentido que su bienestar emocional está siendo positivamente afectado por el ambiente de estas calles?	1	2	3	4	5
4. ¿Se ha sentido estresado o ansioso debido al ambiente o las situaciones que ha experimentado en estas calles debido a los sitios nocturnos?	1	2	3	4	5
5. ¿Con qué frecuencia ha encontrado situaciones que han afectado negativamente su	1	2	3	4	5

estado mental o su capacidad para disfrutar de su visita?					
6. ¿Se ha sentido seguro de no ser víctima de fraudes durante su estancia en las calles de Suecia, Tecsecocha, Procuradores y Ccoricalle?	1	2	3	4	5
7. ¿Ha encontrado información clara y transparente sobre precios y servicios en estas áreas, minimizando así el riesgo de fraudes?	1	2	3	4	5
8. Durante su visita, ¿con qué frecuencia ha recibido advertencias o consejos (por ejemplo, de guías turísticos o locales) para evitar ser víctima de fraude en estas calles?	1	2	3	4	5
9. ¿Con qué frecuencia se ha sentido preocupado por ser víctima de un robo en estas calles?	1	2	3	4	5
10. ¿Con qué frecuencia ha observado medidas de seguridad (como presencia de seguridad privada o cámaras de vigilancia) en estas calles que le han hecho sentir protegido contra robos?	1	2	3	4	5
11. Durante su estancia, ¿con qué frecuencia ha recibido recomendaciones sobre cómo proteger sus pertenencias personales en estas áreas?	1	2	3	4	5
12. ¿Con qué frecuencia se ha sentido presionado a pagar precios excesivos o a comprar servicios no deseados en estas calles?	1	2	3	4	5
13. ¿Con qué frecuencia ha percibido que los precios para turistas en estas áreas son justos y razonables?	1	2	3	4	5
14. Durante su visita, ¿con qué frecuencia ha sentido que los comerciantes y proveedores de servicios en estas calles practican un comercio justo y ético?	1	2	3	4	5

MUCHAS GRACIAS POR SU TIEMPO Y COLABORACIÓN

Imagen 21

Oficio de parte de la municipalidad con información brindada de acuerdo al tema solicitado

	PERÚ	Ministerio Del Interior	Policía Nacional del Perú	Dirección de Turismo	División de Turismo Lima	Comisaria de Turismo Cusco
---	-------------	------------------------------------	--------------------------------------	---------------------------------	---	---------------------------------------

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Cusco, 04 de marzo del 2024

OFICIO N° 140 -2024-COMOPPOL-DIRNOS-DIRTUR/DIVTUR-COMTUR-CUSCO.EST.

SEÑOR : Juan Sebastián GUZMAN HUARANCA
CUSCO.

ASUNTO : Acuse recibo al documento indicado en la referencia, por motivos que se indica.

REF : Solicitud personal, del 28FEB2024.

Me es grato dirigirme a Ud., con la finalidad de responder a su solicitud, sobre información de estadística en incidencias ocurridos en los años 2021,2022, 2023 y 2024, en los ítems solicitados, lo que se cumple en dar información a lo solicitado.

Es propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y deferente estima personal.

Dios guarde a Ud.

HHP/mlia.



OA - 337-332
Hanner HORNA PAZ
COMANDANTE PNP
COMISARIO PNP TURISMO CUSCO

Plaza Túpac Amaru s/n – Wanchaq-Cusco
Teléfono: 235123
deptur.cusco.ofad@pnp.gob.pe

Imagen 22

Solicitud de información a la municipalidad del Cusco de cuerdo a nuestro tema



SOLICITA: Información de COPROSEC, Para desarrollar tesis -UNSAAC
 SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

Cuzman Huoranca Juan Sebastian
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s)

D.N.I. N° 72975922 R.U.C. _____

N° Teléfono, Celular y Email: 982841421 174109@unsaac.edu.pe

Domiciliado en: Urb. Kennedy B N2. E LT. 3, distrito de Wanchaq de esta ciudad.

Fundamento de la Solicitud: Solicito información de los actividades e incidencias de inseguridad delictiva del centro historico, con mayor incidencia en las calles Sucia, Tecsecocha, Procuradores y Coricalle en los años 2022 y 2023, así mismo los recursos con los que cuenta la COPROSEC para hacer frente a esto. Por la Ley de transparen

(ANEXOS: Señalar los documentos complementarios y/o requisitos que vea por conveniente, según sea el caso).

Adjunto los siguientes documentos: Copia de Plan de tesis aprobado, con título "Gestión de seguridad y su incidencia en la percepción del turista de la calle Sucia, Tecsecocha, Procuradores, Coricalle, Cusco-2023". Fotocopia de DNI.

IMPORTANTE: El presente tiene carácter de Declaración Jurada, en caso de comprobarse falsedad, me someto a lo establecido en el artículo 411° (Falsa declaración en procedimiento administrativo) y artículo 427° (Falsificación de documentos) del Código Penal, concordante con los numerales 1.7 (Principio de Presunción de Veracidad) y 1.16 (Principio de Privilegio de Controles Posteriores) del artículo IV del Título Preliminar de la Ley de procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444 y demás normas del Ordenamiento Jurídico Peruano.

Cusco, 26 de octubre de 2023



 FIRMA

Imagen 23
Resumen de incidencias delictivas dada por la Poltur

INCIDENCIAS REGISTRADAS EN LA COMTUR PNP CUSCO EN EL CENTRO HISTORICO DEL CUSCO									
AÑOS	DELITOS / FALTAS	PERDIDA DE DOCUMENTOS	MONTO ROBADO	MONTO RECUPERADO	OTROS DELITOS	NRO. DE EFECTIVO DE LA COMTUR EN EL CENTRO HISTORICO DE CUSCO	NRO. UNIDADES POLICIALES DE LA COMTUR CUSCO DESIGNADOS EN EL CENTRO HISTORICO CUSCO	NRO. DE RECURSOS A DISPOSICION DE LA COMTUR CUSCO EN EL CENTRO HISTORICO CUSCO	NRO. DE OPERATIVO MOTORIZADOS Y A PIE DE POLICIA DE TURISMO EN EL CENTRO HISTORICO DEL CUSCO
2021	101	305	\$ 2848.51	\$ 3584.65		11392	13 VEHICULOS OPERATIVOS		976
2022	154	1158	\$ 883.202	\$ 526.22		13451	13 VEHICULOS OPERATIVOS	RECURSOS HUMANOS (PERSONAL PNP ASIGNADO A PATRULLAJE A PIE) RECURSOS ECONOMICOS (PATRULLEROS, MOTOCICLOS, EQUIPOS DE COMPUTO, EQUIPOS DE COMUNICACION, MOBILIARIOS EN CADA AREA ADMINISTRATIVA, INSTALACIONES DE LA COMTUR CUSCO)	940
2023	128	720	\$ 143.00	\$ 241.86		13526	12 VEHICULOS OPERATIVOS		433
2024 (ENERO - FEBRERO)	23	78	\$ 9.900.65	\$ 2939.75		2238	13 VEHICULOS OPERATIVOS		204

CUSCO, 04 DE MARZO DEL 2024



QA-337132
Hanner HORNA PAZ
COMANDANTE PNP
COMISARIO PNP TURISMO CUSCO

Imagen 24
Incidencias delictivas detallada por meses y modalidad de la Poltur

INCIDENCIAS DELICTIVAS EN AGRAVIO A TURISTAS NACIONALES Y EXTRANJEROS REGISTRADOS EN LA COMTUR PNP CUSCO																	
2022	CONTRA EL PATRIMONIO						DELITO CONTRA LA LIBERTAD				DELITO CONTRA LA VIDA EL CUERPO Y LA SALUD				TOTAL		
	HURTO	HURTO AGRAVADO	ROBO	ROBO AGRAVADO	ESTAFAS	APROPIACION ILICITA	DELITOS INFORMATICOS	VIOLACION DE LA INTIMIDAD	VIOLACION SEXUAL	VIOLACION DE LA LIBERTAD SEXUAL (ACOSO SEXUAL, TENTATIVA DE VIOLACION)	LESIONES	VIOLENCIA PSICOLOGICA	AGRESION CONTRA LAS MUJERES O LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	DELITO CONTRA EL ORDEN FINANCIERO Y MONETARIO		DELITO CONTRA LA HUMANIDAD DISCRIMINACION POR IDENTIDAD DE GENERO U ORIENTACION SEXUAL	DELITO CONTRA LA SALUD PUBLICA (INDUCCION AL CONSUMO DE DROGAS)
ENERO	12	1	1	0	5	3	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	25
FEBRERO	12	1	3	0	1	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	29
MARZO	17	1	2	0	4	5	0	0	0	2	3	1	1	1	0	0	37
ABRIL	17	6	1	1	2	5	1	0	1	1	2	0	0	1	1	0	39
MAYO	10	3	1	0	2	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	19
JUNIO	20	1	2	0	2	5	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	32
JULIO	27	1	1	0	4	2	1	0	2	0	5	0	0	0	0	0	43
AGOSTO	24	1	0	0	5	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	33
SEPTIEMBRE	17	1	0	0	4	3	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	29
OCTUBRE	20	3	2	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	29
NOVIEMBRE	10	1	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	26
DICIEMBRE	11	1	1	0	2	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	16
TOTAL	197	21	14	1	34	33	4	1	7	4	14	1	1	3	2	1	338

INCIDENCIAS DELICTIVAS EN AGRAVIO A TURISTAS NACIONALES Y EXTRANJEROS REGISTRADOS EN LA COMTUR PNP CUSCO																	
2023	CONTRA EL PATRIMONIO						DELITO CONTRA LA LIBERTAD				DELITO CONTRA LA VIDA EL CUERPO Y LA SALUD				TOTAL		
	HURTO	HURTO AGRAVADO	ROBO	ROBO AGRAVADO	ESTAFAS	APROPIACION ILICITA	DELITOS INFORMATICOS	VIOLACION DE LA INTIMIDAD	VIOLACION SEXUAL	VIOLACION DE LA LIBERTAD SEXUAL (ACOSO SEXUAL, TENTATIVA DE VIOLACION)	LESIONES	VIOLENCIA PSICOLOGICA	AGRESION CONTRA LAS MUJERES O LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	DELITO CONTRA EL ORDEN FINANCIERO Y MONETARIO		DELITO CONTRA LA HUMANIDAD DISCRIMINACION POR IDENTIDAD DE GENERO U ORIENTACION SEXUAL	DELITO CONTRA LA SALUD PUBLICA (INDUCCION AL CONSUMO DE DROGAS)
ENERO	7	0	0	0	2	3	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	14
FEBRERO	5	0	1	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	11
MARZO	12	0	0	0	5	3	2	0	0	1	1	0	0	0	0	0	24
ABRIL	28	0	2	0	1	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	34
MAYO	9	0	0	0	1	2	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	14
JUNIO	38	0	0	0	3	3	1	0	2	0	4	0	0	0	0	0	51
JULIO	8	0	0	0	5	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	16
AGOSTO	10	0	0	0	1	2	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	15
SEPTIEMBRE	5	0	1	0	4	3	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	14
TOTAL	122	0	4	1	23	18	4	3	7	3	8	0	0	0	0	0	193



Activi
Ve a Cc

Imagen 25

Reportes de incidencias delictivas del año 2021, 2022 y 2023

INCIDENCIAS DELICTIVAS EN AGRAVIO A TURISTAS REGISTRADOS EN LA COMTUR PNP CUSCO.			
VARIABLE	2021	2022	ENE-SET2023
I. DELITOS			
A. CONTRA PATRIMONIO	119	338	193
HURTO	104	303	172
ROBO	59	218	127
ESTAFAS	3	15	
APROPACION LICITA	32	34	23
OTROS DELITOS	10	33	18
B. OTROS DELITOS	0	3	4
CONTRA LA LIBERTAD INDIVIDUAL	15	35	21
CONTRA LA LIBERTAD SOCIAL	0	2	
CONTRA EL ORDEN FINANCIERO	4	10	13
CONTRA LA VERD, EL CUERPO Y LA SALUD	0	3	
OTROS	9	17	8
II. FALTAS	2	3	
A. CONTRA PATRIMONIO	1	2	1
HURTO	0		0
PARTICIP. EN JUEGOS PROHIBIDOS	0		
OTROS (ESPECIFICAR)	0		
B. OTRAS FALTAS	0		
DAÑOS MATERIALES	1	2	1
VIOLENCIA FAMILIAR			
OTROS			
III. PERDIDA DE DOCUMENTOS	1	2	1
PASAPORTE	256	801	443
CARNET DE IDENTIDAD	24	127	85
TARJETAS DE CREDITO Y PASAJES	14		136
ARTICULOS PERSONALES	0		
LICENCIA DE CONDUCIR	65	367	101
OTROS (CED, IDENTIDAD, TARJ. ANDINA, ETC)	0		19
	153	307	102
IV. MONTO ROBADO			
1. NUEVOS SOLES (EXP. EN DOLARES)	\$4,632,228.00	\$17,421,311.00	\$11,248,090.00
2. DOLARES USA	\$534,032.00	\$1,335.00	\$2,003,388.00
4. TRAVELLIER (EXP. EN DOLARES)	\$216,366.00	\$270,300.00	\$1,072,300.00
5. JOYAS (EXP. EN DOLARES)			\$410.00
6. OTRAS ESPECIES (EXP. EN DOLARES)	\$3,881,830.00	\$17,149,676.00	\$8,172,992.00
V. MONTO RECUPERADO			
1. NUEVOS SOLES (EXP. EN DOLARES)	\$532,487.00	\$86,015,430.00	\$12,216.00
2. DOLARES USA	\$ 190.00		
3. TRAVELLIER (EXP. EN DOLARES)			
4. JOYAS (EXP. EN DOLARES)			
5. OTRAS ESPECIES (EXP. EN DOLARES)	\$ 531,781.00	\$86,015,200.00	\$11,813.00

Imagen 26

Cuadro de producción de a Poltur los años 2021, 2022 y 2023

CUADRO DE PRODUCCIÓN Y LOGROS 2021 -2022 y ENERO - SETIEMBRE 2023			
PRODUCCION Y LOGROS	2021	2022	ENE-SET2023
Pérdida Documentos	305	1158	720
CANTIDAD DE EFECTIVOS POLICIALES	146	147	146
CANTIDAD DE VEHICULOS POLCIALES EN LA COMTUR	SIETE VEHICULOS, OCHO MOTOS Y UN BUS		
Operativos MOTORIZADOS YA PIE	976	940	167
Personas Intervenidoas en Operativos Policiales	41199	45861	12569
Intervenciones Policiales	45	106	23
Personas Intervenidoas en Intervenciones Policiales	42	38	7
Personas con REQUISITORIA	116	249	133
Armas Incautadas	0	0	1
Vehículos Intervenidoas	2557	9508	1121
Vehículos Puestos a Disposición de Comisaría	14	5	0
Vehículos con RQ.	6	16	0



Imagen 27

Certificado de validez: Dra. Gloria Paulina Cardoso Moscoso

CERTIFICADO DE VALIDEZ

Observaciones (precisar si hay suficiencia): NO HAY OBSERVACIONES

Opinión de aplicabilidad: Aplicable (X) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Apellidos y nombres del juez Validador: GLORIA PAULINA CARDOSO MOSCOSO

DNI: 23849586

Especialidad del validador: DOCENTE Y ESPECIALISTA EN TURISMO (CARRER)



Firma del experto informante

Cusco 5 de enero del 2024

Imagen 28

Certificado de validez: Dra. Gloria Cardoso Moscoso

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE INSTRUMENTO QUE MIDE 'PERCEPCIÓN DE LA SEGURIDAD DEL TURISTA'

N°	Dimensión / ítems	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
INTEGRIDAD FÍSICA								
1	¿Se ha sentido seguro de no sufrir daños físicos mientras visitaba las calles de Suecia, Tecsecocha, Procuradores y Ccoricalle?	X		X		X		
2	¿Ha observado situaciones o comportamientos en estas calles que podrían resultar en daños físicos para usted o para otros turistas?	X		X		X		
INTEGRIDAD PSICOLÓGICA								
4	¿Ha sentido que su bienestar emocional está siendo positivamente afectado por el ambiente de estas calles?	X		X		X		
5	¿Se ha sentido estresado o ansioso debido al ambiente o las situaciones que ha experimentado en estas calles debido a los sitios nocturnos?	X		X		X		
6	¿Con qué frecuencia ha encontrado situaciones que han afectado negativamente su estado mental o su capacidad para disfrutar de su visita?	X		X		X		
INTEGRIDAD ECONÓMICA								
8	¿Se ha sentido seguro de no ser víctima de fraudes durante su estancia en las calles de Suecia, Tecsecocha, Procuradores y Ccoricalle?	X		X		X		
	¿Ha encontrado información clara y transparente sobre precios y servicios en estas áreas, minimizando así el riesgo de fraudes?	X		X		X		
9	Durante su visita, ¿Ha recibido advertencias o consejos (por ejemplo, de guías turísticos o locales) para evitar posibles fraudes en estas calles?	X		X		X		
10	¿Se ha sentido preocupado por ser víctima de un robo en estas calles?	X		X		X		
11	¿Ha observado medidas de seguridad (como presencia de seguridad privada o cámaras de vigilancia) en estas calles que le han hecho sentir protegido contra robos?	X		X		X		
	Durante su estancia, ¿Ha recibido recomendaciones sobre cómo proteger sus pertenencias personales en estas áreas?	X		X		X		
12	¿Se ha sentido presionado a pagar precios excesivos o a comprar servicios no deseados en estas calles?	X		X		X		
13	¿Ha percibido que los precios para turistas en estas áreas son justos y razonables?	X		X		X		
14	Durante su visita ¿Ha sentido que los comerciantes y proveedores de servicios en estas calles practican un comercio justo y ético?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): NO HAY OBSERVACIONES

Opinión de aplicabilidad: Aplicable (X) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Apellidos y nombres del juez validador: GLORIA PAULINA CARDOSO MOSCOSO

Especialidad del validador: DOCENTE Y ESPECIALISTA EN TURISMO (UNSAAC)

5 de marzo del 2024

Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado
Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
Claridad: Se entiende sin dificultad alguna en el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


 Firma del Experto Informante

ANEXO PANEL FOTOGRAFICO**Imagen 29**

Aplicación de encuesta a Turista que está hospedada en calle Suecia

**Imagen 30**

Aplicación de encuesta a turista hospedado en hotel Royal Qosqo



Imagen 31

Aplicación de encuesta a turista hospedado en calle Procuradores

**Imagen 32**

Aplicación de encuesta a operador turístico de hotel Royal Qosqo



Imagen 33

Aplicación de encuesta al operador turístico de calle Procuradores

**Imagen 34**

Aplicación de encuesta a operador turístico de calle Procuradores

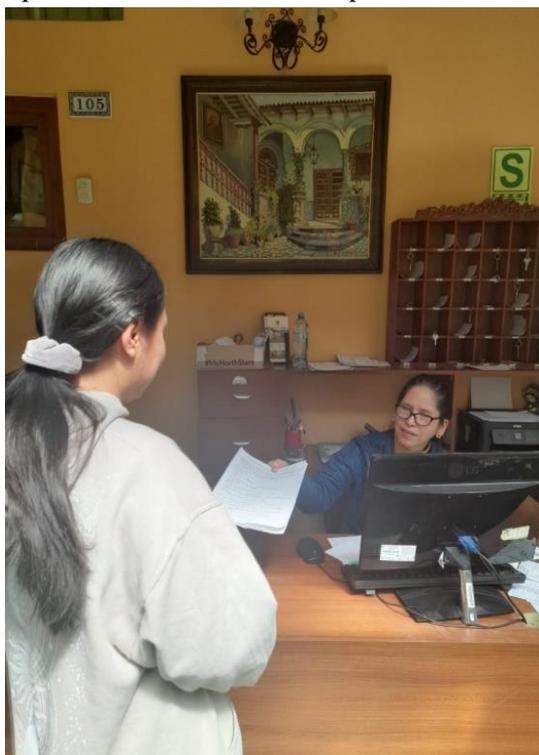


Imagen 35

Aplicación de encuesta a operador turístico de la calle Suecia

**Imagen 36**

Aplicación de encuesta de operador turístico de calle Procuradores



Imagen 37

Aplicación de encuesta a operador turístico de la calle Suecia

**Imagen 38**

Imagen del servicio que presta la Poltur cerca del área de estudio



REPORTE DE INCIDENCIAS DELECTIVAS REPORTADAS POR LOS SERENAZAGOS DE LA MUNICIPALIDAD DEL CUSCO EN NUESTRA AREA DE ESTUDIO

Imagen 39
Reporte de SIPCOP-M en calle Teqsecocha

Buscar y reemplazar

Buscar

Buscar:

Opciones >>

Libro	Hoja	Nombre	Celda	Valor
ReporteParteOcurrencias_2024.xlsx	Data		SAES82	CALLE TUGRE - TEQSECOCHA
ReporteParteOcurrencias_2024.xlsx	Data		SAJS82	MOVIL -04 DE PATRULLAJE INTEGRADO SE CONSTITUYE A CALLE TIGRE CON TEQSECOCHA EN APOYO A LA MOVIL -07 EN LA ERRADICACION DE PERSONAS DE MAL VIVIR QUE ALTERABAN EL
ReporteParteOcurrencias_2024.xlsx	Data		SAES341	TEQSECOCHA
ReporteParteOcurrencias_2024.xlsx	Data		SAJS341	movil 07 realiza ronda por el sector de teqsecocha notificando y retirando a personas que consumian bebidas alcoholicas en el sector mencionado asi mismo retira a personas de mal vivir del ca
ReporteParteOcurrencias_2024.xlsx	Data		SAES343	CALLE TEQSECOCHA CON CUESTA DE AMARGURA
ReporteParteOcurrencias_2024.xlsx	Data		SAES351	TEQSECOCHA
ReporteParteOcurrencias_2024.xlsx	Data		SAES553	TEQSECOCHA
ReporteParteOcurrencias_2024.xlsx	Data		SAES612	TEQSECOCHA
ReporteParteOcurrencias_2024.xlsx	Data		SAJS612	SE DESPLAZA A LA MOVIL PARA LA NOTIFICACION DE PERSONAS DE MAL VIVIR DE TEQSECOCHA, DEJANDO SIN NOVEDAD
ReporteParteOcurrencias_2024.xlsx	Data		SAES618	TEQSECOCHA
ReporteParteOcurrencias_2024.xlsx	Data		SAJS618	SE DESPLAZA A TEQSECOCHA PARA LA ERRADICACION DE PERSONAS DE MAL VIVIR
ReporteParteOcurrencias_2024.xlsx	Data		SAES897	TEQSECOCHA
ReporteParteOcurrencias_2024.xlsx	Data		SAES944	TEQSECOCHA
ReporteParteOcurrencias_2024.xlsx	Data		SAES950	TEQSECOCHA
ReporteParteOcurrencias_2024.xlsx	Data		SAJS950	SE DESPLAZA A LA MOVIL PARA LA ERRADICACION DE PERSONAS DE MAL VIVIR DE TEQSECOCHA QUIENES SE ENCUENTRAN CONSUMIENDO SUSTANCIA TOXICAS, DEJANDO SIN NOVEDAD

Imagen 40
Reporte de SIPOP - M de calle Suecia

Buscar

Buscar:

Opciones >>

Libro	Hoja	Nombre	Celda	Valor
ReporteParteOcurrencias_2024.xlsx	Data		SAES43	SUECIA
ReporteParteOcurrencias_2024.xlsx	Data		SAES52	SUECIA
ReporteParteOcurrencias_2024.xlsx	Data		SAES56	SUECIA
ReporteParteOcurrencias_2024.xlsx	Data		SAJS56	MOVIL-14 PATRULLAJE MUNICIPAL DURANTE SU RONDA POR CALLE SUECIA , INDICA QUE HAY UNA PERSONA QUE ESTA ENSANGRENTADA Y AL PARECER CON SINTOMAS DE HIPOTERMIA , SE COM
ReporteParteOcurrencias_2024.xlsx	Data		SAES68	SUECIA
ReporteParteOcurrencias_2024.xlsx	Data		SAJS68	PATRULLAJE MUNICIPAL REALIZA RONDA POR SU ZONA DE RESPONSABILIDAD , DONDE POR ORDEN DE LA CENTRAL DE MONITOREO SE DIRIGE A CALLE SUECIA DONDE SE VISUALIZA A UNA GRUF
ReporteParteOcurrencias_2024.xlsx	Data		SAES86	SUECIA
ReporteParteOcurrencias_2024.xlsx	Data		SAES299	SUECIA
ReporteParteOcurrencias_2024.xlsx	Data		SAJS299	CAMARA--5 SE VIZUALIZA A UNA PERSONA BOTADO EN LA CALLE SUECIA. CENTRAL DESPLAZA A LA MOVIL 16 PATRULLAJE MUNICIPAL PARA BRINDARLE EL APOYO RESPECTIVO, CONSTITUIDO EN E
ReporteParteOcurrencias_2024.xlsx	Data		SAES350	SUECIA
ReporteParteOcurrencias_2024.xlsx	Data		SAJS350	REPORTA Y SE VISUALIZA A LA MOVIL REALIZANDO SU TACTICO DISUASIVO EN LA CALLE SUECIA YA QUE HAY PRESENCIA DE PERSONAS QUE INGIEREN BEBIDAS ALCOHOLICAS, ASIMISMO REALIZA I
ReporteParteOcurrencias_2024.xlsx	Data		SAES406	CALLE SUECIA
ReporteParteOcurrencias_2024.xlsx	Data		SAJS406	MOVIL -02 DE PATRULLAJE MUNICIPAL REALIZA ERRADICACION DE PERSONAS QUE INGIEREN BEBIDAS ALCOHOLICAS EN CALLE SUECIA ASI MISMO PONE A BUEN RECAUDO A UNA PERSONA Q
ReporteParteOcurrencias_2024.xlsx	Data		SAES525	SUECIA
ReporteParteOcurrencias_2024.xlsx	Data		SAJS525	PATRULLAJE INTEGRADO REALIZA POR ORDEN DE LA CENTRAL DE MONITOREO, SE DIRIJE A CALLE SUECIA EN VISTA DE QUE EN DICHO LUGAR HAY UNA PERSONA EN APARENTE ESTADO DE EBRIED.
ReporteParteOcurrencias_2024.xlsx	Data		SAES679	SUECIA
ReporteParteOcurrencias_2024.xlsx	Data		SAES706	SUECIA
ReporteParteOcurrencias_2024.xlsx	Data		SAJS706	PATRULLAJE MUNICIPAL REALIZA LA NOTIFICACION DE COMERCIO AMBULATORIO EN CALLE SUECIA, CARRTEAS DE COMIDA , YA QUE SE ENCUENTRAN OBSTACULIZANDO LA CALZADA PEATONAL.
ReporteParteOcurrencias_2024.xlsx	Data		SAJS727	PATRULLAJE INTEGRADO REPORTA LA ERRADICACION DE PERSONAS EN APARENTE ESTADO DE EBRIEDAD EN PLAZA DE ARMAS CON CALLE SUECIA
ReporteParteOcurrencias_2024.xlsx	Data		SAES732	SUECIA
ReporteParteOcurrencias_2024.xlsx	Data		SAES859	SUECIA
ReporteParteOcurrencias_2024.xlsx	Data		SAJS859	PATRULLAJE INTEGRADO POR ORDEN SUPERIOR SE DIRIJE A CALLE SUECIA A REALIZAR UNA VERIFICACION DE UN LOCAL CLANDESTINO UBICADA EN CALLE SUECIA, SE LES NOTIFICA Y SE LES HACE
ReporteParteOcurrencias_2024.xlsx	Data		SAJS920	PATRULLAJE MUNICIPAL REPORTA QUE ERRADICO PERSONAS EN ESTADO DE EBRIEDAD QUE ALTERABAN EL ORDEN PUBLICO DE LAS CALLES DE SUECIA, TEQSECOCHA, WUAWAPITA, PROCURADO
ReporteParteOcurrencias_2024.xlsx	Data		SAES943	SUECIA
ReporteParteOcurrencias_2024.xlsx	Data		SAES955	SUECIA
ReporteParteOcurrencias_2024.xlsx	Data		SAJS955	PATRULLAJE MUNICIPAL BRINDA APOYO EN LA CLAUSURA DE LOS LOCALES EUROBAR,TONIO, QUE FUERON LASPUERTAS SOLDADAS ASI MISMO EL FACE BAR FUE CLAUSURADO CON ELA COLOCAI
ReporteParteOcurrencias_2024.xlsx	Data		SAJS967	SE DESPLAZA ALTAURA DEL PORTAL CARNES CON SUECIA A UNA PERSONA EN APARENTE ESTADO DE EBRIEDAD QUE SE ENCONTRABA MICCIONANDO ASI MISMO SE VISUALIZA QUE DICHO SUJETO :

[Ve a Configuración para activar Windows.](#)

Imagen 41 Reporte de SIPCOP - M de calle Procuradores

Buscar Reemplazar

Buscar: PROCURADORES

Opciones >>

Buscar todos Buscar siguiente Cerrar

Libro	Hoja	Nombre	Celda	Valor
ReporteParteOcurencias_2024.xlsx	Data	SAJ546		MOVIL-11 INTEGRADO BRINDA EL APOYO AL PERSONAL PNPP SO3 PNPP JAIRSHINO CHIRINOS BUSTAMANTE EN EL TRASLADO DE BIDONES DE LICOR ADULTERADO DE TECSECOCHA CON PROCURADORES
ReporteParteOcurencias_2024.xlsx	Data	SAE592		PROCURADORES
ReporteParteOcurencias_2024.xlsx	Data	SAJ592		PATRULLAJE MUNICIPAL REALIZA RONDAS DISUASIVAS POR SU SECTOR DE RESPONSABILIDAD DONDE POR ORDEN DE LA CENTRAL MONITOREO SE DIRIGE A CALLE PROCURADORES DONDE EN ESTE MOMENTO SE ENCONTRAN PERSONAS EN ESTADO DE EBRIEDAD QUE ALTERAN EL ORDEN PUBLICO DE LAS CALLES DE SUECIA, TECSECOCHA, WUAYNAPATA, PROCURADORES
ReporteParteOcurencias_2024.xlsx	Data	SAE5193		PROCURADORES
ReporteParteOcurencias_2024.xlsx	Data	SAJ5344		movil 11 interviene aun grupo de muchachos a la altura de procuradores con plaza de armas queriendo llevarse a una femina en total estado de ebriedad por lo cual central desplaza a dicha movi
ReporteParteOcurencias_2024.xlsx	Data	SAE5941		PROCURADORES
ReporteParteOcurencias_2024.xlsx	Data	SAE5878		PROCURADORES
ReporteParteOcurencias_2024.xlsx	Data	SAJ5920		PATRULLAJE MUNICIPAL REPORTA QUE ERRADICO PERSONAS EN ESTADO DE EBRIEDAD QUE ALTERABAN EL ORDEN PUBLICO DE LAS CALLES DE SUECIA, TECSECOCHA, WUAYNAPATA, PROCURADORES
ReporteParteOcurencias_2024.xlsx	Data	SAE5964		PROCURADORES
ReporteParteOcurencias_2024.xlsx	Data	SAJ5964		PATRULLAJE MUNICIPAL ERRADICA PERSONAS EN PARENTE ESTADO DE EBRIEDAD DE PROCURADORES

Imagen 42 Reporte de SIPCOP - M de calle Coricalle

Buscar Reemplazar

Buscar: CORICALLE

Opciones >>

Buscar todos Buscar siguiente Cerrar

Libro	Hoja	Nombre	Celda	Valor	Fórmula
ReporteParteOcurencias_2024.xlsx	Data	SAE5789		CORICALLE	
ReporteParteOcurencias_2024.xlsx	Data	SAJ5789		PATRULLAJE MUNICIPAL REALIZA LA ERRADICACION DE PERSONAS QUE SE ENCONTRABAN INGIRIENDO SUSTANCIAS TOXICAS EN CALLE CORICALLE	

Imagen 43 Excel de Ocurrencia reportadas por los serenazgos en Cusco año 2023

ReporteParteOcurencias_2023 - Excel

Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Programador Ayuda

PLAZA DE ARMAS CON PROCURADORES

REPORTE DE PARTE DE OCURRENCIAS
Generado por: Luis Beltran Pantoja Calvo
Fecha: 25/03/2024 / Hora: 13:10:36

SIPCOP-M

Filtros: Ubicación: 080101 Tipo: A

Ubigeo	Departamento	Provincia	Distrito	Tipo Gt.	Número de parte	Serenazgo	Dijzen	Naturaleza del personal	Información efectivo PNP
080101	null	null	null	A	PO-1245831	ARQUE HUARCA HERBER	PATRULLAJE	ATRULLAJE LOCAL INTEGRAC	IDENTIFICADO
080101	null	null	null	A	PO-1245834	ARQUE HUARCA HERBER	PATRULLAJE	ATRULLAJE LOCAL INTEGRAC	IDENTIFICADO
080101	null	null	null	A	PO-1245852	BUENO ALVAREZ JUAN CA	PATRULLAJE	ATULLAJE MUNICIPAL - SERENA	NO IDENTIFICADO
080101	null	null	null	A	PO-1245862	BEDIA BARRETO MOISES/D	PATRULLAJE	ATRULLAJE LOCAL INTEGRAC	IDENTIFICADO
080101	null	null	null	A	PO-1245906	BUENO ALVAREZ JUAN CA	PATRULLAJE	ATULLAJE MUNICIPAL - SERENA	NO IDENTIFICADO
080101	null	null	null	A	PO-1245910	SEQUEROS GULLEN PIODI	PATRULLAJE	ATULLAJE MUNICIPAL - SERENA	NO IDENTIFICADO
080101	null	null	null	A	PO-1245922	ARQUE HUARCA HERBER	PATRULLAJE	ATRULLAJE LOCAL INTEGRAC	IDENTIFICADO
080101	null	null	null	A	PO-1245934	FERIANDEZ ASIN KOLINDI	PATRULLAJE	ATRULLAJE LOCAL INTEGRAC	IDENTIFICADO
080101	null	null	null	A	PO-1245960	VALDEZ CHAMPI PEDRO/DI	PATRULLAJE	ATULLAJE MUNICIPAL - SERENA	NO IDENTIFICADO
080101	null	null	null	A	PO-1245965	CCALA CONDORHUAMAN F	PATRULLAJE	ATRULLAJE LOCAL INTEGRAC	IDENTIFICADO
080101	null	null	null	A	PO-1246157	LIGAS CASTRO LUIS/DNI: 2	PATRULLAJE	ATRULLAJE LOCAL INTEGRAC	IDENTIFICADO
080101	null	null	null	A	PO-1246234	MACHICADO RIVERA BENIC	PATRULLAJE	ATRULLAJE LOCAL INTEGRAC	IDENTIFICADO
080101	null	null	null	A	PO-1246245	TORRES CANDIA PERCY/DI	PATRULLAJE	ATRULLAJE LOCAL INTEGRAC	IDENTIFICADO
080101	null	null	null	A	PO-1246258	HUAMAN MEDIANO JESUSI	PATRULLAJE	ATRULLAJE LOCAL INTEGRAC	IDENTIFICADO
080101	null	null	null	A	PO-1246589	CCANSAYA VARGAS CRIS	PATRULLAJE	ATRULLAJE LOCAL INTEGRAC	NO IDENTIFICADO
080101	null	null	null	A	PO-1246576	SOTO FERNANDEZ JIMMY I	PATRULLAJE	ATRULLAJE LOCAL INTEGRAC	NO IDENTIFICADO

Imagen 44
Reporte de ocurrencias reportadas por serenazgos en Cusco año 2023

Ubigeo	Departamento	Provincia	Distrito	Tipo GL	Número de parte	Sereno(s)	Origen	Naturaleza del personal	Info
080101	null	null	null	A	PO-3654424	HUAMAN MEDIANO JESUS	PATRULLAJE	TRULLAJE LOCAL INTEGRAD	
080101	null	null	null	A	PO-3654444	HUAMAN MEDIANO JESUS	PATRULLAJE	TRULLAJE LOCAL INTEGRAD	
080101	null	null	null	A	PO-3654476	MACHICADO RIVERA BENI	PATRULLAJE	TRULLAJE LOCAL INTEGRAD	
080101	null	null	null	A	PO-3654499	MACHICADO RIVERA BENI	PATRULLAJE	TRULLAJE LOCAL INTEGRAD	
080101	null	null	null	A	PO-3654535	TORRES CANDIA PERCY(D	PATRULLAJE	TRULLAJE LOCAL INTEGRAD	
080101	null	null	null	A	PO-3654548	TORRES CANDIA PERCY(D	PATRULLAJE	TRULLAJE LOCAL INTEGRAD	
080101	null	null	null	A	PO-3654575	HUANCA CABALLERO HU	PATRULLAJE	ULLAJE MUNICIPAL - SEREN	N
080101	null	null	null	A	PO-3654592	HUANCA CABALLERO HU	PATRULLAJE	ULLAJE MUNICIPAL - SEREN	N
080101	null	null	null	A	PO-3654618	ORIHUELA CCORIMANYA \	PATRULLAJE	TRULLAJE LOCAL INTEGRAD	
080101	null	null	null	A	PO-3654632	ORIHUELA CCORIMANYA \	PATRULLAJE	TRULLAJE LOCAL INTEGRAD	
080101	null	null	null	A	PO-3655825	MENDEZ LOAIZA JORGE V	PATRULLAJE	ULLAJE MUNICIPAL - SEREN	N
080101	null	null	null	A	PO-3655852	VALDEZ CHAMPI PEDRO(D	PATRULLAJE	ULLAJE MUNICIPAL - SEREN	N
080101	null	null	null	A	PO-3655991	BUENO ALVAREZ JUAN CA	PATRULLAJE	ULLAJE MUNICIPAL - SEREN	N

Imagen 45
Organigrama de la Municipalidad Provincial del Cusco

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

APROBADO MEDIANTE O.M. N° 034-2013-MPC EL 19-12-2013

